ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información

Manual
Equidad de Género

En ruta hacia la construcción de un nuevo paradigma educativo

Diciembre 2015

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ACTIVIDADADES COCURRICULARES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL PROGRAMA DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN

Diciembre 2015

Derechos Reservados
Conforme a la Ley
Departamento de Educación

Este material se ha diseñado para propósitos exclusivamente educativos.
Se prohíbe su uso para propósitos comerciales.

NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

El Departamento de Educación no discrimina por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o metal; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

NOTA ACLARATORIA

Para propósitos de carácter legal en relación con la Ley de Derechos Civiles de 1984, el uso de los términos maestro, director, supervisor, estudiante y cualquier otro que pueda hacer referencias a ambos géneros, incluye tanto al masculino como al femenino.

Mensaje del Secretario

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
OFICINA DEL SECRETARIO

LA EQUIDAD DE GÉNERO, AFIRMACIÓN ESENCIAL HACIA UNA NUEVA EDUCACIÓN PARA PUERTO RICO

La sociedad puertorriqueña se ha transformado vertiginosamente. Son muchos los retos que enfrentamos hoy día: políticos, económicos, culturales pero, sobre todo, sociales. Retos como los cambios paradigmáticos de los valores y el incremento en la violencia, para los cuales no existe una solución sencilla o única. Ante esa realidad, la sociedad nos exige que el sistema educativo sea instrumento eficaz para la atención de estos desafíos por medio de la formación integral de nuestra ciudadanía mediante principios de igualdad social.

La integración de la enseñanza de equidad de género en el Departamento de Educación tiene como fin atender un reto fundamental con el que, en principio, toda nuestra sociedad debe estar de acuerdo: las desigualdades sociales van en detrimento de la vida en comunidad. Nuestro compromiso es ayudar a concienciar a los estudiantes y al País de que todos los seres humanos merecemos el mismo trato y tenemos los mismos derechos.

La enseñanza de equidad de género es, sobre todo, un enfoque de análisis, una manera de aprender a mirar la realidad que nos ayuda a repensar las construcciones sociales y culturales de la distribución de roles que constituyen nuestra sociedad. Lo que pretendemos es integrar el principio de equidad en las oportunidades y en todas las políticas y prácticas cotidianas públicas de nuestro sistema; evitar desigualdades existentes en la sociedad; acabar con las discriminaciones; y promover el desarrollo integral de las personas.

Es tiempo de forjar desde la educación una cultura de equidad, que no es otra cosa que una cultura de solidaridad, una cultura en que hombres y mujeres compartan las mismas responsabilidades y reciban el mismo trato, sin importar su filiación o procedencia. Por medio de la enseñanza de equidad de género contribuiremos a seguir la transformación de nuestra sociedad al fomentar la equidad, la justicia, la convivencia solidaria, la participación democrática, la libertad y el respeto a la diversidad humana. En ese empeño de promover una enseñanza que fomente la equidad y el respeto entre hombres y mujeres, estamos seguros que contaremos con cada uno de los miembros de nuestra gran comunidad escolar.

PROF. RAFAEL ROMÁN MELÉNDEZ
SECRETARIO

P.O. Box 190759
San Juan, Puerto Rico 00919-0759
Tel. 787 759 2000
www.de.gobierno.pr

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

Mensaje de la Procuradora

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina de la Procuradora de las Mujeres

17 de diciembre de 2015

El conocimiento y el aprendizaje son el instrumento que tienen los pueblos para promover la Educación como principal herramienta de su desarrollo. Es a través de la educación que se crea y se evoluciona hacia una sociedad más justa y vanguardista, en la que se resaltan y promueven los valores de la justicia, el respeto a los demás y la equidad entre otros.

En Puerto Rico y a nivel mundial todavía quedan grandes brechas donde las niñas y los niños están ajenos y rezagados de los procesos de una enseñanza en equidad. Lo que produce y acentúa, particularmente en las niñas las desigualdades, el discrimen y la disparidad en la garantía de sus derechos humanos. Esa desproporción no favorece el establecimiento de una sociedad justa y libre de violencia para las mujeres. Las aulas del Departamento de Educación en Puerto Rico deben ser recintos donde logremos cultivar una cultura de respeto y respuesta adecuada a la lucha por la equidad por género y la prevención de la violencia doméstica.

Para el logro de esta finalidad y en unidad de propósito la Oficina de la Procuradora de las Mujeres en coordinación con el Departamento de Educación han desarrollado estos currículos de enseñanza que hoy presentamos ante ustedes y que están fundamentalmente resguardados por el respeto a los derechos humanos de todos y todas en Puerto Rico. El contenido de los mismos favorece la integración en los procesos de enseñanza de los conceptos y aspectos inherentes e indispensables sobre la equidad por género que fomenten relaciones saludables de una manera transversal.

La educación sobre equidad por género es la ruta segura hacia la erradicación de la desigualdad, la segregación, la invisibilización de la mujer, de la exclusión, la marginación y la opresión. Creemos en una sociedad en donde entendamos que hombres y mujeres somos diferentes pero iguales en nuestro derecho a la paz, la justicia y sobre todo en la equidad.

Como Procuradora de las Mujeres siento una inmensa satisfacción en que el fruto de la perseverancia, el tesón y la unidad de propósito produzca hoy los tan necesarios currículos de enseñanza en equidad por género y la prevención de la violencia doméstica.

Wanda Vázquez Garced
Procuradora

Junta Editora

Rafael Román Meléndez
Secretario

Harry Valentín González
Subsecretario

Edna I. Berrios Vázquez, Ed. D
Secretaria Auxiliar de Servicios Académicos

Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información

Lic. Wanda Vázquez Garced
Oficina de la Procuradora de la Mujer

Colaboradores

El Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información agradece el compromiso y las valiosas aportaciones de todos los profesores que fueron parte del proceso de creación de estas actividades. Sus esfuerzos y conocimientos contribuyeron a la creación, revisión y validación de este documento de trabajo que modela la integración de la equidad de género al currículo del Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información. Estas lecciones de aprendizaje están fundamentadas en el currículo del programa y tienen como propósito promover una reflexión profunda entorno a las equidades sociales entre hombres y mujeres como un medio para combatir los estereotipos, los prejuicios y el discrimen. En ellas se promueve la equidad a través del valor universal del respeto a la dignidad humana como un medio para lograr la igualdad que exige la ley, pero más importante aún nuestra sociedad.

Lillian Álvarez Hernández
Maestra Bibliotecaria
Escuela Rafael Hernández
Distrito Escolar San Juan II

María Márquez Rodríguez
Maestra Bibliotecaria
Escuela Juan Ponce de León
Distrito Escolar San Juan II

Annette Pérez Quintana
Maestra Bibliotecaria
Escuela Luis Palés Matos
Distrito Escolar Bayamón

Enedy Rivera Ostolaza
Maestra Bibliotecaria
Escuela Berwind
Distrito Escolar San Juan II

Brenda I. Vega García
Maestra Bibliotecaria
Escuela Miguel Such
Distrito Escolar San Juan II

Miguel A. Hernández
Exdirector
Programa de Biblioteca

Comité de Validación

Michelle L. Pimentel Ortiz
Maestra Bibliotecaria
Escuela Juana Rodríguez Mundo
Proyecto Montessori
Distrito Escolar Canóvanas

Nereida Rodríguez Colón
Exdirectora Escuela Rafael Hernández
Distrito Escolar San Juan II

Gilberto A. Rodríguez Tellado
Maestro Bibliotecario
Escuela María J. Corredo Rivera
Distrito Escolar Toa Baja

Luz del Alba Soto Soto
Maestra Bibliotecaria
Escuela Juan B. Huyke
Distrito Escolar San Juan I

Comité de Edición

Lillian Álvarez Hernández
Maestra Bibliotecaria
Escuela Rafael Hernández
Distrito Escolar San Juan II

Adelaida López López
Facilitadora de Español
Distrito Escolar Cidra

TABLA DE CONTENIDO

Mensaje del Secretario v
Mensaje de la Procuradora vi
Junta Editora vii
Colaboradores viii
Definición de Términos 1
Grado: Segundo y Educación Especial 4
Grados: Cuarto, Quinto y Sexto 10
Grado: Sexto 16
Grado: Séptimo 18
Grado: Décimo 25
Grado: Duodécimo 31
Apéndice 43
Referencias 167

Definición de Términos

El Departamento de Educación reconoce la responsabilidad que tienen los docentes de formar nuestra sociedad desde el principio básico de la sana convivencia entre los individuos que la componen. Educar para la equidad es fundamental para vivir en una sociedad que se enriquece en la diversidad de cada uno de sus integrantes y para potenciar los aprendizajes en nuestro estudiantado, a tenor con las mejores prácticas educativas y las políticas públicas vigentes de la agencia.

Educar requiere la promoción del desarrollo integral de cada individuo, lo que hace necesario fomentar ese valor entre el estudiantado para superar las limitaciones por género que han sido impuestas por la sociedad. El trabajo sistemático de toda la comunidad escolar deberá propiciar espacios de justicia social que propendan a la reducción, si no eliminación, de prejuicios, al menosprecio y minusvaloración hacia alguno o algunos de los miembros que forma parte de ella.

Para propiciar un diálogo uniforme es importante que los docentes conozcan los términos que regirán el estudio de esta guía y las actividades que se incluyen. A continuación la definición de términos que adopta el Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

1. **Autoestima:** Es la valoración que hacemos de nosotros mismos, cómo nos vemos, cómo nos sentimos, cómo nos adaptamos al mundo. Nuestro nivel de autoestima puede determinar nuestras actitudes, el cómo nos sentimos y encontramos frente a los demás, el trato hacia mujeres y hombres. También cómo encaramos nuestros proyectos, sueños, ideales, problemas y frustraciones. De nuestro nivel de autoestima dependerá a qué aspiramos en la vida, lo que pretendemos lograr, queremos ser y lo que podremos conseguir.
2. **Civismo**: Comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y contribuye al bienestar de los demás miembros de su comunidad.
3. **Cultura:** Es el conjunto de manifestaciones humanas que contrastan con la naturaleza o el comportamiento natural. Es una actitud de interpretación personal y coherente de la realidad, dirigida a las posiciones susceptibles de valor íntimo, razonamiento y perfeccionamiento.

4. **Cultura de paz:** Consiste en el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y manejan los conflictos tratando de atacar sus causas. Propone solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones, teniendo en cuenta los derechos humanos. La cultura de paz fue definida por resolución de la ONU y aprobada por la Asamblea General el 6 de octubre de 1999.
5. **Derecho democrático**: Es la facultad cobijada por las leyes y disposiciones del Estado para ejercer la responsabilidad cívica de participar efectivamente en los procesos sociales, económicos y políticos de un país.
6. **Derechos humanos**: Es el conjunto de privilegios propios a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos deben ser reconocidos por el Estado (García, 2005).
7. **Discrimen:** Es el trato diferente o de inferioridad dado a una persona o grupo utilizando criterios racistas, sexistas o prejuiciados.
8. **Diversidad:** El entorno dinámico de la fuerza colectiva de las experiencias, capacidades, talentos, perspectivas y cultura de cada individuo, valorando a cada quien por lo que es; independientemente de su edad, sexo, raza, etnia, etcétera.
9. **Estereotipo:** Idea que se fija y se perpetúa sobre las características que se presuponen propias de un grupo de personas y se generalizan para todas las personas que pertenecen a ese grupo.
10. **Equidad de géneros:** Es la resolución de inequidades que son innecesarias, evitables e injustas. La equidad es distinto al concepto de la igualdad (OMS, 2013).
11. **Ética:** Es el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.
12. **Familia:** Grupos humanos que se constituyen de diversas formas para asumir la responsabilidad de satisfacer las necesidades físicas y emocionales de todos sus miembros. Pueden estar o no unidos por lazos consanguíneos.
13. **Género:** Son los conceptos sociales sobre las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres (Organización Mundial de la Salud, 2013).
14. **Igualdad:** Principio que reconoce a todos los ciudadanos la capacidad para poseer los mismos derechos (RAE, 2014).
15. **Machismo:** Conjunto de actitudes o acciones en defensa de la superioridad del hombre sobre la mujer.

16. **Matriarcado:** Sociedades en las que existe una preponderancia de la autoridad femenina en aspectos importantes de la vida privada o pública.
17. **Patriarcado:** Estructura histórica que se origina en el dominio masculino de la familia, se reproduce en todo el orden social y se mantiene por el conjunto de instituciones de la sociedad política y civil.
18. **Paz:** Sosiego y buena correspondencia de unas personas con otras, especialmente en las familias, en contraposición a las disensiones, riñas y pleitos.
19. **Perspectiva de género:** Constituye un enfoque teórico de análisis que facilita repensar las construcciones sociales y culturales de la distribución del poder entre mujeres y hombres y que afecta de manera directa, las formas de relacionarse de las personas en todos los ámbitos (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2008).
20. **Prejuicio:** Proceso de formación de un concepto o juicio sobre alguna cosa de forma anticipada, es decir, antes de tiempo. Implica la elaboración de un juicio u opinión acerca de una persona o situación antes de determinar la preponderancia de la evidencia, o la elaboración de un juicio sin antes tener ninguna experiencia directa o real.
21. **Rol por género:** Tareas o papeles que una persona realiza según se determina por las normas y prescripciones que se establecen sobre lo que es y debe ser femenino o masculino en la sociedad.
22. **Sexismo**: Es la conducta, el uso del lenguaje, la política u otras acciones de las personas en las que se expresa o considera una visión de superioridad de un sexo sobre otro.
23. **Sexo:** Son las características biológicas que definen a los seres humanos como varón o hembra (WAS, 2007).
24. **Socialización**: Proceso mediante el cual las personas aprenden los patrones de conducta que son permitidos socialmente y las consecuencias que tendrá la no adopción de estos.
25. **Respeto:** Consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, supremacía, méritos o valor personal (Negrete, s.f.).
26. **Violencia**: Es el uso intencional de la fuerza o del poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno/a mismo/a, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2003).
27. **Violencia de género**: Acción u omisión intencional que dañe o pueda dañar a una persona por razón de su género.

CUENTO: *¿A QUIÉN LE TOCA?*

Grado: Segundo y Educación Especial
Integración curricular: Adquisición de la Lengua, Bellas Artes

Tema: Compartimos las mismas obligaciones

Estándares y Expectativas:

Estándar 1 Adquisición de conocimiento (AC): El estudiante indaga, piensa críticamente y obtiene conocimiento.
AC.2.2.0 Utiliza el conocimiento previo y de trasfondo como contexto para el nuevo aprendizaje.

Estándar 4 Crecimiento personal a través de la lectura (CPL): El estudiante procura el crecimiento personal y estético a través de la lectura.
CPL.2.1.0 Lee, ve y escucha por placer y para crecimiento personal.
CPL.2.3.2 Relaciona la literatura con sus experiencias.
CPL.2.5.0 Conecta las ideas a sus intereses, conocimientos y experiencias previas.

Descripción: El contenido curricular del cuento *¿A quién le toca?* está enfocado en concienciar los conceptos de ayuda mutua, el bien común, deberes, responsabilidades, consideración y respeto hacia los demás. Gabriela Peyrón, su autora, nos describe esta relación humana de la siguiente manera: *"Las personas tenemos muchas cosas en común, pero somos diferentes. Todos somos seres humanos, pero nuestros cuerpos, forma de actuar y de pensar son únicos".*

Duración: Dos periodos

Propósito: Analizar, comentar y compartir conductas que ayudan a las personas a vivir en sana convivencia y a sentirse bien con el ambiente que les rodea.

Objetivos: Después de la lectura del cuento *¿A quién le toca?,* el estudiante:

1. Crea un dibujo donde se identifique la igualdad de género.
2. Desarrolla el concepto de ayuda mutua entre niñas y niños.
3. Reconoce que tanto niñas como los niños tienen deberes que cumplir.
4. Considera que aunque poseemos comportamientos e intereses diferentes también tenemos necesidades y cosas en común.
5. Asume la consideración, la amabilidad, el respeto y la cooperación como normas de sana convivencia.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Actividades lúdicas y canciones.
2. Explicar brevemente los propósitos y objetivos de aprendizaje.
3. Discutir el vocabulario: equidad de género, igualdad, perspectiva de género.

Desarrollo:

1. Exposición del tema y vocabulario.
2. Presentación en "Power Point" del cuento *¿A quién le toca?* (Véase Apéndice A)
3. Discusión socializada por medio de preguntas abiertas.
4. Invertir la función de cada personaje usando el género femenino y masculino y discutir si las acciones son propias para ambos.
5. Hacer una lista o tarjetas con palabras o dibujos de responsabilidades y compromisos en el hogar, la escuela u otros lugares donde se asignan distintas tareas a las personas.

-

Cierre:

1. Resumen de la clase enfatizando las conductas que ayudan a vivir en sana convivencia.
2. Aplicar técnicas de avalúo: dibujos, dramatizaciones y lista focalizada sobre las cosas en común que tienen las personas.
3. Aclarar dudas

Materiales: Presentación en "Power Point" del cuento *¿A quién le toca?,* computadora, proyector digital, papel, lápiz, crayones.

*** El maestro de Educación Especial evalúa, de acuerdo a las características o necesidades del grupo, la forma en la que presenta el tema haciendo uso de los recursos audiovisuales. La planificación se puede adaptar para los grados de Preescolar, Montessori, Kindergarten, Primero, Tercero.**

Gabriela Peyrón - Autora del cuento *¿A quién le toca?*
Narradora. Nació en la ciudad de México, el 2 de marzo de 1955. Ha trabajado como maestra, bibliotecaria, traductora y correctora.

CUENTO: CUIDANDO A LOUIS

Grado: Segundo y Educación Especial

Integración curricular: Adquisición de la Lengua y Bellas Artes

Tema: Todos somos iguales

Estándares y Expectativas:

Estándar 1 Adquisición de conocimiento (AC): El estudiante indaga, piensa críticamente y obtiene conocimiento.
AC.2.2.0 Utiliza el conocimiento previo y de trasfondo como contexto para el nuevo aprendizaje.

Estándar 4 Crecimiento personal a través de la lectura (CPL): El estudiante procura el crecimiento personal y estético a través de la lectura.
CPL.2.1.0 Lee, ve y escucha por placer y para crecimiento personal.
CPL.2.3.2 Relaciona la literatura con sus experiencias.
CPL.2.5.0 Conecta las ideas a sus intereses, conocimientos y experiencias previas.

Descripción: El cuento *Cuidando a Louis*, escrito por Alison Stewart, demuestra cómo, a través de la imaginación, la bondad y un peculiar partido de fútbol entre niños, los compañeros del protagonista afectado por el trastorno del autismo, descubren una forma de entrar en su mundo y al mismo tiempo, hacerle un hueco en el suyo. La historia tiene lugar en una escuela regular y no en una especial y narra cómo Louis a veces repite palabras que oye decir a sus compañeros, terminando por aprender su significado. Sus compañeros también le ayudan a comunicarse y, a su vez, aprenden a respetar las diferencias (*Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, 2015).*

Duración: Dos periodos de cincuenta minutos dependiendo de la edad, impedimento, acomodos, diferencias individuales y actividades.

Propósito: Observa y analiza conductas que ayudan a las personas a convivir mejor y sentirse bien con los demás.

Objetivos: Por medio de la lectura oral del cuento *Cuidando a Louis* el estudiante:

1. Fortalece y aplica el concepto de equidad y promueve la igualdad y la tolerancia entre los géneros en actividades lúdicas.
2. Desarrolla y reconoce el concepto de ayuda mutua entre pares.
3. Valora y disfruta el servicio que ofrecemos al prójimo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Actividades lúdicas, canciones y narraciones alusivas al tema.
2. Explicar brevemente los propósitos y objetivos de aprendizaje.
3. Definir conceptos: autismo, inclusión, perspectiva de género.
4. Activar el conocimiento previo.

Desarrollo:

1. Exposición del tema y vocabulario.
2. Presentación en "Power Point" del cuento *Cuidando a Louis* (Véase Apéndice B)
3. Preguntas orales y detalles de comprensión lectora:
   a. Describe a Louis.
   b. ¿Por qué los alumnos lo ayudaban en sus tareas y actividades escolares?
   c. ¿Qué actividades comparten los estudiantes con Louis?
   d. ¿Conoces a otros estudiantes que se comportan como Louis?
4. Menciona juegos que les gusta compartir con sus compañeros de estudio en los que participan niñas y niños.
5. Discusión socializada: Si en éste salón hubiese un estudiante como Louis, ¿Cómo lo ayudarías?

Cierre

1. Resumen oral de la clase.
2. Aplicar técnicas de avalúo: dibujos, dramatizaciones, preparar lista focalizada de actividades que pueden hacer para divertirse con los amigos.
3. Aclarar dudas.

Materiales: Presentación en "*Power Point"* del *cuento Cuidando a Louis,* (véase *Apéndice B* o *audiovisual hppt://www.zona33preescolar.com/cuentos-en-powerpoint/*), computadora, proyector digital, papel, lápiz, lápices de diversos colores.

* **El maestro de Educación Especial evalúa, de acuerdo a las características o necesidades del grupo, la forma en la que presenta el tema haciendo uso de los recursos audiovisuales. Esta planificación se puede adaptar a los grados de Primero y Tercero.**

Lesley Ely
Autora de *Cuidando a Louis*Lesley Ely nació en Inglaterra. Sus historias están inspiradas en lo que conoció a lo largo de su carrera como profesora y directora en colegios de África e Inglaterra. También trabajó con niños autistas.

PROFESIONES Y OFICIOS

Grado: Segundo y Educación Especial

Integración curricular: Español, Adquisición de la lengua, Bellas Artes

Tema: Igualdad en las profesiones y oficios

Estándares y Expectativas:

Estándar 1 Adquisición de conocimiento (AC): El estudiante indaga, piensa críticamente y obtiene conocimiento.
AC.2.2.0 Utiliza el conocimiento previo y de trasfondo como contexto para el nuevo aprendizaje.

Estándar 4 Crecimiento personal a través de la lectura (CPL): El estudiante procura el crecimiento personal y estético a través de la lectura.
CPL.2.1.0 Lee, ve y escucha por placer y para crecimiento personal.
CPL.2.3.2 Relaciona la literatura con sus experiencias.
CPL.2.5.0 Conecta las ideas a sus intereses, conocimientos y experiencias previas.
CPL.2.8.1 Expresa sus sentimientos sobre un cuento a través de imágenes y palabras.

Descripción: Esta unidad nos lleva a explorar el mundo de las profesiones y oficios con sus respectivas características. Además de identificar que hombres y mujeres pueden elegir y desarrollar una profesión u oficio independientemente de su género y nos ayuda a conocer e interactuar con el mundo laboral del entorno escolar.

Duración: Una semana, dependiendo de las diferencias individuales y actividades coordinadas.

Propósito: Conversar, discutir y argumentar sobre las profesiones y oficios que pueden hacer las mujeres y los hombres.

Objetivos: Después de estudiar el mundo de las profesiones y oficios, el estudiante:

1. Fortalece el concepto de equidad e igualdad entre los géneros.
2. Explora el mundo de las profesiones y oficios para ambos géneros.
3. Dialoga y comprende las diversas ocupaciones que existen en la comunidad para hacer contacto con el entorno social.
4. Identifica el género gramatical de distintas profesiones y oficios.
5. Relaciona las distintas profesiones y oficios con sus instrumentos y herramientas que utilizan para realizar sus labores.
6. Examina y distingue una visión igualitaria, inclusiva, valoración y aceptación de las diferencias.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Explicar los propósitos y objetivos de aprendizaje.
2. Activar el conocimiento previo:
    a. Identificar y describir los trabajos que realizan sus madres, padres o encargados para el sustento del hogar.
    b. Describir las ocupaciones que tienen algunas personas de la comunidad.
    c. Modificaciones.
3. Actividades lúdicas integrando la tecnología:
    a. Juego de adivinanzas sobre el tema *Adivina Adivinanza* (véase Apéndice C y D o *audiovisual "Power Point" en: http://www.guiainfantil.com/jugar-y-aprender/adivinanzas/oficios-y-profesiones/con-unos-zapatos-grandes-y-la-cara-muy--33380/).*

    b. Juegos relacionados con el tema: rompecabezas, "Matarile-Rile-Ron", fichas con dibujos, otros.

Desarrollo:

1. Exposición del tema y vocabulario.
2. Presentación en "*Power Point*" *PROFESIONES Y OFICIOS*
    a. Discusión socializada por medio de preguntas de las imágenes, enfatizando el género gramatical, definiciones y herramientas de trabajo de cada profesión.

Cierre:

1. Resumen de la clase
2. Colorear y hacer dibujos de distintas profesiones y oficios
3. Imitaciones, dramatizaciones, disfraces del tema, caretas, otros.

Materiales: Integración de la tecnología: Presentaciones en "*PowerPoint"*: PROFESIONES Y OFICIOS / ACTIVIDADES DE. Utilizando el programado *Microsoft Word-PDF*": *OFICIOS Y PROFESIONES QUE CONOZCO* computadora, proyector, lápiz, papel y marcadores de distintos colores.

*El maestro de Educación Especial evalúa, de acuerdo a las características o necesidades del grupo, la forma en la que presenta el tema haciendo uso de los recursos audiovisuales. Esta planificación se puede adaptar para los grados de preescolar, kínder, primero, tercero y otros.

CUENTO: *ROSA CARAMELO*

Grados: Cuarto, Quinto y Sexto

Integración Curricular: Español y Estudios Sociales

Tema: Construyendo igualdad

Estándar y Expectativas:

Estándar 3 Intercambio de conocimiento (IC): El estudiante comparte conocimiento y participa de manera ética y productiva como miembro de una sociedad democrática.
IC.4.1.3 Indaga, reflexiona y analiza nuevas ideas para ser investigadas
IC.4.3.0 Utiliza las destrezas de escritura y expresión oral para comunicar eficazmente el nuevo conocimiento.
IC 4.3.1 Utiliza los detalles significativos de una obra para elaborar conceptos.

Estándar 4 Crecimiento personal a través de la lectura (CPL)
El estudiante procura el crecimiento personal y estético a través de la lectura.
CPL.4.1.2 Lee, ve y escucha diversos recursos con propósitos variados: recrea las experiencias de un personaje, contesta preguntas, averigua sobre algo nuevo y explora sus intereses personales.
CPL.4.5.1 Utiliza el conocimiento previo para comprender una obra literaria.

Descripción: Lectura animada donde el estudiante puede identificar los estereotipos sexistas para aprender una actitud adecuada de los roles sexuales.

Duración: Tres periodos de clase.

Propósito: Reflexionar sobre las actitudes discriminatorias con las niñas y niños para eliminar ese tipo de comportamiento.

Objetivos: Después de la lectura del cuento *Rosa Caramelo* el estudiante:

1. Desarrolla el pensamiento crítico para analizar los estereotipos sexistas.
2. Fomenta el gusto por la lectura.
3. Desarrolla la capacidad de identificación positiva en el aprendizaje de los roles sexuales.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Activar la atención, motivación y el interés del estudiante por medio de una narración, observación de láminas o preguntas de lo que sabe el estudiante sobre el tema.
2. Mostrar en letras grandes, con el proyector digital, el vocabulario nuevo para ser discutido en la clase y crear definiciones operaciones: estereotipos
    a. roles
    b. prejuicio
    c. equidad de género
    d. machismo y feminismo

Desarrollo:

1. Presentar brevemente los datos de la autora y la ilustradora.
2. Diferenciar entre el concepto fábula y cuento para que el estudiante, después de la lectura, pueda identificar el género literario al que pertenece la obra estudiada.
3. Lectura animada del cuento *Rosa Caramelo* para:
    a. Compara y contrasta, aspectos como detalles, rasgos, cómo se visten, y los distintos colores que emplean los personajes.
4. Análisis y reflexión del cuento a través de las siguientes preguntas guía de comprensión e interpretación:
    a. ¿Por qué están aparte los elefantes de las elefantas?
    b. ¿Crees justo que para ir a jugar deben separar los niños de las niñas en la infancia? ¿Qué es lo justo para ti?
    c. ¿Cuáles son los prejuicios existentes con los roles sexuales en esta obra?
    d. Menciona y explica los estereotipos sexistas en la obra.
    e. Presentación de imágenes sobre la crianza de los elefantes y su hábitat.

Cierre:

1. Trabajo colaborativo para recrear o dramatizar las nuevas definiciones con ejemplos creados o vividos, valorando la equidad de género en su forma justa para las niñas y los niños; y a su vez reaccionar al discrimen de ambos sexos.
2. Discusión de las siguientes preguntas:
    a. ¿Qué fue lo más que te llamó la atención del tema?
    b. ¿Existe el machismo en esta manada de elefantes?
    c. ¿Quiénes son los que promueven ese tipo de prejuicio?
    d. ¿Qué consecuencias puede traer para los niños y niñas el machismo?
    e. ¿Cómo se pueden romper las barreras del machismo?
    f. ¿Qué aprendiste del comportamiento de las manadas?

Avaluó:

1. Actividades adicionales para reforzar el contenido:
    a. Investigar sobre el tema: ¿quién dirige realmente la manada de elefantes?
    b. Diferencias entre las crías de elefantes hasta la adultez.

2. Preguntas guía para hacer reportaje oral o escrito:
    a. ¿Quién dirige la manada de elefantes?
    b. ¿Hay realmente diferencias en la crianza de elefantes por su sexo?

Materiales: Proyector digital, computadora y el cuento digital *Rosa Caramelo* (véase,http://es.slideshare.net/MeryBg/cuento-rosa-caramelo-infantil-y-1-ciclo?related=2).
Guía adicional del cuento *Rosa Caramelo* para crear actividades (véase http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/IAMU_39890.pdf)

* A partir de este cuento podemos iniciar una investigación sobre los elefantes, para darnos cuenta que en la realidad que la elefanta más adulta sabía quién dirigía la manada; que los machos no permanecen en la manada (solo hembras y cachorros). Las diferencias entre crías de elefantes son mínimas por el tamaño y los colmillos, sólo se distinguen al llegar a la adultez.

CUENTO: *UNA FELIZ CATÁSTROFE*

Grados: Cuarto, Quinto y Sexto

Integración Curricular: Español y Estudios Sociales

Tema: El efecto del machismo en la familia

Estándares y Expectativas:

Estándar 4 Crecimiento personal a través de la lectura (CPL): El estudiante procura el crecimiento personal y estético a través de la lectura.
CPL 5.2.1 Utiliza evidencia del texto para discutir el propósito del autor.
CPL 5.2.3 Predice e infiere sucesos acerca de eventos y personajes.
CPL 5.2.4 Identifica problemas y soluciones en un evento.
CPL 5.2.5 Llega a conclusiones acerca del tema del cuento.
CPL 5.2.6 Describe cómo el estilo del ilustrador, el uso de elementos, medios o técnicas artísticas representa y extienden el significado del cuento.

Descripción: El cuento, *Una feliz catástrofe* de Adela Turín, trata sobre una familia tradicional donde se observa el efecto machista marcado en el matrimonio, la crianza de los hijos y las labores domésticas de la casa. Una mujer sumisa logra mostrar iniciativa, capacidad y fortaleza en momentos de crisis.

Duración: Tres periodos de clase

Propósito: Reflexionar sobre las desigualdades que trae el concepto machista en la familia y los efectos que puede ocasionar tanto para la mujer como para el hombre, como por ejemplo, limitar sus capacidades, entre otros.

Objetivos: Luego de la lectura del cuento *Una feliz catástrofe* el estudiante:

1. Identifica los siguientes conceptos y los aplica en la lectura y en el diario vivir:
    a. machismo
    b. equidad de género
    c. estereotipos sexistas
    d. inequidad de género
1. Analiza cómo el machismo permite la inequidad de género en los roles de las tareas domésticas.
2. Evalúa la posición que ocupa la figura de la mujer en la familia y en la sociedad.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Conversación sobre los datos biográficos de la autora y la ilustradora del cuento.
2. Define los siguientes conceptos utilizando el glosario adjunto:
    a. machismo
    b. equidad de género
    c. estereotipo sexista
    d. inequidad de género
3. El estudiante en subgrupos dramatizará los conceptos.

Desarrollo:

1. Lectura y discusión socializada de los sucesos en la historia.
    a. Observar la forma ordenada de la madriguera.
2. Análisis y reflexión del cuento:
    a. ¿Cómo se va manifestando el machismo en esa casa? Menciona las escenas en que se presenta el machismo.
    b. ¿En qué escena se presenta la inequidad de género?
    c. Después de la catástrofe, ¿cuáles son los cambios de cada uno de los personajes?
    d. ¿Consideras que se evidencia el machismo marcado entre los personajes?
3. Comenta ejemplos en la obra sobre los estereotipos sexistas de la familia
4. Debate en forma oral sobre la forma equitativa en que deben estar distribuidas las tareas domésticas. (Véase Apéndice E y F)
5. Finalmente, ¿cuál es el mensaje de esta historia?

Cierre:

1. El estudiante comparte y argumenta sobre lo más que le llamó la atención del cuento.
2. Contestar las siguientes premisas y preguntas guía:
    a. Haz una lista de las labores domésticas de tu casa y anota quiénes la realizan, ¿están distribuidas las labores en forma justa?
    b. ¿Cómo contribuirías en tu casa, considerando la equidad de género, a mejorar las labores domésticas? Explica y ejemplifica. (Puedes utilizar un dibujo, dramatización, calendario de labores, presentación u otros).
    c. ¿Consideras que actualmente existe el machismo en las familias? Menciona ejemplos.

Materiales: Computadora, proyector digital, bocinas, papel de construcción, marcadores, papel blanco, tijeras, lápices, cuento *Una feliz catástrofe* (véase https://www.youtube.com/watch?v=phKnXI01Dz0)

* Bibliografía anotada:
Análisis del cuento por la casa editora Kalandraka desde la perspectiva de como erradicar el machismo en la sociedad y la transformación de los roles familiares. Reflexión sobre una sociedad verdaderamente igualitaria. Además de tocar el tema de la permanencia de los estereotipos sexistas y el lugar que ocupa la figura femenina en la familia y la sociedad.

CUENTO: *ARTURO Y CLEMENTINA*

Grado: Sexto
Integración: Estudios Sociales, Español y Programa de Trabajo Social

Tema: Palabras que lastiman mediante el maltrato psicológico

Estándares y Expectativas:

Estándar 2 Creación de conocimiento nuevo (CCN): El estudiante llega a conclusiones, toma decisiones informadas, aplica el conocimiento a situaciones nuevas y crea nuevo conocimiento.
CCN.6.3.3 Relaciona el contenido de la información con situaciones de la vida diaria.
CCN.6.3.4 Presenta las conclusiones sobre la idea central y las ideas secundarias.
CCN.6.3.5 Conecta el currículo con las situaciones de la vida real
Estándar 4 Crecimiento personal a través de la lectura (CPL): El estudiante procura el crecimiento personal y estético a través de la lectura.
CPL.6.2.5 Llega a conclusiones al identificar el tema principal de un cuento.
CPL.6.2.6 Analiza cómo el estilo de un ilustrador, el uso de elementos, técnicas o medios artísticos representan y extienden el significado de un cuento o texto narrativo.
CPL.6.2.7 Enlaza el cuento con experiencias y lecturas previas.

Descripción: Presentación del cuento en forma animada *Arturo y Clementina* para que el estudiante opine sobre la forma en la que Arturo trata a Clementina después de casados.

Duración: Dos periodos de clases

Propósito:

1. Definir operacionalmente la equidad de género, violencia doméstica y machismo.
2. Diferenciar entre maltrato físico y el psicológico.
3. Concienciar e identificar casos de violencia semejantes al maltrato psicológico mostrado en el cuento.

Objetivos: Mediante la lectura del cuento *Arturo y Clementina* el estudiante:

1. Identifica, repasa y aplicar los conceptos de equidad de género y violencia doméstica.
2. Valora y respeta el trato justo y equitativo entre un hombre y una mujer.
3. Comunica al Trabajador Social de la escuela si se siente afectado o involucrado en situaciones similares.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Actividades de motivación a la lectura.
2. Observar la cubierta del libro *Arturo y Clementina* para hacer inferencias sobre el contenido del cuento.
    a. ¿Qué te sugiere el título del cuento?
3. Se ofrecerán datos biográficos de la autora Adela Turín y la ilustradora Nella Bosnia del cuento *Arturo y Clementina*.
4. Clasificar el género literario al que pertenece este cuento y repasar las características del cuento y la fábula.

Desarrollo:

1. Presentación del vocabulario a integrarse en la lectura: equidad de género, violencia doméstica, machismo y maltrato psicológico.
2. Lectura y discusión del cuento *Arturo y Clementina* para:
    a. Describir la personalidad de Arturo y la de Clementina.
    b. Leer y comentar el estado emocional de Clementina antes y después de casarse.
    c. Identificar en la lectura los momentos en los que Arturo subestima a Clementina.
    d. Buscar las escenas donde se evidencia la violencia doméstica, maltrato psicológico y machismo.
    e. Repasar el concepto de violencia doméstica.
3. Explicar el concepto equidad de género.
4. Mencionar alguna situación que el estudiante conozca donde no exista trato equitativo entre un hombre y una mujer.

Cierre:

1. ¿Qué consejos le darías a esta pareja para valorarse uno al otro con respeto, dignidad y equidad en sus tareas, deberes y metas?
2. Redactar una carta dirigida a Arturo o a Clementina sobre cómo mejorar personalmente:
    a. Usa el vocabulario nuevo aprendido.
    b. Argumenta sobre sus ideas a favor o en contra del buen trato a los demás.
    c. Integración de la computadora.

Materiales: Proyector digital, computadora, cuento *Arturo y Clementina,* papel, lápiz.
(Véase, http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/File/arturo_clementinaI.pdf)

*** Esta planificación se puede adaptar para los grados de Preescolar, Kindergarten, Primero, Tercero.**

PELÍCULAS: *BILLY ELLIOT Y WHALE RAIDER*

Grado: Séptimo

Integración curricular: Historia de Estados Unidos y Movimiento Corporal

Tema: Adolescentes que deciden romper esquemas de género

Estándares y Expectativas:

Estándar 3 Intercambio de conocimiento (IC): El estudiante comparte conocimiento y participa de manera ética y productiva como miembro de una sociedad democrática.
IC.7.5.0 Conecta el aprendizaje con situaciones o problemas de la comunidad
IC.7.5.1 Identifica problemas de la comunidad.

Descripción: Análisis y comparación desde la perspectiva de género de las películas *Billy Elliot y Whale Rider.*

Duración: Tres periodos de clase

Propósito: Hacer un análisis comparativo de las películas *Billy Elliot y Whale Rider* sobre el rol de los protagonistas.

Objetivos: Luego de ver las películas *Billy Elliot y Whale Raider* el estudiante,

1. Participa de un diálogo analizando los aspectos relacionados con la perspectiva de género.
2. Compara y contrasta utilizando las habilidades de los protagonistas de ambas películas aplicando el ballet vs. Boxeo el ejercicio designado.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Reflexión: "*La humanidad posee dos alas: una es la mujer, la otra el hombre. Hasta que las dos alas no estén igualmente desarrolladas, la humanidad no podrá volar*". Boutros Boutros Ghali
2. Señalar los objetivos de la clase.
3. Activar el conocimiento previo.
4. Discutir el vocabulario por contexto en oraciones dadas:
    a. estereotipo
    b. equidad de género
    c. igualdad
    d. perspectiva de género
    e. prejuicio
    f. rol por género

Desarrollo:

1. Invitar a los estudiantes a ver la película *Billy Elliot* y luego *Whale Raider* para identificar y describir los personajes.
2. Preguntas guías para fomentar la discusión de la película *Billy Elliot*:
    a. ¿Contra qué estereotipos tuvo de enfrentarse *Billy Elliot* cuando decide bailar ballet?
    b. ¿Qué prejuicios existen contra los adolescentes que bailan ballet o boxean?
    c. ¿Por qué la profesora de danza representa un buen ejemplo de una persona que promueve la equidad de género?
    d. ¿Qué error *Billy Elliot* cometió cuando decide practicar ballet y dejar el boxeo?
3. Diálogo reflexivo con preguntas de comprensión e interpretación en torno a la perspectiva de género.
4. El estudiante, utilizando una tabla provista, identifica las habilidades que se requieren para ballet y el boxeo:

Habilidades que se requieren para ballet y el boxeo

Ballet	**Boxeo**

5. Análisis y reflexión:
    a. Compara y contrasta ambas listas.
    b. ¿Son más las diferencias o las similitudes?
    c. ¿Qué se puede concluir al comparar ambas listas?

6. Preguntas guías para fomentar la discusión de la película *Whale Rider*:

a. ¿Por qué Pai no podía ser jinete de ballenas?
b. ¿Por qué el abuelo Koro Apirana no representa un ejemplo de una persona que promueve la equidad de género?
c. Explica brevemente cómo la tradición de la aldea limitaba la participación de las mujeres.
d. Comenta la escena de la película donde el abuelo está reparando un motor fuera de la borda y explica la importancia de mantener unida a la comunidad.
e. Utiliza la siguiente cita:

> Con las hebras que trenzan la cuerda en la mano teje las hebras de Paikea para que nuestro linaje siga siendo fuerte. Cada una de esas hebras es uno de tus antepasados, todos muy unidos y fuertes, todos hacia él pasa, hasta la ballena. Pero cuando quiere encender el motor fuera de borda con esa cuerda, se rompe. La niña teje la cuerda y la repara e intenta arrancar el motor con éxito. De inmediato el abuelo le dice: "*No quiero que lo hagas…, es peligroso*".

f. Luego de la lectura de la escena anterior, fomenta un diálogo sobre el simbolismo de la misma. El abuelo rompe la continuidad, y la niña haciendo una labor reservada para los hombres, salva la situación y continúa la tradición de una perspectiva inclusiva para ambos géneros.
g. ¿Cómo podemos comparar a *Billy Elliot* con *Pai*?
h. ¿Qué harías para cambiar los estereotipos de género a los que una cultura está acostumbrada?
i.

Cierre:

1. Síntesis, repaso y conclusiones según los objetivos.
2. El estudiante escribe una composición sobre alguna experiencia real o imaginaria donde haya tenido que romper con los patrones de conductas tradicionales de género.

Materiales: Películas: *Billy Elliot y Whale Rider*, papel de composición y lápiz, tabla para identificar las habilidades que se requieren para boxeo y para el ballet.

*** Esta planificación se puede adaptar a los grados de Intermedia Superior y Vocacional.**

NARRACIÓN AUTOBIOGRÁFICA

Grado: Séptimo

Integración curricular: Español e Historia

Tema: Respeto y valoración a la equidad de género

Estándares y Expectativas:

Estándar 2 Creación de conocimiento nuevo (CCN): El estudiante llega a conclusiones, toma decisiones informadas, aplica el conocimiento a situaciones nuevas y crea nuevo conocimiento.

CCN.7.6.0 Utiliza el proceso de escritura, alfabetización visual y de medios y las destrezas tecnológicas para crear productos que expresen nuevos conocimientos.

CCN.7.6.1 Utiliza los pasos del proceso de escritura creativa: preescritura, borrador, revisión, edición y publicación para descubrir maneras alternas de presentar conclusiones

Descripción: El estudiante narra una biografía sobre una mujer a la cual admire.

Duración: Dos periodos

Propósito: Utilizar la historia oral para rescatar las memorias de mujeres que juegan papeles importantes en la vida del estudiante.

Objetivos: Luego de la lectura, el estudiante narra la biografía de una mujer que admire.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Reflexión "…*es la cultura la que crea el concepto de esencia natural del ser humano…*" (Carmen Ramírez Belmonte, 2008).
2. Señalar los objetivos de la clase y activar el conocimiento previo.
3. Discutir el vocabulario: género y perspectiva de género por medio de claves de contexto.

Desarrollo:

1. Presentación en "*Power Point*" sobre la autobiografía basada en los datos del primer capítulo del libro *Las narraciones autobiográficas puertorriqueñas: Invención, confesión, apología y afectividad* de la autora Rosa Guzmán Merced.
2. Generar un diálogo sobre:
    a. La importancia del género de la biografía
    b. La idea de que la historia es la suma de muchas biografías
3. Producir una lista de preguntas necesarias que se deben hacer a una persona con el objetivo de redactar una biografía.

Cierre:

1. Resumen de la clase.
2. Seleccionar una mujer que admiren y explicar la razón.

Avalúo:

a. Entrevista a la mujer admirada con las preguntas establecidas.
b. Tomar fotos.
c. Presentar las entrevistas en la clase según el calendario establecido.

Materiales: Libro: *Las narraciones autobiográficas puertorriqueñas: Invención, confesión, apología y afectividad*, cámara, computadora, aplicación "*Power Point*", grabadora (puede ser celular o tableta electrónica). ******Se debe tener permiso (relevo de responsabilidad) por escrito de padres, maestros, director. Según el Protocolo de uso correcto de la tecnología del Departamento de Educación***.

LAS MUJERES EN LA PARTICIPACIÓN DE LA DESOBEDIENCIA CIVIL DE VIEQUES

Grado: Séptimo

Integración Curricular: Historia de Puerto Rico

Tema: La mujer puertorriqueña en la defensa de sus derechos.

Estándares y Expectativas:

Estándar 1 Adquisición de conocimiento (AC): El estudiante indaga, piensa críticamente y obtiene conocimiento.

AC.7.2.0 Utiliza el conocimiento previo y de trasfondo como contexto para el nuevo aprendizaje.

AC.7.2.1 Expresa por escrito u oralmente lo que sabe sobre un tema, problema o pregunta.

Descripción: Análisis, desde la perspectiva de género, de la participación de la mujer puertorriqueña en la resistencia política.

Duración: Tres periodos

Propósito: Explorar la participación femenina en la resistencia pacífica de la mujer puertorriqueña en la lucha por la salida de la Marina de Estados Unidos de la isla de Vieques, Puerto Rico.

Objetivos: Luego de leer el discurso de Albanaí Valentín Narváez y de Nairem A. Morales de Jesús ante el Tribunal Federal el estudiante con un mínimo de errores:

1. Escribe un ensayo sobre el tema relacionado con la salida de la Marina de Estados Unidos en Vieques y la participación de la mujer puertorriqueña en la desobediencia civil.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Explicar los propósitos y objetivos de la clase.
2. Se motiva la lectura explorando el conocimiento del estudiante sobre la situación de Vieques y la Marina de Estados Unidos. Se muestran imágenes o películas alusivas a la lucha en Vieques.
3. Resumir el contexto histórico - social.

Desarrollo:

1. Proyectar los discursos de Albanaí Valentín Narváez y Nairem A. Morales de Jesús sin identificar sus autoras (Véase Apéndices G,H y I)
2. Analizar los discursos a través de preguntas de comprensión.
3. Compara y contrasta los discursos
4. Mostrar fotos de un grupo de desobedientes civiles de Vieques donde se encuentren Albanaí Valentín Narváez y Nairem A. Morales de Jesús. Al pie de la foto estarán escritos los nombres de todas las personas que figuren en la misma, estableciendo claramente su ubicación.
5. El estudiante contesta en su libreta las siguientes preguntas:
    a. ¿Cuál de estas personas piensas que escribió el primer discurso que leímos? ¿Por qué?
    b. ¿Cuál de estas personas piensas que escribió el segundo discurso que leímos? ¿Por qué?

Cierre:

1. Presentar una foto de Albanaí Valentín Narváez y Nairem A. Morales de Jesús.
2. Expresar su reacción en torno a la importancia de la mujer y su aportación en las luchas políticas.

Avalúo:

Basado en las expresiones realizadas, escribir un ensayo sobre uno de estos tres temas:

1. La mujer puertorriqueña en la lucha política.
2. La mujer puertorriqueña en la defensa de sus derechos.
3. La mujer puertorriqueña en la lucha de los derechos de personas marginadas.

Materiales: Libro - *Vieques: Crónicas desde la resistencia* de Gazir Sued
Discurso de Albanaí Valentín Narváez ante el juez federal, *286*
Discurso de Nairem A. Morales de Jesús ante el tribunal federal, *296b* (véase anejos). Computadora, proyector y pantalla, papel tamaño carta y lápices, películas e imágenes de Vieques.

* **Esta planificación se puede adaptar a los grados de Intermedia Superior y Vocacional.**

ANÁLISIS DE NOTICIAS

Grado: Décimo

Integración Curricular: Historia de Puerto Rico y Español
Tema: ¿Equidad de género o igualdad de género?

Estándares y Expectativas:

> **Estándar 1** Adquisición de conocimiento (AC): El estudiante indaga, piensa críticamente y obtiene conocimiento.
> **AC.10.1.0** Cada estudiante sigue un proceso de investigación en la búsqueda del conocimiento en las materias curriculares y lo conecta a la vida real para aplicarlo al diario vivir.

Descripción: Analizar y discutir diversos artículos periodísticos en los que se comparan los conceptos igualdad de género y equidad de género.

Duración: Tres periodos

Propósito: El estudiante identificará las semejanzas y diferencias entre los conceptos igualdad de género y equidad de género.

Objetivos: El estudiante lee y discute algunos artículos periodísticos en los que se explican las semejanzas y diferencias conceptuales entre igualdad de género y equidad de género.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Indicar los objetivos de la clase.
2. Torbellino de ideas:
    a. ¿Cómo nos ayuda el estar enterado de los sucesos que ocurren en nuestro país y el mundo?
    b. ¿Cuál es el medio escrito más utilizado?

Definiciones de los conceptos de igualdad de género y equidad de género.

Desarrollo:

1. Se divide el grupo de estudiantes en varios subgrupos, dependiendo de la cantidad de estudiantes.
2. Asignar a cada subgrupo algunos artículos periodísticos en los que se explican los conceptos de igualdad y equidad de género.
3. Cada subgrupo lee, analiza y resume la noticia.

4. Explicar las semejanzas y diferencias entre los conceptos de igualdad y equidad de género.

Cierre:

1. El maestro ofrece retroalimentación a los subgrupos, promoviendo una discusión abierta en la que se ofrecen ejemplos de las implicaciones que tienen los conceptos de igualdad y equidad de género con la vida cotidiana.
2. Tomando en cuenta la discusión que se lleve a cabo, cada subgrupo redactará un breve guión teatral en el que presente una situación donde se aplique el concepto de igualdad y equidad de género.
3. Cada subgrupo presenta a la clase el guion teatral y se induce a que utilicen el mismo para producir un vídeo.

Materiales: Libretas, lápices, computadoras con programas de procesador de palabras (Ej. Word Online), cámaras digitales, computadoras con programas de edición de vídeos (Ej. Windows Movie Maker)

Noticias:

- *Conoce lo que es la perspectiva de género* (ENDI),
- *¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?* (Mujeres en red periódico feminista),
- *Mitos sobre la perspectiva de género* (Primera Hora),
- *Las masculinidades y las desigualdades de género* (Diálogo),
- *Igualdad de género* (UNESCO),
- *9 razones ¿por qué? importa la perspectiva de género* (ÍNDICE),
- *Educar con valores: la igualdad de género* (sinalefa2wordpress),
- *Países de Latinoamérica libres en desigualdad de género* (microjuris),
- *La perspectiva de género desde el derecho* (legalinfo-panama.com).

*** Esta planificación se puede adaptar a los grados de Intermedia Superior y Vocacional.**

ESTAMPAS DE TEYO GRACIA

Grado: Décimo

Integración Curricular: Historia de Puerto Rico y Español

Tema: Estampas de Teyo Gracia y la equidad de género

Estándares y Expectativas:

Estándar 3 Intercambio de conocimiento (IC): El estudiante comparte conocimiento y participa de manera ética y productiva como miembro de una sociedad democrática.
IC.10.1.0 Cada estudiante concluye el proceso de indagación utilizando el método de investigación al compartir y reflexionar en el nuevo conocimiento.
IC.10.1.1 Presenta y apoya las conclusiones para contestar la pregunta o el problema.
IC.10.1.2 Establece estándares elevados y claros para trabajar y desarrollar criterios para la autoevaluación tales como: rúbricas, hojas de cotejo, diarios reflexivos, portafolios entre otros.
IC.10.1.3 Evalúa su trabajo y establece estrategias de revisión.
IC.10.1.4 Sigue el plan de investigación y evalúa la efectividad del proceso investigativo.

Descripción: Analizar desde la perspectiva de género el vídeo titulado "*La mujer y su poder de dominio*" de la colección de *Estampas de Teyo Gracia*.

Duración: Dos periodos

Propósito: Estudiar la interacción en el matrimonio desde la perspectiva de género.

Objetivo: Después de disfrutar el audiovisual "*La mujer y su poder de dominio*" de la colección de *Estampas de Teyo Gracia* el estudiante,

1. Redacta satisfactoriamente un final diferente para la historia (escritura creativa).

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Introducir el tema y objetivos del aprendizaje.
2. El estudiante utiliza los recursos disponibles en la biblioteca escolar para buscar información acerca del concepto de perspectiva de género y sobre la forma en la que tradicionalmente se formaban los matrimonios en Puerto Rico a principios del siglo XX.
3. El bibliotecario utiliza el CD-ROM de *Estampas de Teyo Gracia* o algún otro recurso disponible en la biblioteca escolar para exponer algunos datos biográficos de Abelardo Díaz Alfaro (autor).
    a. Explicar que las *Estampas de Teyo Gracia* de Abelardo Díaz Alfaro son una representación de la sociedad puertorriqueña de principios del siglo pasado donde la figura de poder y dominio era representada por el sexo masculino.

Desarrollo:

1. El maestro bibliotecario discute diversos temas: roles, estereotipos, género y relaciones de pareja dentro del matrimonio desde la perspectiva de género promoviendo la participación activa de los estudiantes.
2. Repaso de regionalismos y refranes puertorriqueños.
3. Proyección del vídeo “La mujer y su poder de dominio” de la colección *Estampas de Teyo Gracia.*
4. Detener el vídeo de la estampa en el punto culminante.
5. El estudiante escribe un final diferente para la estampa “La mujer y su poder de dominio”. Se leerá oralmente.
6. Se continuará de ver el vídeo hasta el final.
7. El estudiante compara el final de la estampa con el final que propuso por escrito. Lo entrega al maestro.

Cierre:

1. Discusión y análisis del trabajo realizado por el estudiante desde la perspectiva de género.
2. El maestro ofrece retroalimentación al grupo.

Materiales: *Estampas de Teyo Gracia* (DVD), libretas, lápices, papel en blanco o de argolla, computadora, proyector de imágenes, bocinas, pantalla de proyección.

.

*** Esta planificación se puede adaptar a los grados de Intermedia Superior y Vocacional.**

MUJERES EN LA ALBORADA

Grado: Décimo

Integración curricular: Historia de Latino América y Español

Tema: La guerrilla y la participación femenina en Guatemala durante los años 1973 - 1978.

Estándares y Expectativas:

Estándar 3 Intercambio de conocimiento (IC): Cada estudiante comparte conocimiento y participa de manera ética y productiva como miembro de una sociedad democrática.

IC.10.1.0 El estudiante concluye el proceso de indagación utilizando el método de investigación al compartir y reflexionar en el nuevo conocimiento.

IC.10.1.1 Presenta y apoya las conclusiones para contestar la pregunta o el problema.

IC.10.1.2 Establece estándares elevados y claros para trabajar y desarrollar criterios para la autoevaluación tales como: rúbricas, hojas de cotejo, diarios reflexivos, portafolios entre otros.

IC.10.1.3 Evalúa su trabajo y establece estrategias de revisión.

IC.10.1.4 Sigue el plan de investigación y evalúa la efectividad del proceso investigativo.

Descripción: Analizar desde la perspectiva de género la participación de la mujer en la guerrilla centroamericana.

Duración: Tres periodos

Propósito: Estudiar la participación femenina revolucionaria latinoamericana en la Guerrilla Centroamericana.

Objetivos: El estudiante ofrece su opinión sobre la participación activa de la mujer en la lucha por sus ideales.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Introducción de ideas, motivación a la lectura y objetivos de la clase.
2. Preguntas abiertas para explorar el conocimiento acerca de la geografía, clima, problemas sociales y políticos de Guatemala:
    a. ¿En qué lugar de Latinoamérica está Guatemala? Localización geográfica de Guatemala usando el mapa o globo terráqueo.
    b. ¿Qué tipo de clima crees que predomina en esa región del planeta? ¿Por qué?
    c. Según tu conocimiento sobre historia general de Latinoamérica, ¿qué circunstancias predominaban en el ambiente político y social de Guatemala durante la década de los setenta?
3. Repaso de las circunstancias sociales y políticas predominantes en Latinoamérica durante la década del setenta. Puede complementar la lección utilizando algún recurso videográfico.
4. Discusión socializada acerca del concepto de perspectiva de género.
    a. ¿Qué es la perspectiva de género? Discute la definición que ofrece el glosario.
    b. ¿Para qué sirve un análisis de la perspectiva de género?

Desarrollo:

1. Discutir la biografía de Yolanda Colón, autora del libro *Mujeres en la alborada: guerrilla y participación femenina en Guatemala 1973-1978*.
2. Se dividirá el grupo de estudiantes en subgrupos asignándoles a cada uno un subtema de las notas de la autora.
3. Asignar roles a cada estudiante del subgrupo.
4. Cada subgrupo leerá y resumirá su parte desde la perspectiva de género.
5. Ofrecer retroalimentación y promover que el estudiante con sus pares coteje el trabajo.

Cierre:

1. Cada subgrupo presentará y discutirá el trabajo realizado.
2. Basado en los trabajos discutidos, escriba un ensayo en el que se aprecie el papel de la mujer en las luchas políticas y sociales.

Materiales: Computadora, proyector de imágenes digitales, mapas o globo terráqueo, pantalla de proyección, Libro - *Mujeres en la alborada: guerrilla y participación femenina en Guatemala 1973-1978*, cartulinas, marcadores, libretas, lápices, papel de argolla.

* **Esta planificación se puede adaptar a los grados de Intermedia Superior y Vocacional.**

CARRERAS VOCACIONALES NO TRADICIONALES

Nivel: Superior Vocacional

Grado: Duodécimo

Integración Curricular: Educación Vocacional y Técnica
Tema: "Día de las Carreras Vocacionales"

Estándar y Expectativas:
Estándar 1 Adquisición de conocimiento (AC): El estudiante indaga, piensa críticamente y obtiene conocimiento.
AC.12.1.1 Utiliza, de forma independiente y sistemática, un proceso basado en la investigación para profundizar el conocimiento del contenido, conectar el aprendizaje académico con el mundo real y el mundo del trabajo, en la búsqueda de sus intereses e indagar las oportunidades para el crecimiento personal y profesional.

Estándar 4 Crecimiento personal a través de la lectura (CPL): El estudiante procura el crecimiento personal y estético a través de la lectura.
CPL.12.1.0 Lee, ve y escucha por placer y para crecimiento personal.
CPL.12.1.1 Lee, ve y escucha para aprender a resolver problemas y para explorar diferentes ideas.

Estándar del Programa de Educación Vocacional: Proveer programas ocupacionales y no ocupacionales en el nivel secundario para atender las necesidades de diferentes clientelas, sin discriminar por sexo en los ofrecimientos de cursos no tradicionales al género.

Expectativa: El estudiante reflexiona por escrito y asume postura acerca de las carreras no tradicionales en la escuela vocacional.

Descripción: Celebración del "Día de las Carreras Vocacionales" no tradicionales en la Escuela Superior Vocacional.

Duración: Actividades cortas de promoción y divulgación de los talleres vocacionales, de 9 a 10 minutos. Un día.

Propósito: Fomentar la visión inclusiva en las ocupaciones y las oportunidades que todos tenemos para estudiar y desempeñar una carrera vocacional.

Objetivo: El estudiante modela y reflexiona acerca de su visión sobre ocupaciones y estereotipos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Previo a la actividad: Divulgación para celebrar el “Día de las Carreras Vocacionales” no tradicionales.
2. Introducción de ideas, motivación a la búsqueda de información y objetivos de la clase.
3. Definir vocabulario a través del uso del glosario adjunto:
    a. estereotipos
    b. género
    c. igualdad
    d. perspectiva de género
    e. prejuicio

Desarrollo:

1. Actividades para trabajar el vocabulario (Ejemplo: vocabulario por contexto, diccionario, lista focalizada, búsqueda en Internet, vocabulario pictórico)
2. Casa Abierta para los estudiantes de escuelas tributarias y de la comunidad
3. Los estudiantes ejemplificarán las ocupaciones no tradicionales que representan.
4. Exhibición de fotos y vídeos en la Biblioteca Escolar del estudiantado en sus ejecutorias de la práctica ocupacional y en los talleres no tradicionales

Cierre:

1. Hacer un récord anecdótico de la actividad.
2. Informe oral para compartir experiencias.
3. Añadir comentarios sobre otras actividades que se pueden incluir.
4. Aclarar dudas.
5. Otras actividades sugeridas por los estudiantes.

Materiales: Opúsculo u hoja suelta para promoción de los talleres vocacionales, cámaras, computadoras, proyector digital, fotos de los estudiantes en Prácticas de los Cursos Vocacionales.

* **Esta planificación se puede adaptar a los grados de Intermedia Superior y Vocacional.**

PELÍCULA *HERBIE FULLY LOADED*

Nivel: Superior Vocacional
|
Grado: Décimo

Integración Curricular: Conglomerado de Transportación (Mecánicas)
Tema: Perspectiva de género, equidad y prejuicio

Estándares y Expectativas:

Estándar 1 Adquisición de Conocimiento (AC): El estudiante indaga, piensa críticamente y obtiene conocimiento.
AC.10.1.0 Sigue un proceso de investigación en la búsqueda del conocimiento en las materias curriculares y lo conecta a la vida real para aplicarlo al diario vivir.
AC.10.1.1 Utiliza un proceso basado en la indagación de forma guiada para expandir el conocimiento del contenido y conectar el aprendizaje académico con el mundo real en la búsqueda de sus intereses personales y ocupacionales.

Estándar del Programa de Educación Vocacional: Expandir y perfeccionar los programas ocupacionales diseñados para adiestrar y atender las necesidades e intereses educativos sin discriminar por sexo.

Expectativas: Los estudiantes reflexionarán por escrito y asumirán postura acerca de las distintas carreras en la escuela vocacional.

Descripción: La película *Herbie Fully Loaded* rompe con el estereotipo del corredor de carreras de carros y presenta una chica apasionada por los carros y las carreras.

Duración: Dos periodos.

Propósito: Fomentar la participación de ambos géneros para aspirar a las distintas ocupaciones, que tanto el hombre como la mujer, pueden desempeñar.

Objetivo: Los estudiantes reflexionarán acerca de su visión sobre ocupaciones y estereotipos en las mismas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Señalar los objetivos de la clase.
2. Discutir el vocabulario utilizando el glosario adjunto:
    a. estereotipo
    b. equidad de género
    c. igualdad
    d. perspectiva de género
    e. prejuicio
3. Introducir el tema: ¿Cómo visualizas a un chofer de autos de carrera?

Desarrollo:

1. Invitar a los estudiantes a ver la película *Herbie: Fully Loaded* para conocer y describir al personaje principal.
2. Diálogo reflexivo sobre la película enfocando la perspectiva de género.
3. Contestar preguntas:
    a. ¿Cuáles son los estereotipos que tuvo que enfrentar el personaje principal?
    b. ¿Qué prejuicios existía contra la mujer y su oficio?
4. Identificar escenas de la película donde aplique el vocabulario de inicio.
5. Comparar personajes y segmentos con experiencias de la vida real.

Cierre:

1. Síntesis, repaso y conclusiones según los objetivos.
2. Reflexión escrita sobre el tema aplicando el vocabulario.

Materiales: Película *Herbie Fully Loaded,* proyector digital, computadora portátil, pantalla de proyección o pizarra electrónica, papel y lápices, glosario.

* **Esta planificación se puede adaptar a los grados de Intermedia Superior y Vocacional.**

ARTÍCULOS DE REVISTA: *Skills USA Champions*

Nivel: Superior Vocacional

Grado: Duodécimo

Integración curricular: Vocacional Industrial, Artes Gráficas
Tema: Perspectiva de género

Estándar y Expectativas:

Estándar 1 Adquisición de conocimiento (AC): El estudiante indaga, piensa críticamente y obtiene conocimiento.
AC.12.7.3 Analiza la información en cuanto a prejuicio, engaño o manipulación.
AC.12.7.4 Investiga los diferentes puntos de vista encontrados, para determinar si se incorporan o rechazan y la forma de hacerlo.

Estándar 2 Creación de conocimiento nuevo (CCN): El estudiante llega a conclusiones, toma decisiones informadas, aplica el conocimiento a situaciones nuevas y crea nuevo conocimiento.
CCN.10.2.1 Utiliza patrones organizativos apropiados (orden cronológico, causa y efecto, comparar y contrastar) para captar el punto de vista y llegar a conclusiones.

Estándar del Programa de Educación Vocacional: Asegurar acceso igual, a los estudiantes, a toda la variedad de ofrecimientos de cursos vocacionales.

Expectativas: Los estudiantes evaluarán y seleccionarán recursos de publicación periódica donde se muestren los estudiantes en todas las carreras vocacionales.

Descripción: Evaluación por estudiantes del Taller de Artes Gráficas de la representación de las carreras vocacionales en publicaciones periódicas.

Duración: Un periodo

Propósito: Fomentar la participación de ambos géneros en la aspiración de las distintas ocupaciones.

Objetivo: El estudiante reflexiona acerca de la visión sexista o no sexista que presentan las publicaciones periódicas de ocupaciones vocacionales.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Presentación del tema y los objetivos de la clase.
2. Activar el conocimiento previo.
3. Discutir el vocabulario utilizando el glosario adjunto:
    a. estereotipo
    b. equidad de género
    c. igualdad
    d. perspectiva de género
4. Redactar oraciones utilizando el vocabulario discutido.

Desarrollo:

1. Distribuir al estudiantado copias de la revista *Skills USA Champions*, (*Revista Oficial de Organización de Estudiantes Vocacionales* en inglés).
2. Leer y observar la representación de géneros en el artículo de promoción de John Deere: "*Give new eaning to Motor- head".*
3. Preguntas guía:
    a. ¿Cuáles ocupaciones son reseñadas en el artículo?
    b. ¿Cómo las imágenes del artículo fomentan la participación de todos los estudiantes? (Véase Apéndice J)

Cierre:

1. Síntesis, repaso y conclusiones según los objetivos.
2. Hacer una tabla para comparar y contrastar las ocupaciones señaladas en el artículo.

Materiales: Revista *Skills USA Champions* , (Summer 2010), papel y lápiz.

* **Esta planificación se puede adaptar a los grados de Intermedia Superior y Vocacional.**

MOVIMIENTO FEMENINO

Grados: Duodécimo

Integración curricular: Historia de Puerto Rico y Vocacional Artes Gráficas

Tema: Equidad y el feminismo

Estándares y Expectativas:

Estándar 1 Adquisición de conocimiento (AC): El estudiante indaga, piensa críticamente y obtiene conocimiento.
AC.12.7.3 Analiza la información en cuanto a prejuicio, engaño o manipulación.
AC.12.7.5 Considera el efecto del punto de vista o el sesgo al buscar perspectivas alternas.

Estándar del Programa de Educación Vocacional: Proveer programas ocupacionales y no ocupacionales en el nivel secundario para atender las necesidades de diferentes clientelas, sin discriminar por sexo en los ofrecimientos de los cursos.

Expectativas: Utilizando unas preguntas guía, los estudiantes evaluarán recursos impresos donde se muestren carreras vocacionales que fomenten la participación de todos los estudiantes. (Ver preguntas guía en actividades de inicio).

Descripción: Evaluación de lecturas impresas donde se fomenta la equidad en el mundo laboral.

Duración: Dos periodos

Propósito: Reflexionar acerca de la visión inclusiva de ambos géneros en las ocupaciones.

Objetivo: El estudiante evalúa y reflexiona acerca de la visión inclusiva de las ocupaciones vocacionales que presenta las publicaciones impresas. Redacta trabajos utilizando escritura creativa. Compara y contrasta la lucha del movimiento feminista descrito en la lectura con la actualidad.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Activar la atención, y el interés del estudiante
2. Discutir los objetivos de la clase y activar el conocimiento previo
3. Discutir el vocabulario:
    a. equidad
    b. feminismo
    c. género
    d. igualdad
    e. perspectiva de género
    f. roles
    g. Redactar oraciones utilizando el vocabulario discutido.

Desarrollo:

1. Invitar a los estudiantes a leer el comunicado de prensa y Radio MIA del 27 de abril de 1973 del texto *Documentos del feminismo en Puerto Rico: facsímiles de la historia.*
2. Discusión socializada.
3. Preguntas escritas y actividades:
4. Discute el origen del movimiento femenino en Puerto Rico.
5. ¿Qué aspectos sobresalientes ofrece la lectura sobre el movimiento feminista de Puerto Rico?
6. Formar grupos cooperativos, de ambos géneros, para hacer una lista focalizada sobre la contribución del movimiento femenino en nuestra isla.

Cierre:

1. Discusión de las actividades anteriores.
2. Redacta trabajos escritos utilizando escritura creativa.
3. Exhibición de trabajos.

Avalúo: Compara y contrasta la lucha del movimiento feminista descrito en la lectura con la actualidad. Utiliza la siguiente tabla:

Lucha del movimiento feminista de 1973	Lucha del movimiento feminista actual

1. ¿Cómo ampliarías la lucha por la defensa de los derechos feministas para que sea más inclusiva?
2. Define los conceptos: feminismo, roles y género.
3. Enumera tres características de las féminas en su faceta de madre, hija, esposa y mujer trabajadora para sostener su hogar.

Materiales: Copias de lecturas del comunicado de prensa y *Radio MIA* del 27 de abril de 1973, del texto*: Documentos del feminismo en Puerto Rico: facsímiles de la historia.* Papel, lápiz y Tabla de comparación de la lucha del movimiento feminista.

* Esta planificación se puede adaptar a los grados de Intermedia Superior y Vocacional.

MODELOS DE ÉXITO EN OCUPACIONES DE LA ESCUELA VOCACIONAL

Nivel: Superior Vocacional

Grado: Duodécimo

Integración curricular: Educación Vocacional y Técnica

Tema: Equidad Modelos de Éxito en Ocupaciones de la Escuela Vocacional

Estándares y Expectativas:

Estándar 3 Intercambio de conocimiento (IC): El estudiante comparte conocimiento y participa de manera ética y productiva como miembro de nuestra sociedad democrática.
IC.12.3.3 Ofrece una presentación para apoyar una posición sobre un tema dado y responde a las preguntas del público.
IC.12.4.1 Prepara y ofrece una presentación profesional utilizando la tecnología adecuada para audiencias fuera de la escuela.

Estándar del Programa de Educación Vocacional: Asegurar acceso igual, tanto a mujeres como a varones, a todos los ofrecimientos de los distintos cursos vocacionales.

Expectativas: Los estudiantes evaluarán y seleccionarán ofrecimientos de las distintas carreras que se ofrecen en la escuela vocacional.

Descripción: Los estudiantes explorarán los ofrecimientos de las carreras que ofrece la escuela vocacional y grabarán un vídeo motivacional para promocionar los servicios en escuelas tributarias.

Duración: Tres periodos.

Propósito: Fomentar la visión no sexista en las ocupaciones.

Objetivo: El estudiante modela y reflexiona acerca de su visión sobre las ocupaciones y estereotipos para beneficio futuro. Realiza satisfactoriamente un vídeo titulado *Modelos de Éxito en Ocupaciones de la Escuela Vocacional***.**

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Inicio:

1. Activar la atención y el interés del estudiante.
2. Discutir los objetivos de la clase.
3. Activar el conocimiento previo.
4. Discutir el vocabulario utilizando el glosario adjunto:
    a. estereotipo
    b. género
    c. igualdad
    d. perspectiva de género
    e. prejuicio
    f. rol por género
5. Redactar oraciones aplicando el vocabulario discutido.

Desarrollo:

1. Presentar una lista que contenga la información sobre los actuales ofrecimientos del Programa Vocacional.
2. Discusión socializada sobre los ofrecimientos del Programa Vocacional.
    a. Ofrecer información sobre cómo hacer un cortometraje. El siguiente enlace te servirá de guía y tiene unos pasos sencillos para llevar a cabo este vídeo: (véase http://comohacercine.blogspot.com/2010/04/como-hacer-un-cortometraje-en-el-aula.html)
3. Aplicar el vocabulario de lenguaje inclusivo y equidad de género en la discusión socializada y el vídeo.
    a. Discutir el tiempo, el contenido, tareas y otros aspectos importantes que realizará el grupo de trabajo.
    b. Formar grupos colaborativos, que incluya ambos géneros, para llevar a cabo el cortometraje *Modelos de Éxito en Ocupaciones de la Escuela Vocacional***.**
4. Evaluación y edición de los cortometrajes por el personal seleccionado

Cierre:

1. Exhibición de los vídeos realizados por los estudiantes.
2. Reflexión de los estudiantes:
    a. ¿Cuáles de los ofrecimientos vocacionales fueron de tu interés?
    b. ¿Consideras que los ofrecimientos vocacionales en la actualidad están estereotipados? Explica.
    c. ¿Cómo te ayudó en la toma de decisiones vocacionales este vídeo informativo y promocional?

Proyecto especial: Visita de los estudiantes de cada taller a las escuelas tributarias y de la comunidad para promocionar los ofrecimientos de la escuela vocacional; presentación del vídeo.

Materiales: Computadora, audio, cámara de video, memoria externa para grabar el vídeo, otros indicados por el maestro.

* Esta planificación se puede adaptar a los grados de Intermedia Superior y Vocacional.

Apéndice

Apéndice A

¿A quién
le toca?
Gabriela Peyron

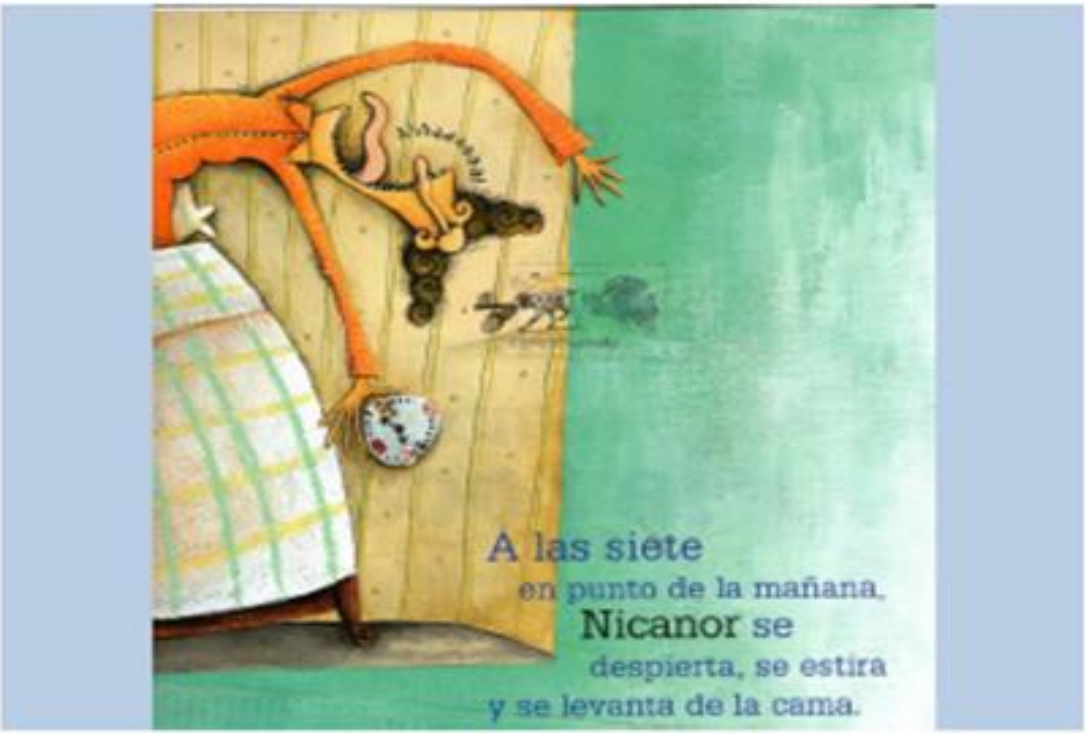
A las siete
en punto de la mañana,
Nicanor se
despierta, se estira
y se levanta de la cama.

Estas cuatro personas hacen
cosas distintas, a la misma hora,
en la misma calle,
en el mismo barrio, en una misma
ciudad, en un mismo país,
en un mismo planeta.

Las personas tenemos
muchas cosas en común pero
somos diferentes.
Todos somos seres humanos,
pero nuestros cuerpos,
formas de actuar y de pensar
son únicos.

Además compartimos
muchas cosas con
otras personas; por ejemplo,
los parques y la casa.
7

Por eso, aunque
somos diferentes,
para vivir en sociedad,
tomamos en cuenta
a los demás y no hacemos
sólo lo que
nos viene en gana.

A las siete
en punto, su vecino
Juan ya está
despachando bolillos en
la panadería.
Pan

A las siete,
Rosita barre
la entrada de su casa.
También a las siete,
Elvira se prepara
para ir a la escuela.

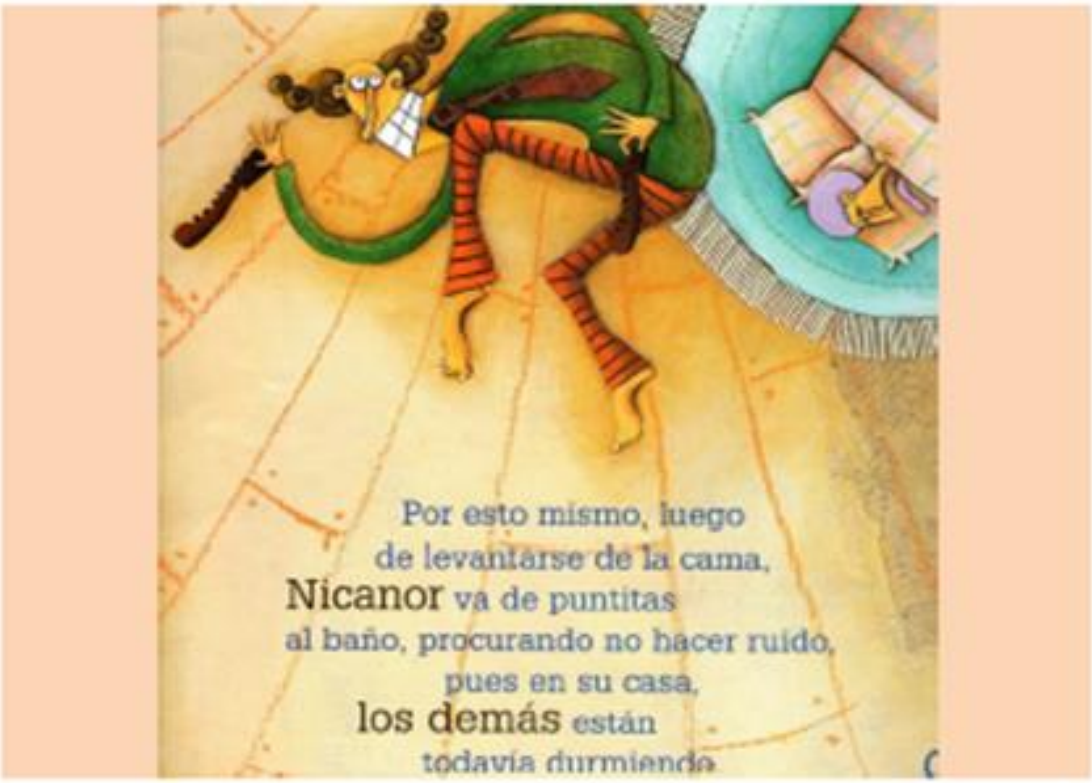
Por esto mismo, luego
de levantarse de la cama,
Nicanor va de puntitas
al baño, procurando no hacer ruido,
pues en su casa,
los demás están
todavía durmiendo.

Al llegar a la panadería,
Juan saluda
a sus compañeros antes
de comenzar su jornada
de trabajo.

Rosita espera
a que pase la gente
que va por la calle,
antes de barrer la banqueta,
para no ensuciarle los pies.
11

Y Elvira, cuando baja
las escaleras, le ayuda
a una señora que viene
cargando a un bebé y trae
unos paquetes.

Unos minutos antes
de las siete, ha pasado
alguien por la calle
donde viven Juan, Nicanor,
Elvira y Rosita.
Ese alguien va comiendo
un plátano.

Como el plátano
está muy maduro,
ya no se lo termina.
Mira para un lado y otro,
y como no ve ningún
basurero, simplemente
tira el plátano
en la banqueta.

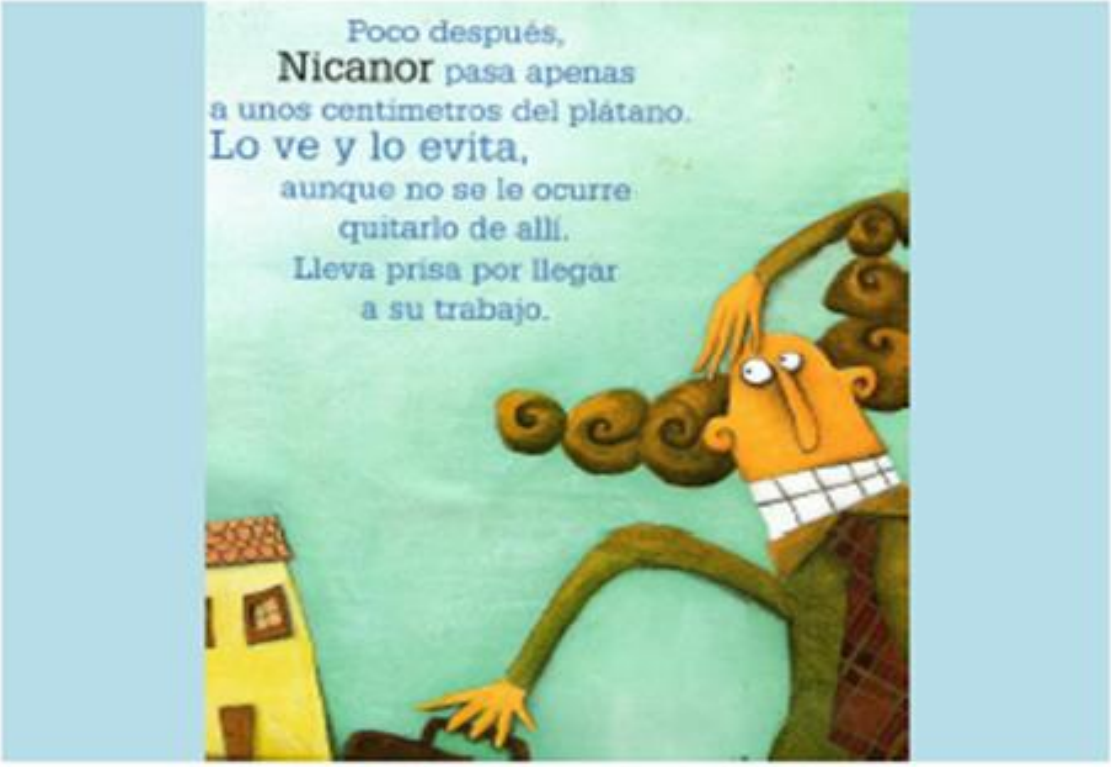
Poco después,
Nicanor pasa apenas
a unos centímetros del plátano.
Lo ve y lo evita,
aunque no se le ocurre
quitarlo de allí.
Lleva prisa por llegar
a su trabajo.

Aquí viene Elvira, muy quitada de la pena.
Está a sólo tres pasos
del plátano y va derechito
hacia él.
Su zapato
está a punto de dar
el tercer paso.

El plátano a medio
terminar queda
embarrado en el suelo.

Aquí viene Juan.
Antes de llegar al punto
donde está el plátano
embarrado, cruza la calle
rumbo a la panadería.
¡Qué suerte!
¡Se salvó!

– Buenos días, Rosita
–saluda Elvira a su vecina
que está del otro lado
de la calle.

Rosita vio cuando
alguien tiró el plátano y le pareció
que estaba
muy mal,
pero pensó que
no le correspondía
a ella barrerlo.

Elvira con una sonrisa de oreja a oreja y con la mano
en el aire, da el tercer paso, pisa el plátano,
se resbala y cae.

En seguida Rosita suelta la escoba y corre
para ayudar a su vecina.

Elvira llora. Por la caída y por la rabia que le da ver su pantalón lleno de tierra, y su cuaderno de geografía flotando en un charco. Si ese plátano no hubiera estado allí tirado, ahorita mismo

Elvira se estaría subiendo al autobús e iría sonriente con su pantalón tan limpio como cuando se lo puso antes de salir.

Además, no estaría a punto de recibir un regaño por parte del maestro de deportes y no se habría arruinado su cuaderno. Sólo que alguien, simplemente no pensó en las demás personas.

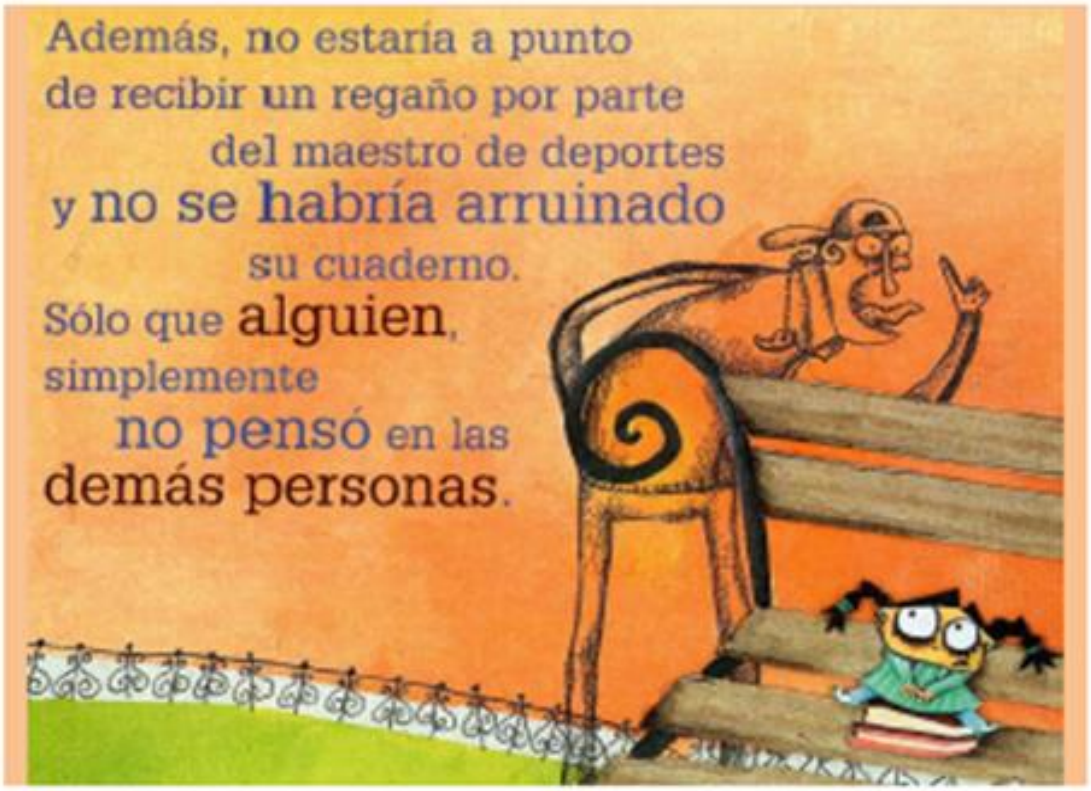

Si pudieras
regresar en el tiempo,
a las siete de la mañana
de ese día fatídico
para Elvira.

¿qué cambiarías en esta historia?
QUE EL EXTRAÑO SE COMIERA TODO EL PLÁTANO...
QUE JUAN LEVANTARA EL PLÁTANO AL PASAR...

Peyron, G. (2008). ¿A quién le toca? México. Recuperado de http://www.zona33preescolar.com/cuentos-en-powerpoint/

Apéndice B

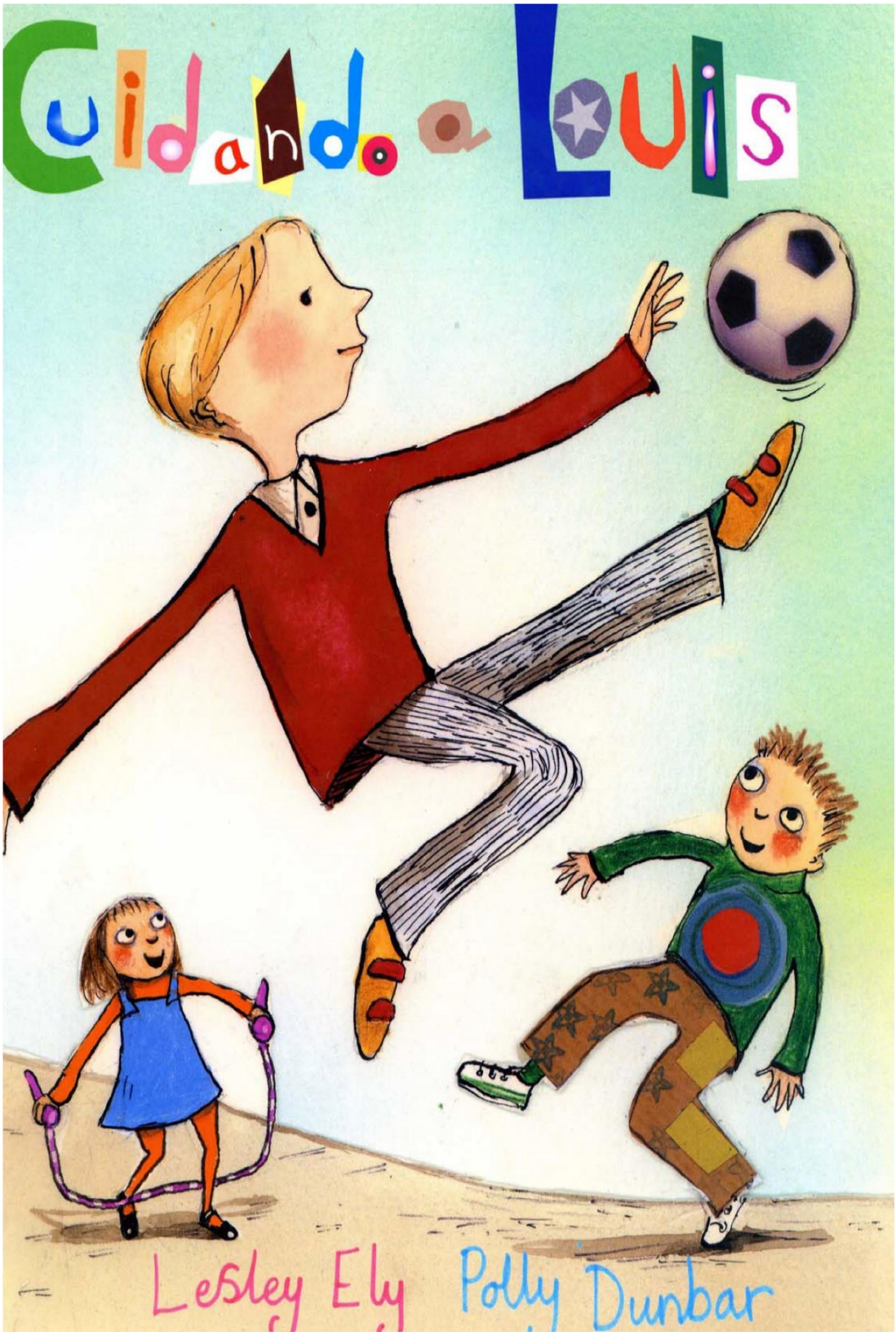

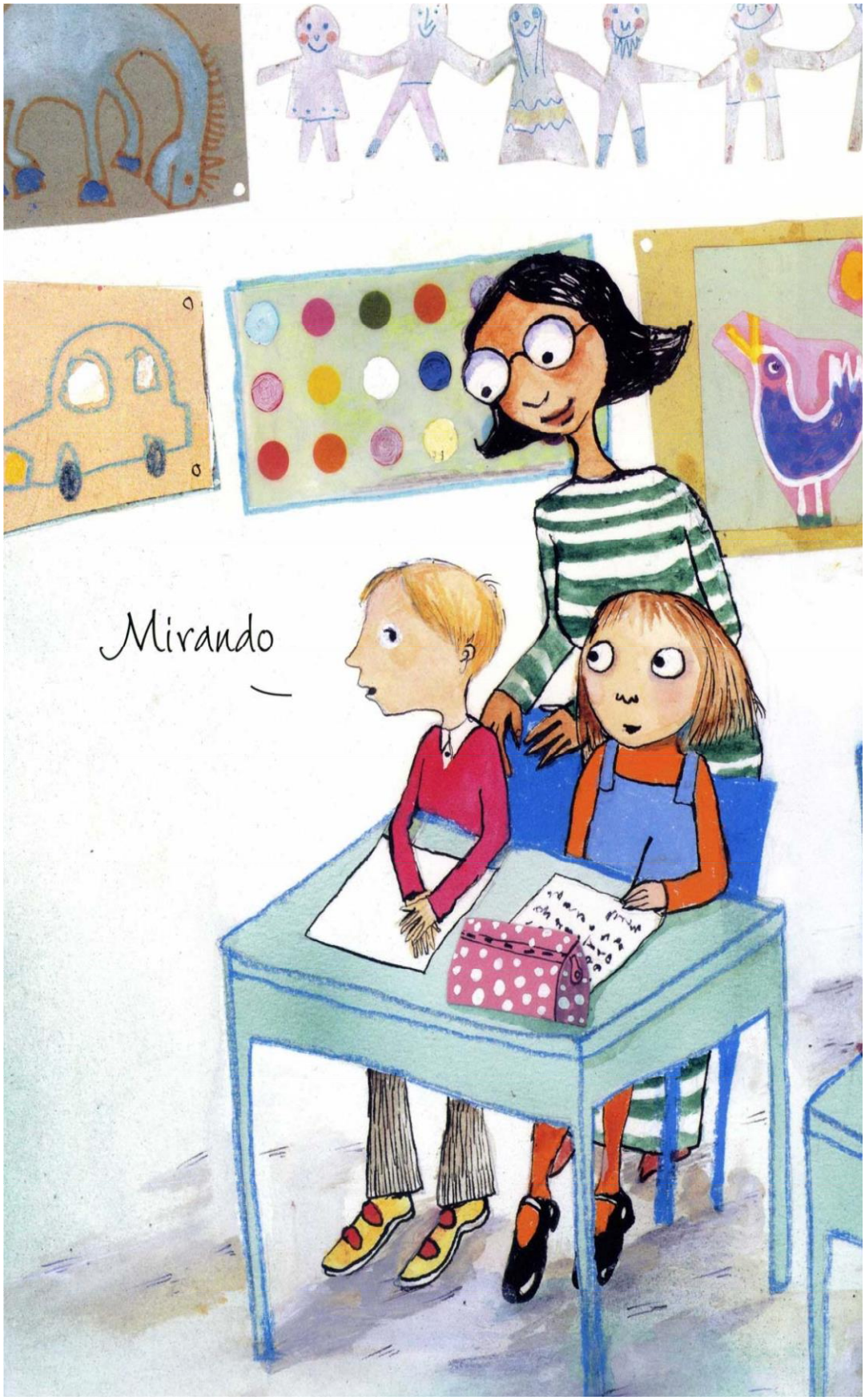
Mirando

Hay un chico nuevo en el colegio que se llama Louis. Se sienta a mi lado y me ocupo de él. Es un poco distinto del resto de la clase. A veces me pregunto qué estará pensando. A menudo se sienta y se queda mirando fijamente la pared. Si le pregunto qué está mirando, me contesta "Mirando". Y sigue mirando.

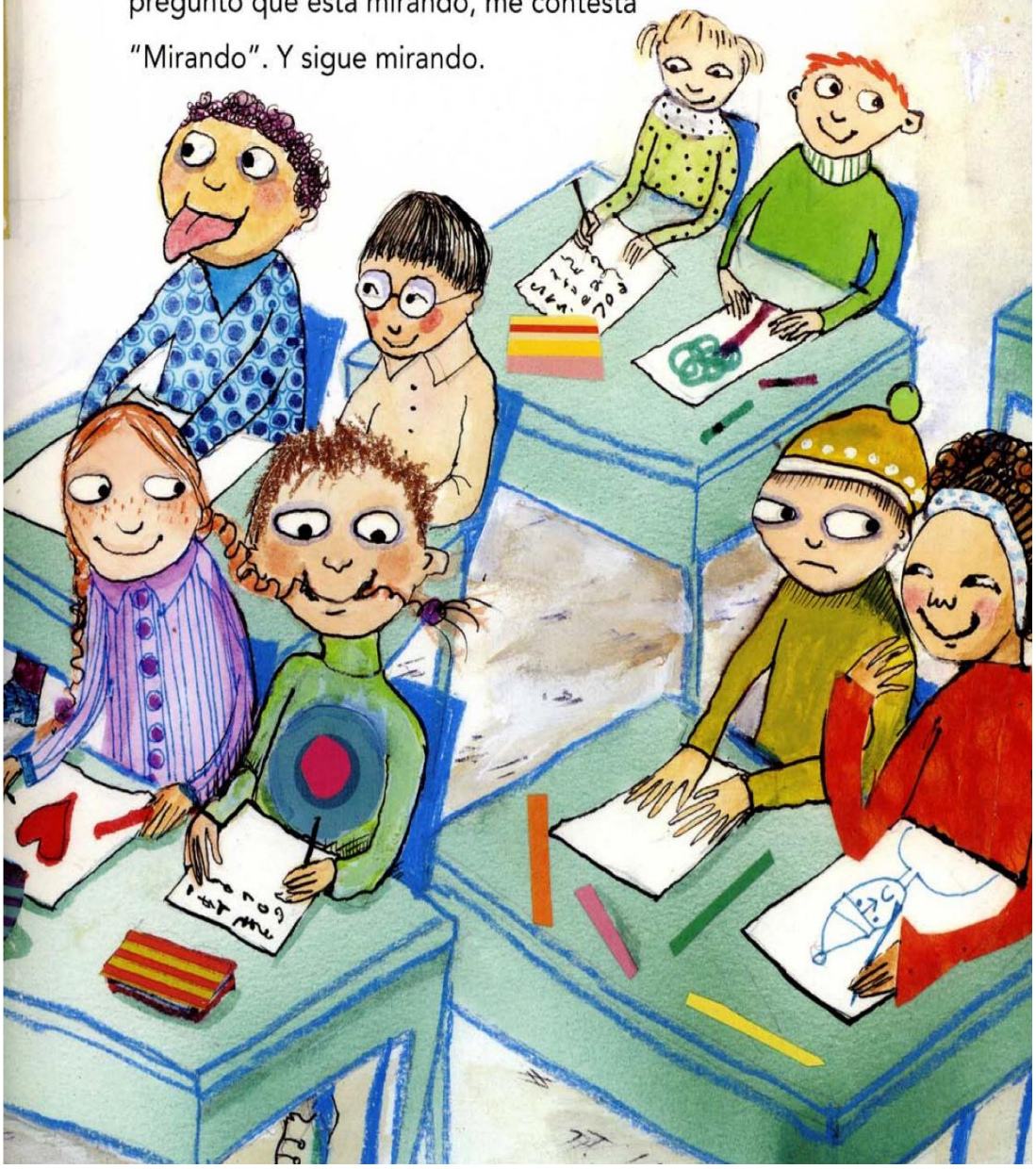

Le enseño mis dibujos y le digo: "Prueba estos colores, Louis". Él repite "Prueba estos colores, Louis", y empieza a dibujar con mucho cuidado, así que le digo: "Eso está bien". Pero no tengo ni idea de lo que dibuja.

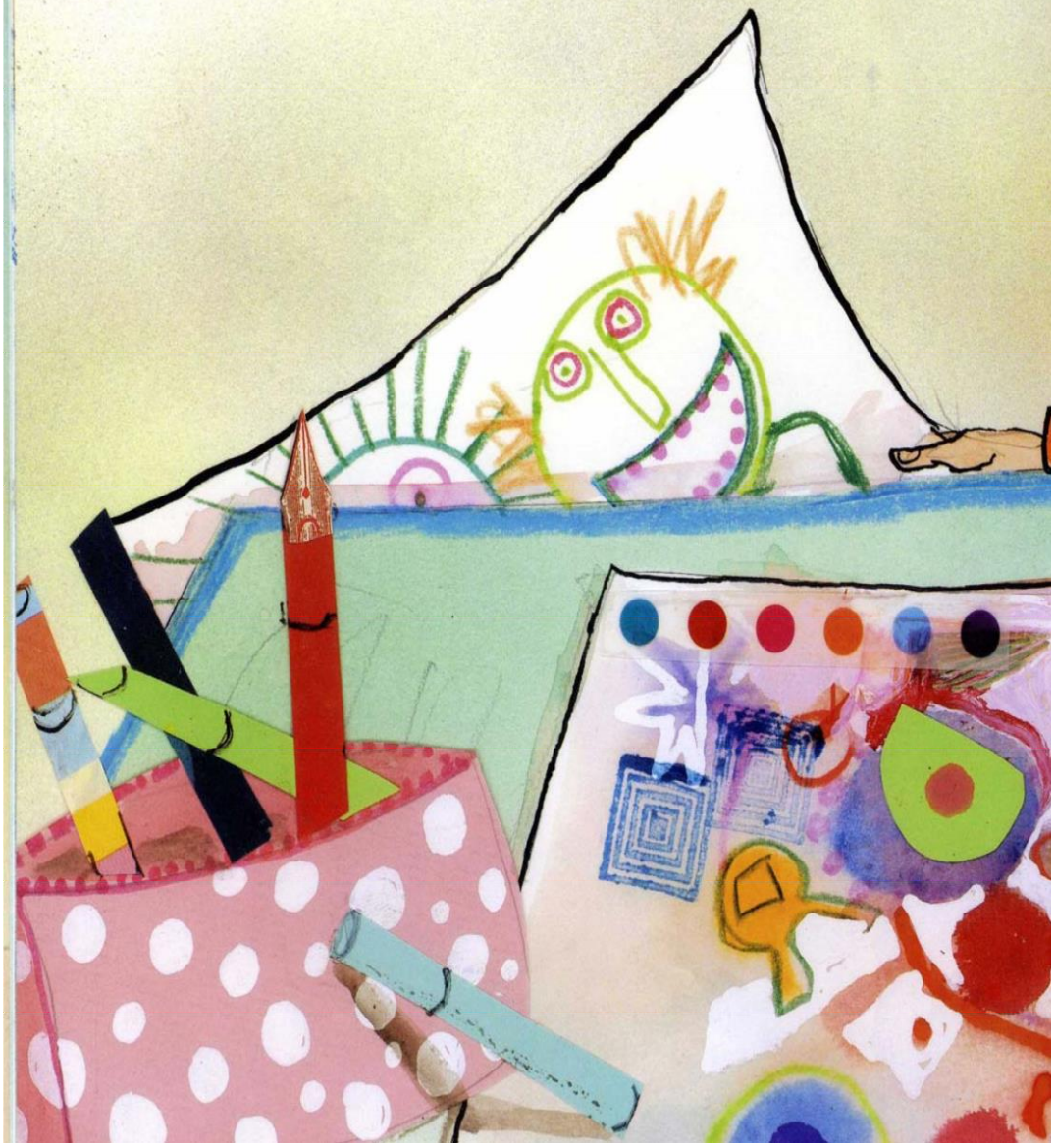

Prueba estos
colores,
Louis

Em y yo cuidamos de Louis en el recreo. Corretea entre los chicos que juegan al fútbol con los brazos en alto, como una pequeña bailarina.

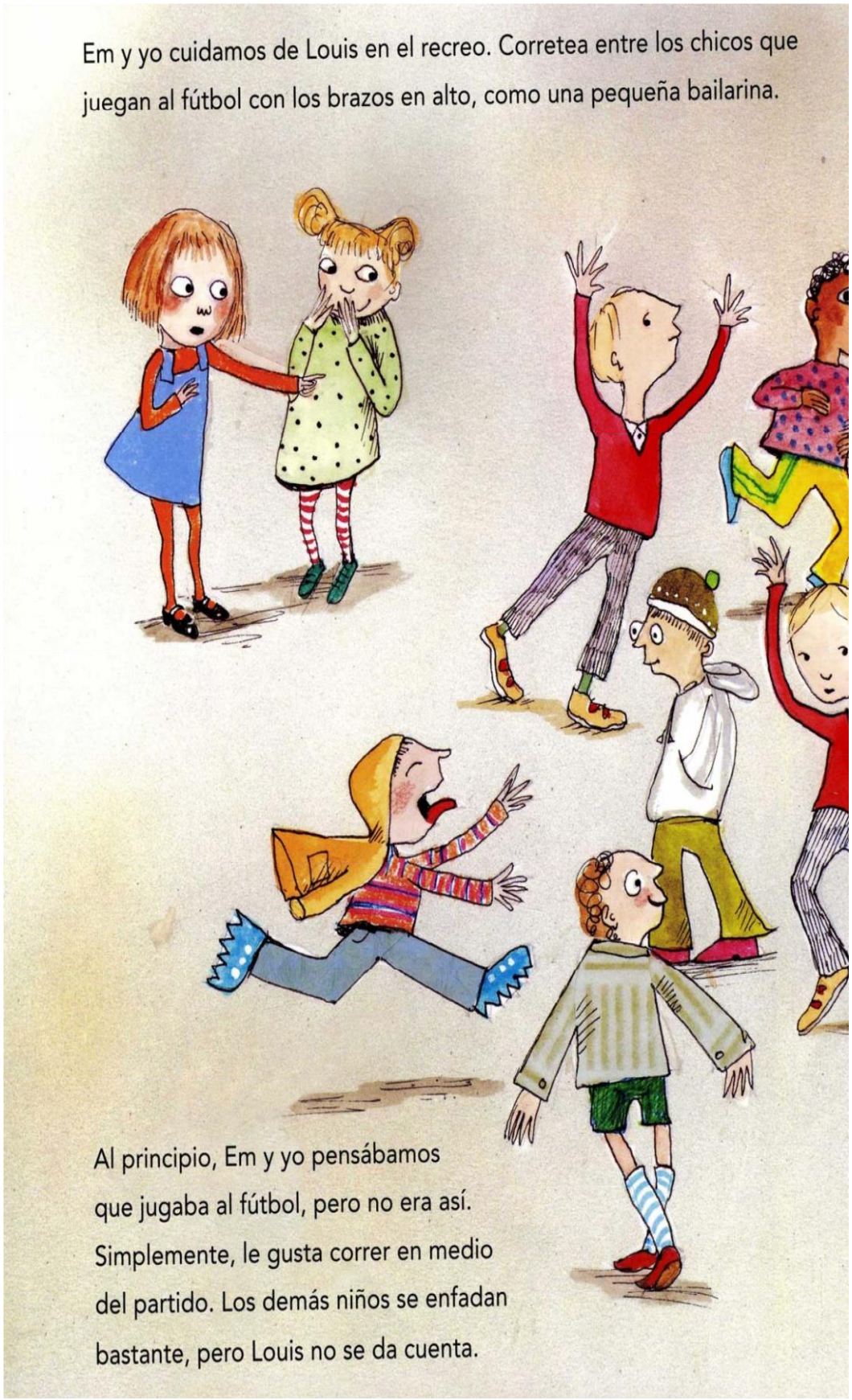

Al principio, Em y yo pensábamos que jugaba al fútbol, pero no era así. Simplemente, le gusta correr en medio del partido. Los demás niños se enfadan bastante, pero Louis no se da cuenta.

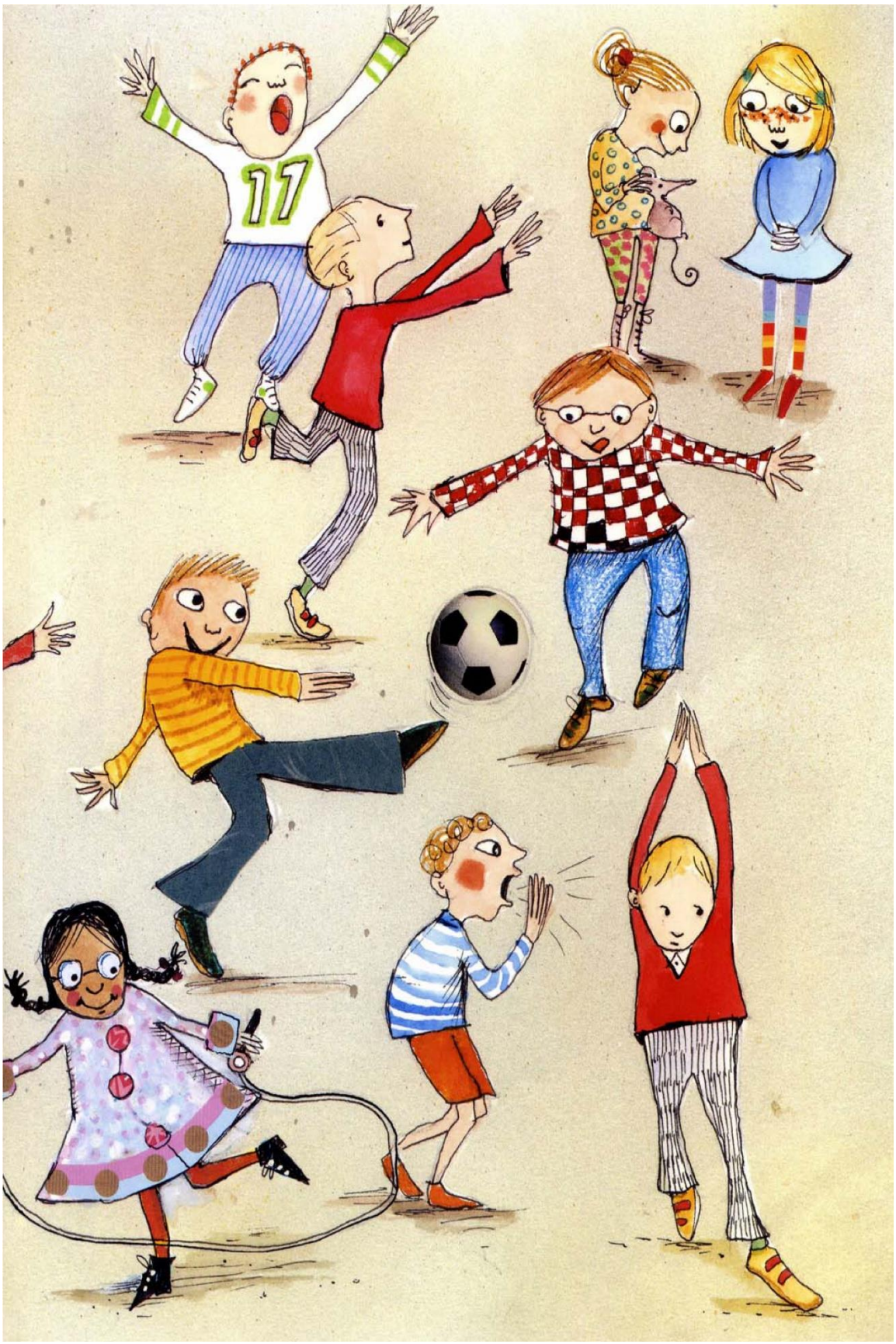
11

Hay días en los que la señorita Olivia dice: "Hoy toca día sin fútbol", y los jugadores se pasean por el patio sin saber qué hacer. Entonces, los niños y las niñas jugamos juntos para variar. El último día sin fútbol dejamos que nuestro amigo Sam se subiera en la rueda de tractor con nosotras. Casi se cae, pero no nos reímos.

Louis estaba de pie, muy quieto, mirando, así que le pregunté: "¿Te quieres subir en la rueda, Louis?". Y Louis repitió "¿Subir en la rueda, Louis?", pero no se movió.

A veces Louis habla en el momento equivocado. Ayer la señorita Olivia dijo: "Niños, silencio por favor". Louis repitió "Niños, silencio por favor". Todos nos reímos porque sonaba igual que la señorita Olivia, pero ella no se enfadó. Y la señora Cristina tampoco. Si lo hubiésemos dicho Sam, Em o yo, sí que se habrían enfadado.

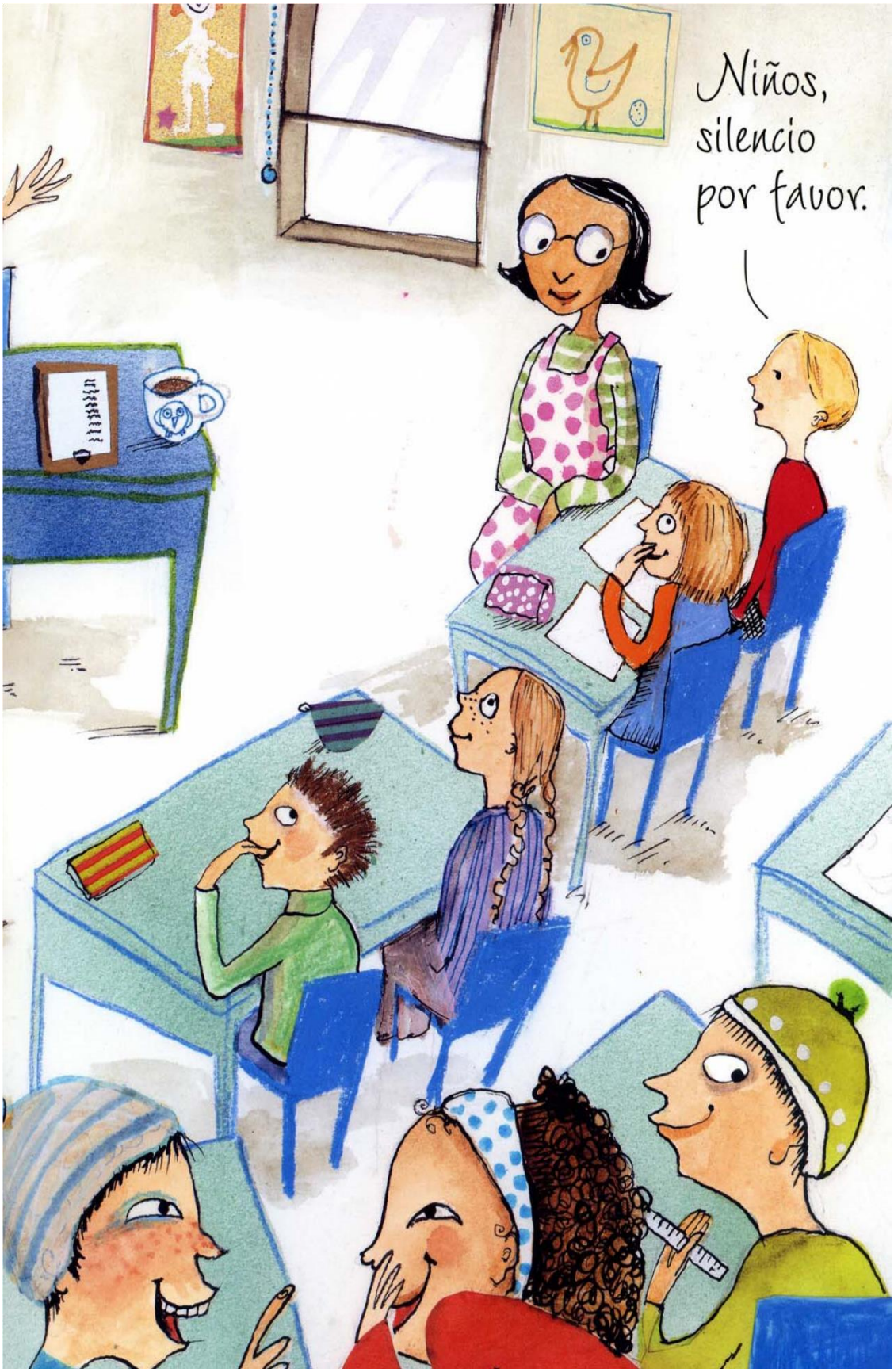
Niños,
silencio
por favor.

Esta mañana, Sam nos ha hecho una demostración con su balón nuevo. "¡Sam tiene unos pies mágicos!", ha dicho la señora Cristina. Louis observaba los pies de Sam atentamente, y Sam intentaba no parecer demasiado orgulloso. "¿Quieres jugar, Louis?", le ha preguntado. Y Louis ha repetido "¿Jugar, Louis?".

Sam ha regateado por todo el patio con Louis corriendo detrás de él. Sam le ha pasado el balón, pero Louis no lo ha tocado. Sam lo ha recuperado y ha continuado corriendo con la pelota mientras Louis los seguía con los brazos abiertos. Otros chicos se han unido al juego. Si Louis lograba aunque fuera rozar la pelota con un pie, Sam le gritaba: "¡Buena jugada, Louis!". Louis casi sonríe.

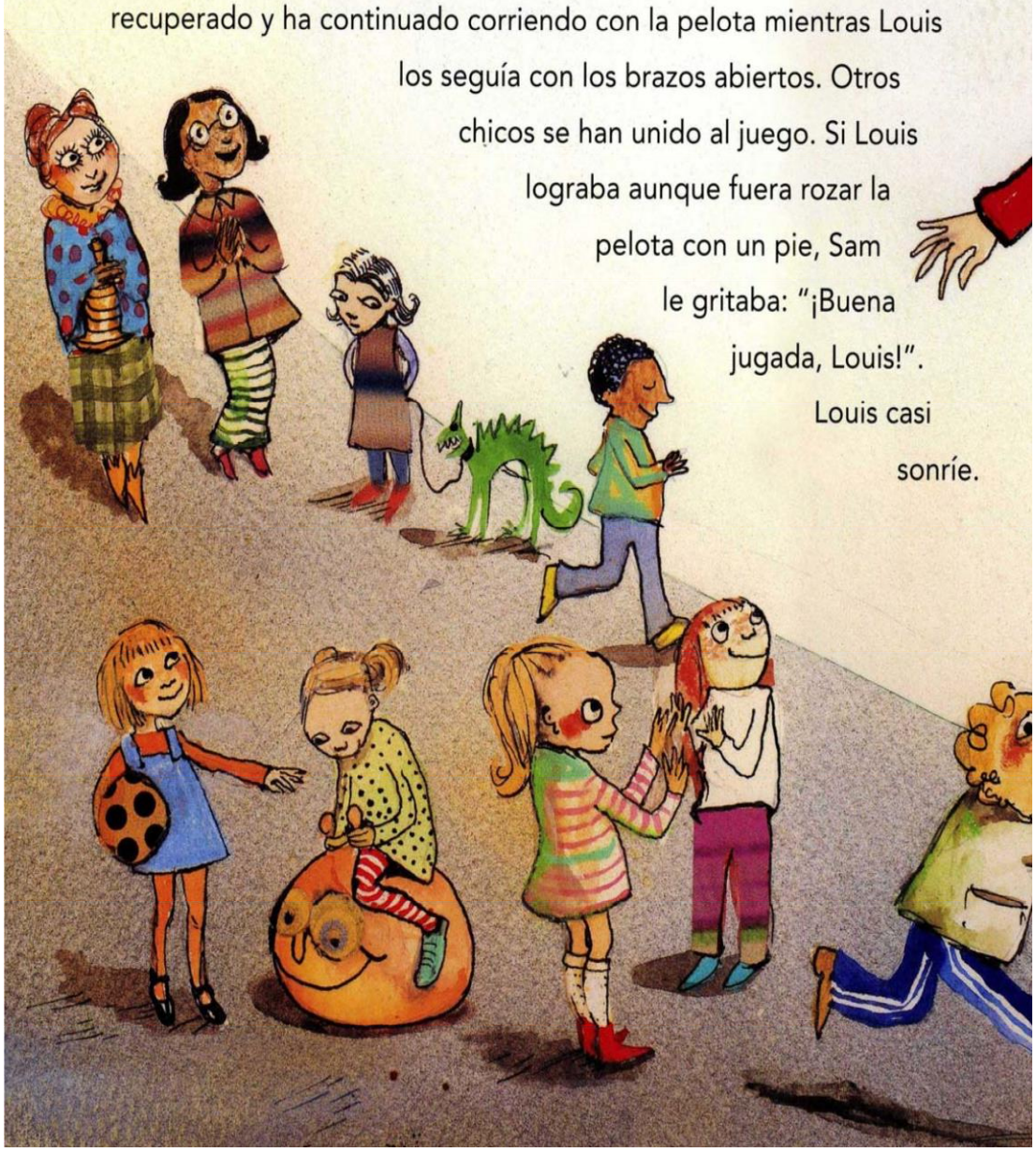

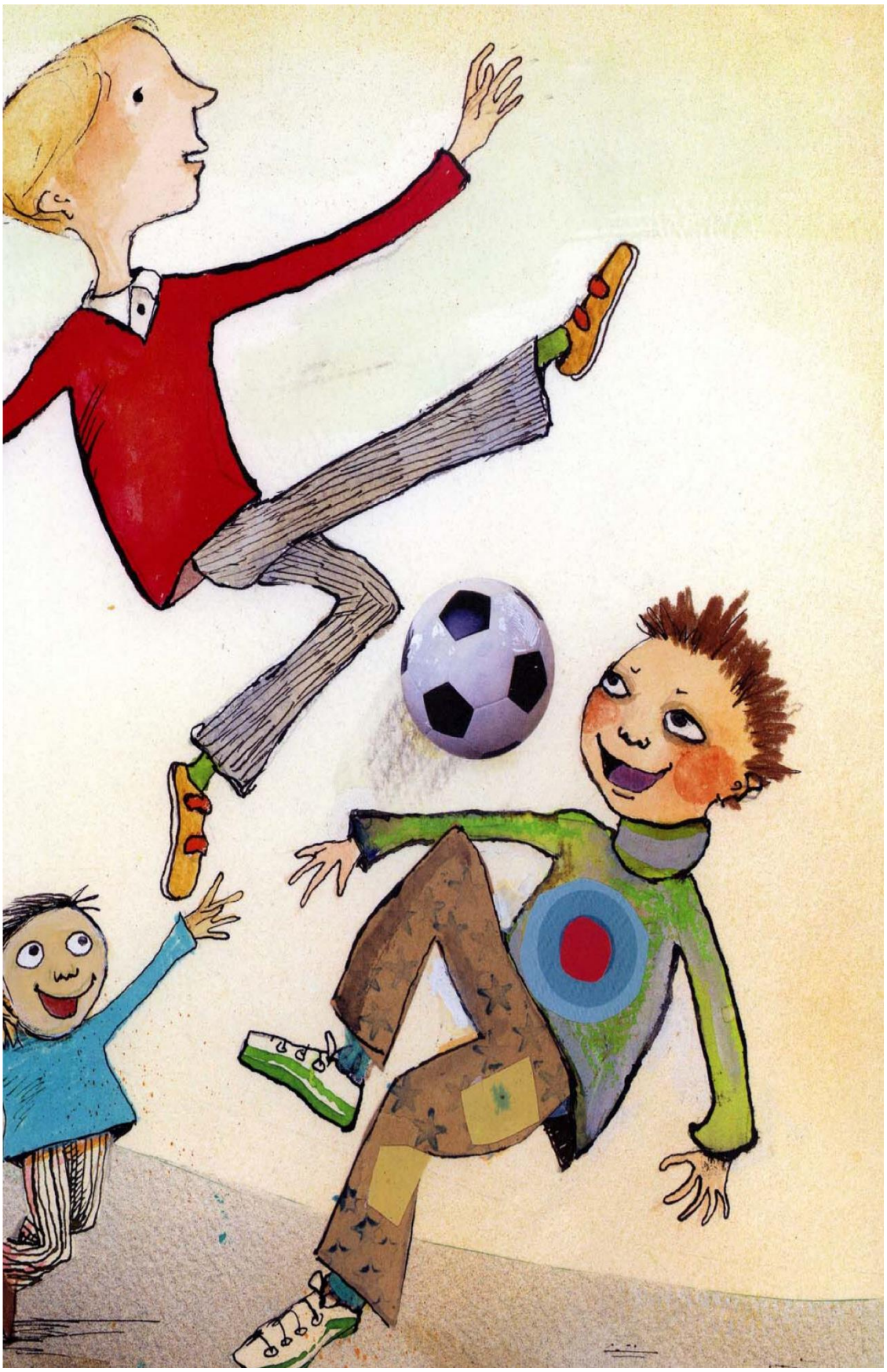

Louis ha dibujado toda la tarde. Cada vez que usaba un color nuevo decía: "¡Buena jugada!". Cuando ya había usado todos los colores, ha dejado de pintar. Le he dicho: "Enséñaselo a la señorita Olivia", y le he acompañado a su mesa. "Creo que el dibujo de Louis es sobre fútbol", he dicho. La señorita Olivia lo ha mirado atentamente y ha contestado "¡Preguntémosle al experto!". Así que he ido a buscar a Sam.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL
GUADARRAMA

Sam ha mirado el dibujo de Louis y ha gritado: "¡Ése es el partido! ¡Ése eres tú! ¡Ése soy yo! ¡Ésa es la pelota!". Louis ha sonreído. "¡Ésa es la pelota!", ha repetido.
¡Ésa es la pelot

Justo en ese instante el sol ha brillado. Los rayos han entrado por la ventana iluminando la clase.

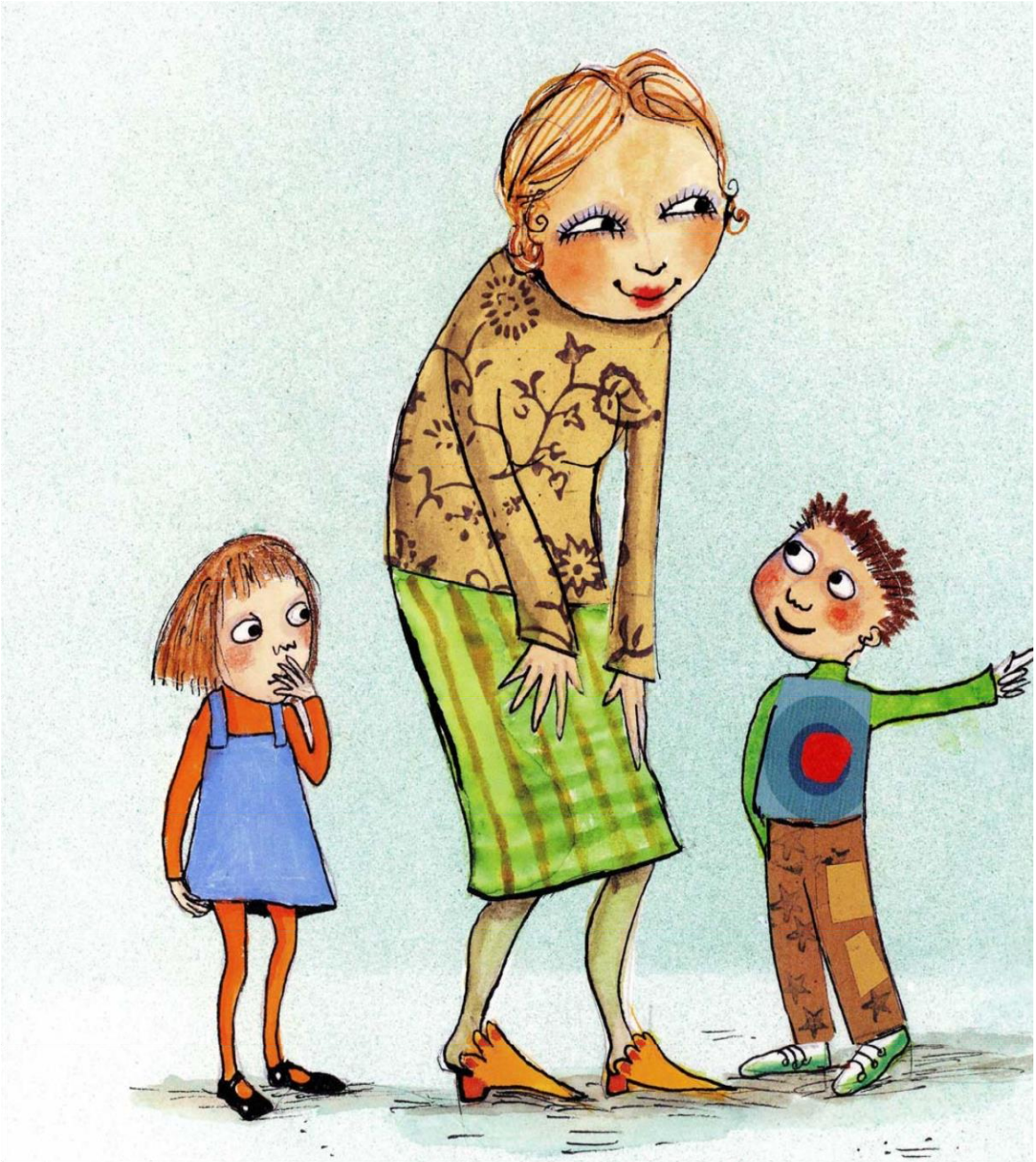

"Señorita Olivia, ¿y si Louis y yo salimos al patio a jugar a fútbol?"

Los ojos de la señorita Olivia se han encendido. "¿Te gustaría jugar al fútbol, Louis?", le ha preguntado.

La señora Cristina ha empezado a quitarse el delantal y a ponerse el abrigo. Creo que sabía lo que Louis iba a decir. "¿Jugar al fútbol, Louis?", ha preguntado Louis. La señorita Olivia ha sonreído a la señora Cristina. "¿Cómo lo hemos adivinado?", le ha dicho.

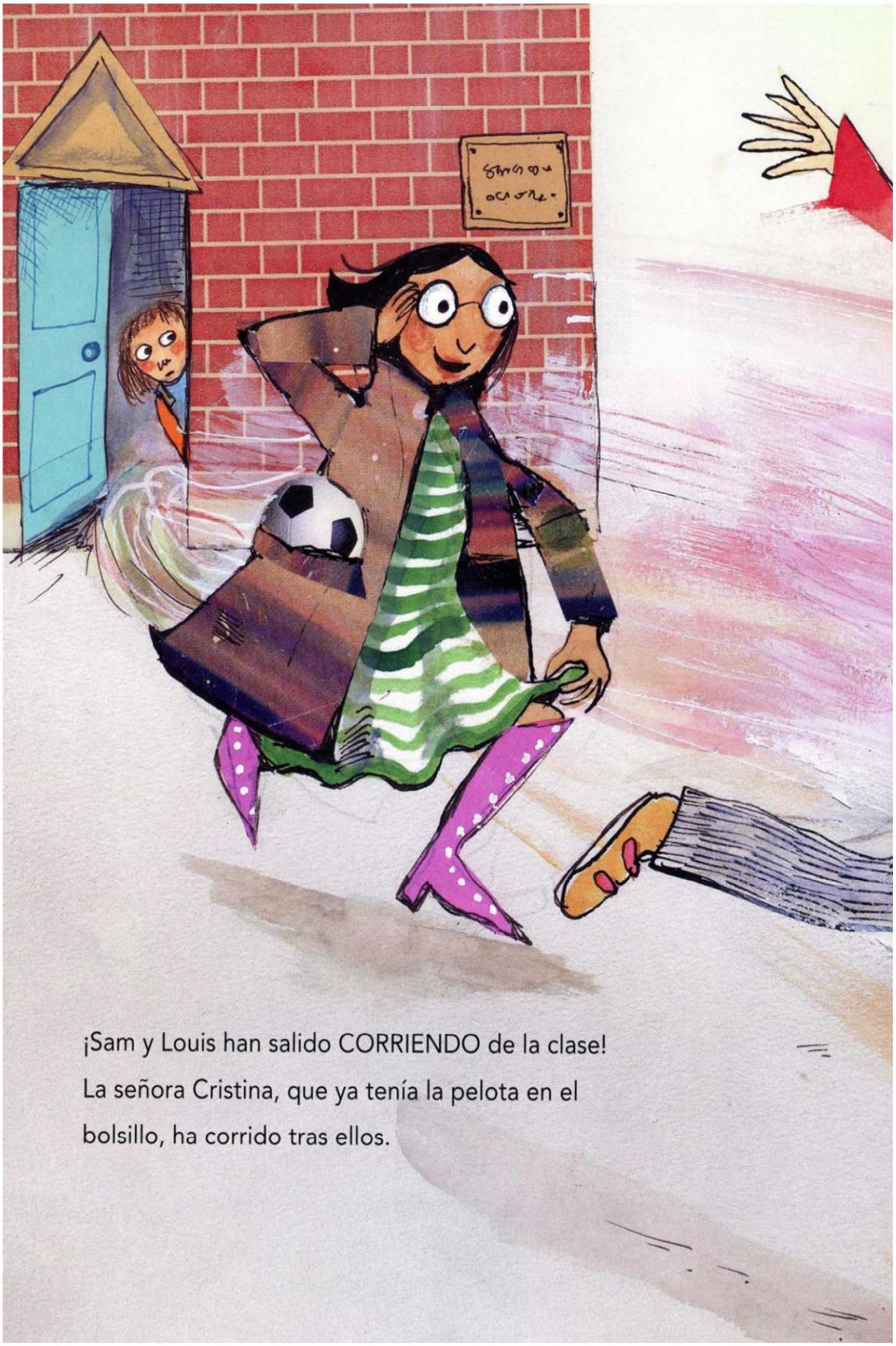

¡Sam y Louis han salido CORRIENDO de la clase!
La señora Cristina, que ya tenía la pelota en el
bolsillo, ha corrido tras ellos.

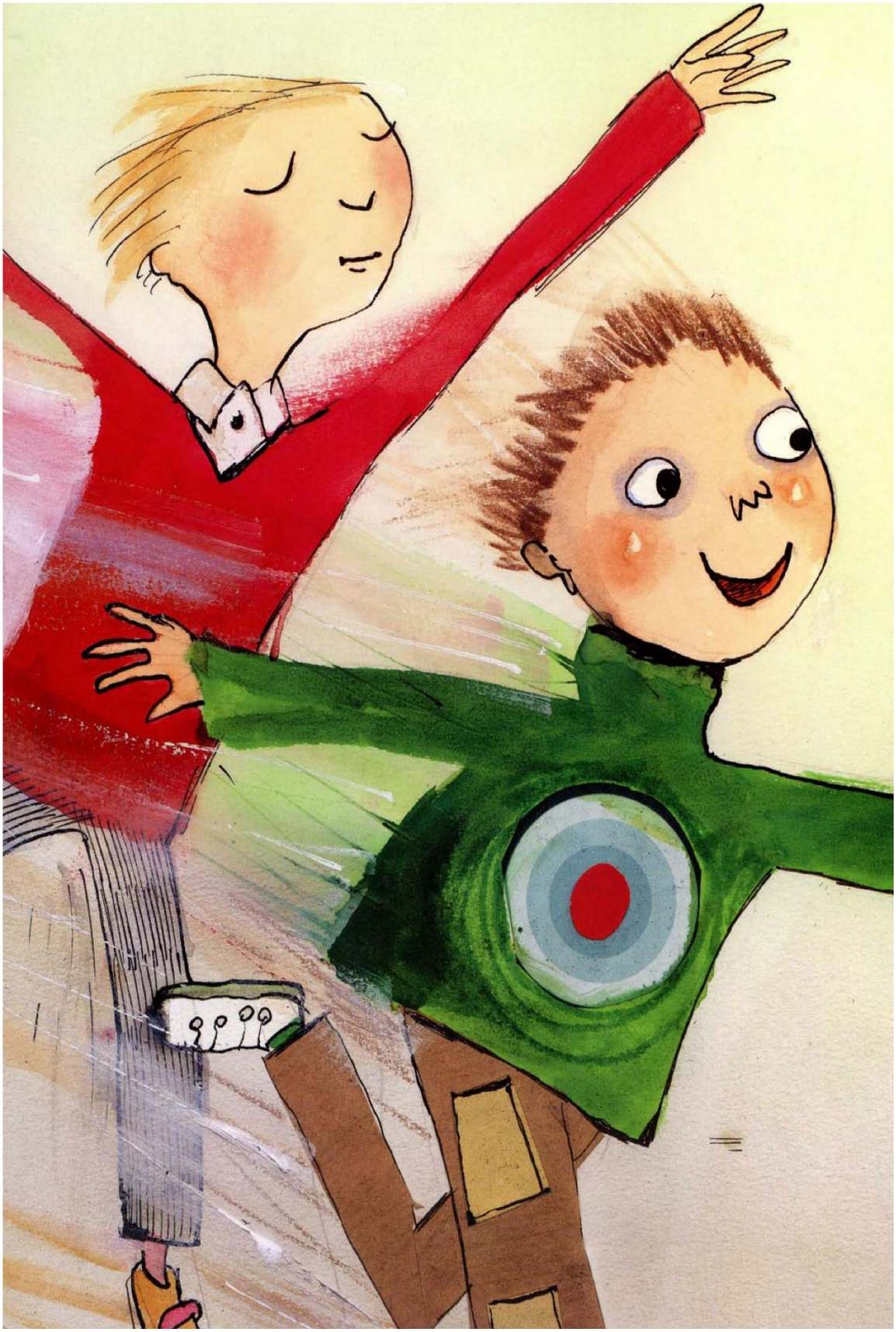

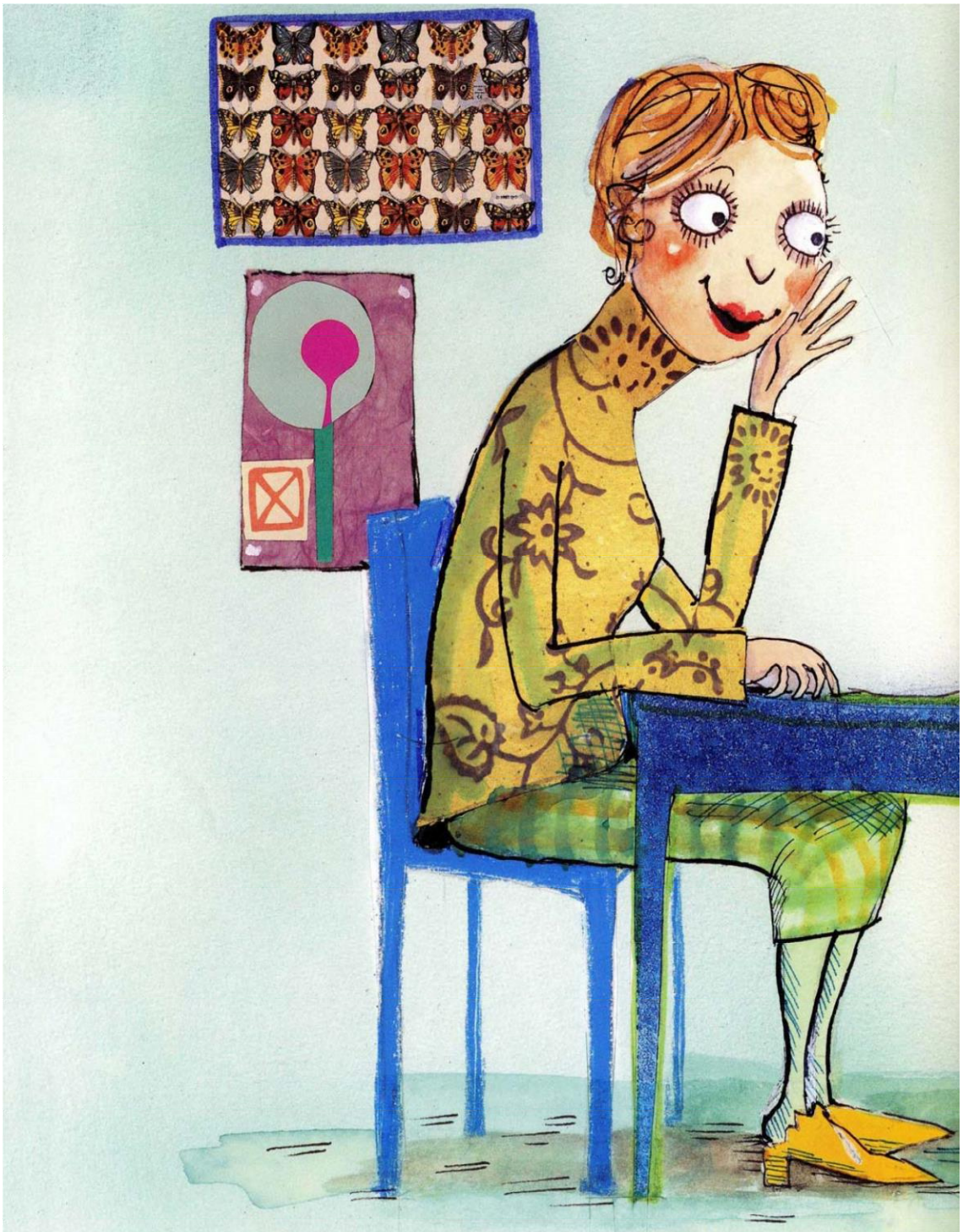

"¡A NOSOTROS NUNCA nos deja jugar fuera cuando no es recreo!", le he dicho. La señorita Olivia estaba sonriendo, pero yo no lo he hecho. Ni siquiera un poquito. Me he puesto las manos en la cintura.

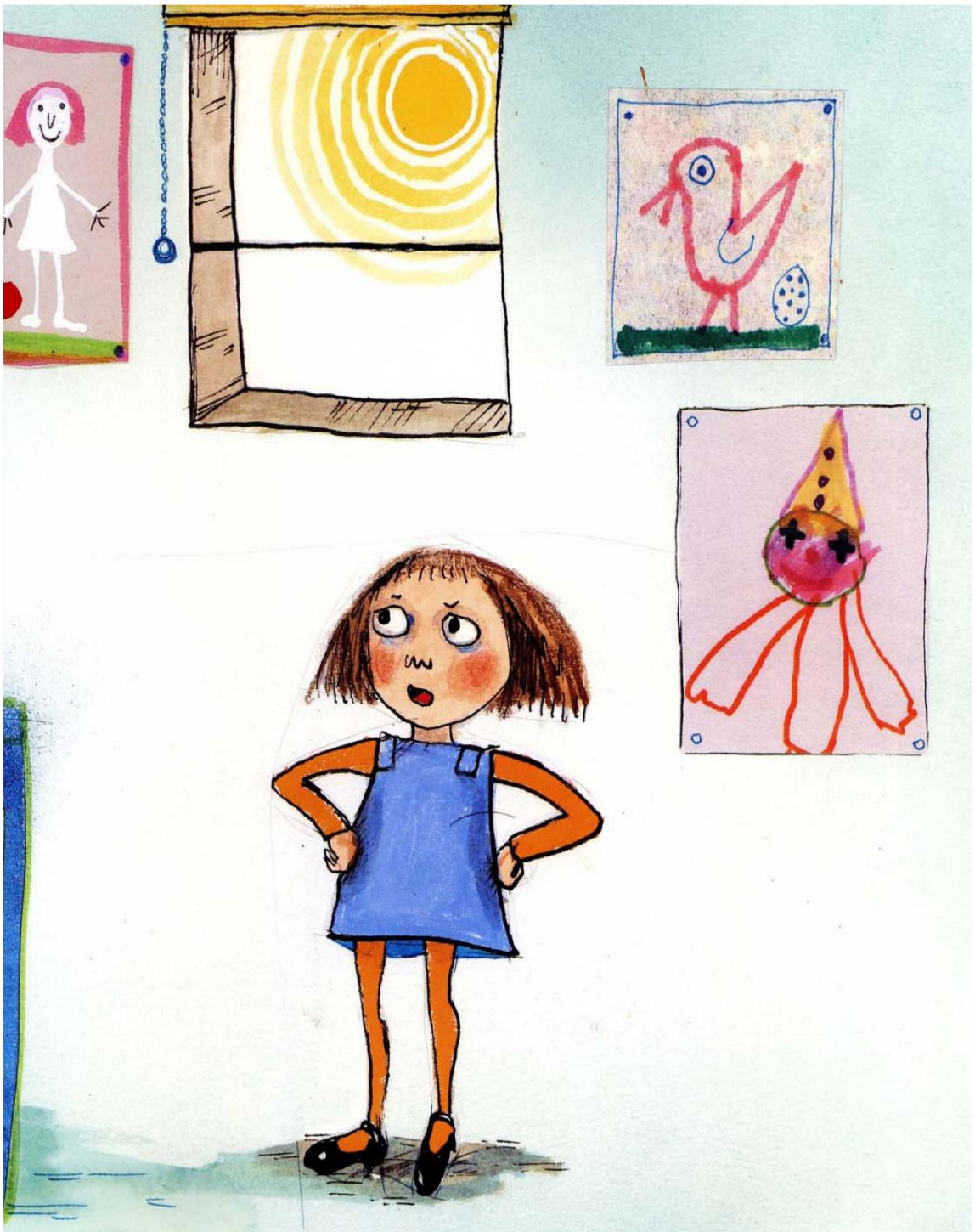

"Sam y Louis tienen mucha suerte, señorita Olivia", le he dicho. A la señorita Olivia le han brillado los ojos y se le han hecho unos hoyuelos en las mejillas. "Sí que tienen suerte", ha susurrado. "Y a ti, ¿qué te parece?".

Me ha mirado como si esperase que mi respuesta fuera muy sabia. Por eso me he estrujado el coco especialmente antes de responderle. "Creo que podemos saltarnos las normas por la gente especial".
La señorita Olivia se ha llevado el dedo a los labios y ha asentido ligeramente con la cabeza, tan ligeramente que sólo yo me he dado cuenta.
Nos hemos asomado por la ventana para ver el fantástico partido de Sam y Louis...

Y, entonces, yo también me he sentido especial.

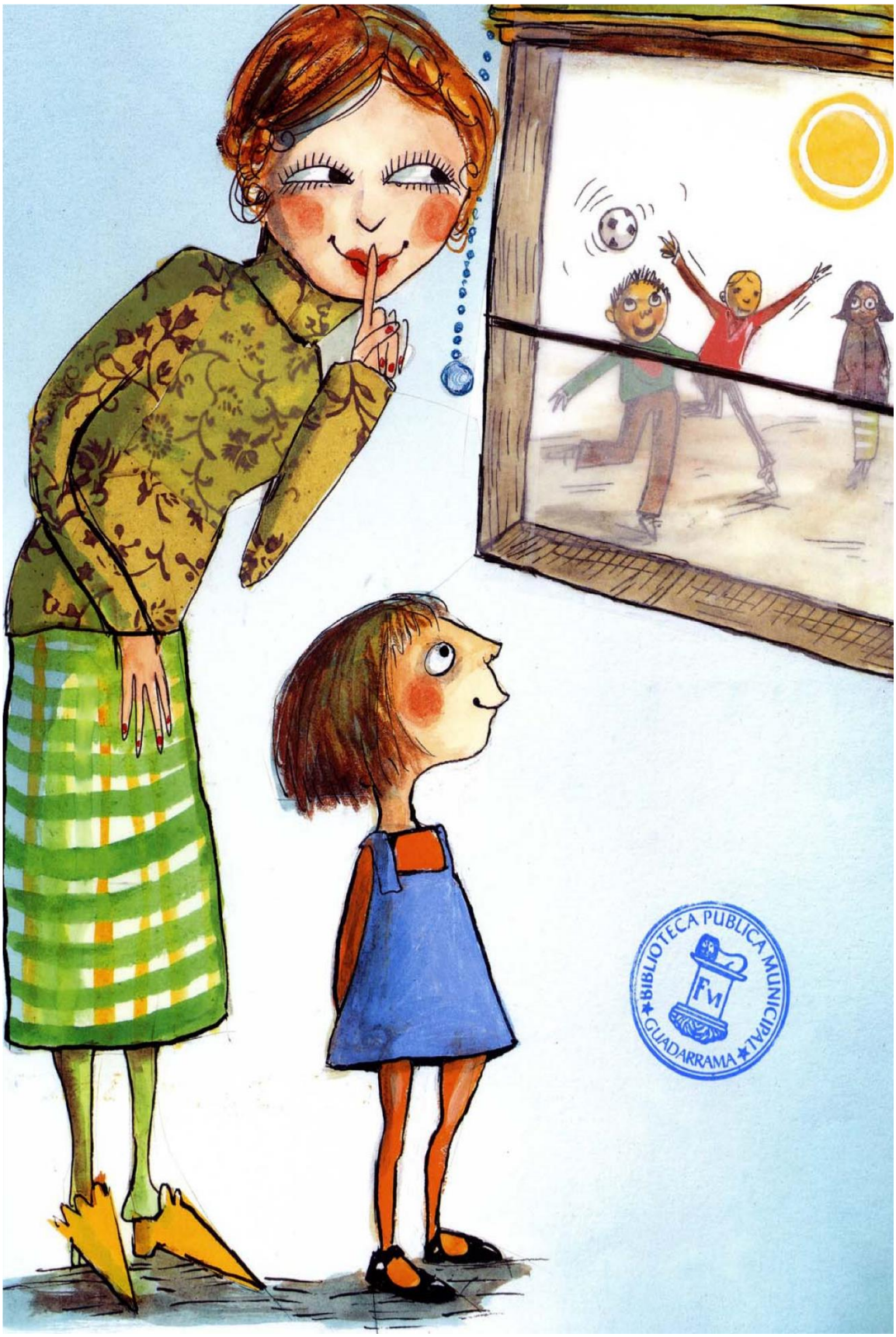
BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL
GUADARRAMA

Todos somos únicos. Hay cosas que se nos dan bien y otras que nos cuestan más trabajo. Louis padece un trastorno que se conoce como autismo. Esto significa, fundamentalmente, que tiene dificultades para relacionarse con los demás y, por tanto, comunicarse con ellos. También le cuesta aplicar la imaginación en muchas situaciones de la vida cotidiana. Las personas que tienen autismo, como Louis, son diferentes entre ellas (por esta razón se habla de "espectro" autista, ya que encontraríamos un amplio abanico con diferentes grados de afectación) pero la mayoría comparten estas características.

Los niños con autismo, a menudo reciben una educación diseñada específicamente de acuerdo con sus necesidades individuales, en escuelas especiales. Pero el protagonista de nuestra historia va a una escuela ordinaria.

Louis, a veces repite palabras que oye decir a los demás, ya que intenta entender lo que le han dicho. De esta manera, aprende su significado y cómo utilizarlas.

También le gusta jugar al fútbol con los otros niños, pero necesita ayuda para aprender a jugarlo y sobretodo, para conocer las reglas.

A veces, le cuesta concentrarse en clase y se distrae fácilmente con las cosas que ve por la ventana; pero la señora Cristina le echa una mano y le ayuda a entender mejor lo que se debe hacer en clase.

Sus compañeros de clase también le ayudan a comunicarse y a su vez aprenden a respetar las diferencias de los otros. Empiezan a conocerle mejor, y saben qué es lo que le gusta y qué es lo que no le gusta, y esto les ayuda a comprender a Louis y a entender aquello que le hace especial.

ALISON STEWART
Psicóloga diplomada en logopedia

Adaptación de Àngels Ponce
Terapeuta familiar de la Federació Catalana pro persones amb retard mental

Para recibir información acerca del autismo pueden dirigirse a:
FEAPS Confederación española de organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual
Av. General Perón, 32, 1°
28020 Madrid
Telf: 91 556 74 13 / 91 556 74 53
feaps@arrakis.es

Hay un chico nuevo en el colegio que se llama Louis. Se sienta a mi lado y me ocupo de él. Es un poco distinto del resto de la clase. A veces me pregunto qué estará pensando. A menudo se sienta y se queda mirando fijamente la pared. Si le pregunto qué está mirando, me contesta "Mirando". Y sigue mirando.

Esta introducción al tema del autismo muestra como, a través de la imaginación, la bondad y un curioso partido de fútbol, los compañeros de Louis encuentran una forma de entrar en su mundo y al mismo tiempo hacerle un hueco en el suyo.

ISBN 84-8488-115-6

9 788484 881155

SerreS

Apéndice C

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA

PROFESIONES Y OFICIOS

INSTRUCCIONES

Accede a través de cada hipervínculo a las siguientes presentaciones en "*Slide Show*" y siga las instrucciones en cada uno de ellos.

Aprende las profesiones con Traposo

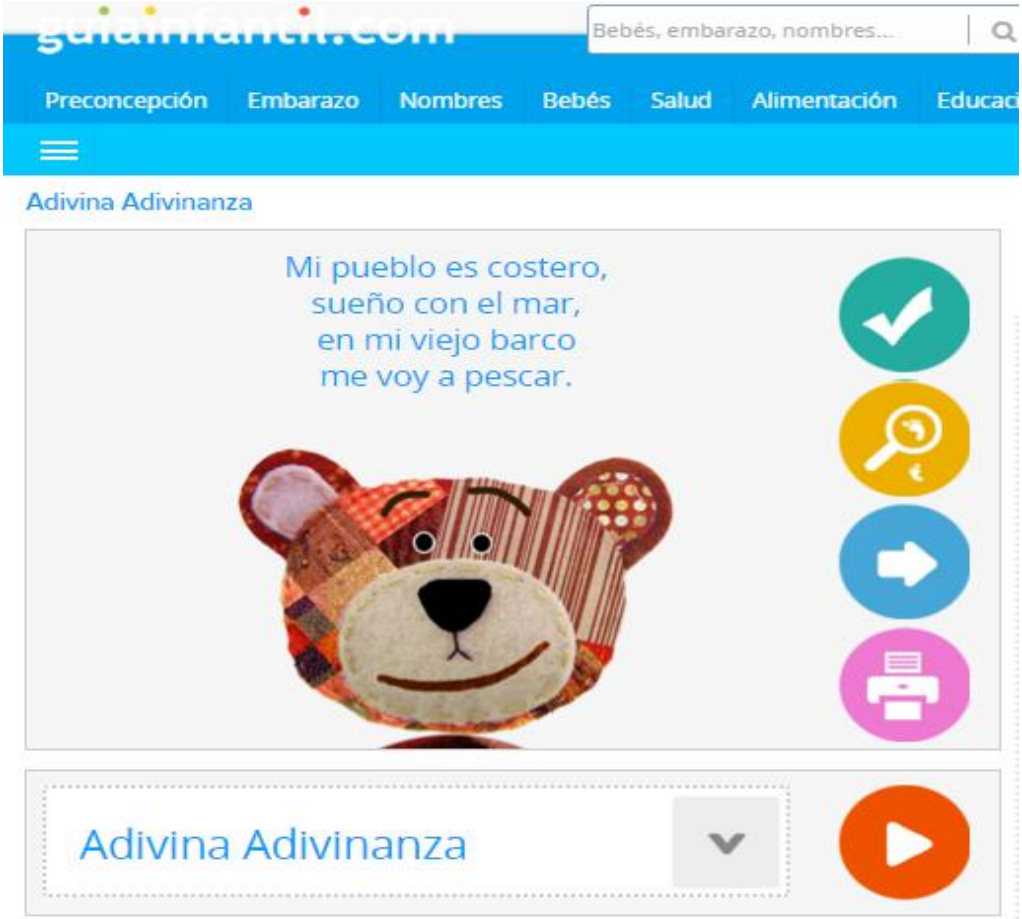

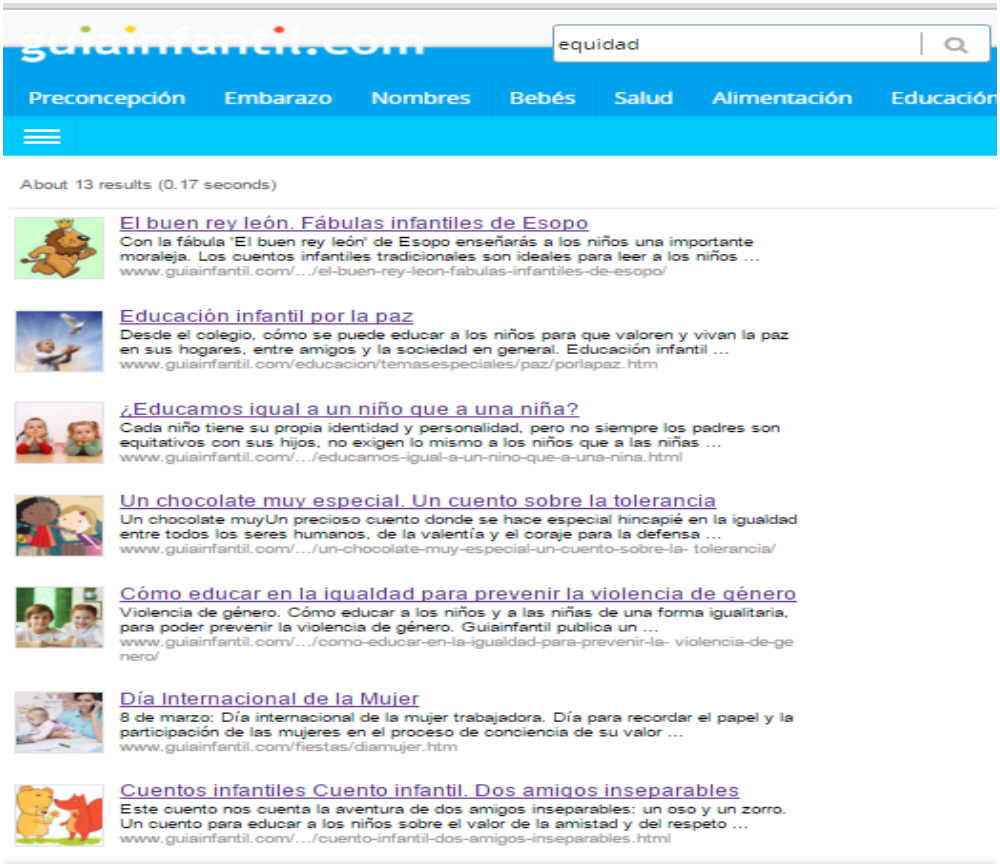

http://www.educacioninicial.com/ei/index.asp

http://www.lacasainfantil.com/ http://www.lacasainfantil.com/

Inicio

Buscar

Profesiones - Mi Amigo, El Policía

Actividades Infantiles y Educación Preescolar

Temas	Actividades (versión en inglés)	Materiales
Alfabeto > Letra P > Letra C > Carro o Coche Colorear > Prevenir la criminalidad con perro McGruff Manualidad > Varias Medidas de seguridad Profesiones Ayudantes de la Comunidad Transportes > Carro o coche	Casi todos los niños están familiarizados con el ayudante de la comunidad, el policía. ¿Qué realmente saben los niños acerca de las responsabilidades del policía en su profesión y lo importante que es su labor para proteger la comunidad? No hay duda de que es muy importante que familiaricemos a los niños con las responsabilidades del policía para que ellos aprendan acerca de asuntos de seguridad, y saber a quién acudir en caso de una emergencia. La habilidad de los niños en saber **cómo comunicarse** y **establecer confianza en el policía** es muy importante ya que puede salvarles la vida o la de otros. Idealmente, es recomendable hacer las gestiones para que un policía visite la escuela o guardería para que ellos hagan una presentación a los niños. Casi todos los departamentos de policía local ofrecen este servicio a la comunidad y están preparados para hablarles a los niños de asuntos de seguridad básicos. Es posible que también puedan incluir la visita de un perro policiáco que asiste a la policía en su labor. En algunos casos este servicio no se ofrece o están limitados en su agenda de visitas escolares, pero pueden ayudar a suplirle con materiales educativos divertidos tales como libros de colorear, etiquetas divertidas y carteles para ayudarle a presentar información. **Actividad: Artesanía del perro McGruff y libro para olorear educativo para prevenir la criminalidad** **Libro para colorear educativo: prevenir la criminalidad** **Documento PDF** Este libro de colorear con texto informativo en inglés y español es cortesía del Departamento de Policía de San Diego, California, EE.UU. Es una guía muy útil para presentar a los niños las responsabilidades básicas del policía y consejos importantes de seguridad con el perro McGruff. Lo puede usar para demostración y leerlo y discutirlo con los niños. Puede hacer la artesanía de McGruff para ayudar a leer las páginas. Los niños luego pueden hacer la artesanía. **Artesanía del Perro McGruff - Dale un Mordisco al Crimen** El perro McGruff es una personaje muy especial que ayuda a presentar esta información tan importante y **"darle un mordisco al crimen."** Visite este enlace en DLTK para imprimir su selección de la artesanía del perro McGruff - los patrones se encuentran al final de la página en	Letra P Policía Lámina de actividades y mini-libro Cartel, colorear y caligrafía tipo escolar y Script Manualidad Imprimible: Sombrero e insignia de policía Patrón

http://www.primeraescuela.com/actividades/profesiones/policia.htm

http://rocio-tecuentouncuento.blogspot.com/

http://www.conmishijos.com/

Jugando con las profesiones

Apéndice D

DIBUJOS Y MANUALIDADES

ALGUNOS OFICIOS Y PROFESIONES QUE CONOZCO

2 grado ACTIVIDADES

1. Escribe los nombres de los oficios y profesiones de los dibujos, recorta, pega en tu cuaderno y escribe ¿Qué es lo que hace cada uno, qué materiales utiliza y cómo desarrolla su trabajo?

2. Contesta las siguientes adivinanzas:

Caminar es su destino
y, yendo de casa en casa,
de su valija de cuero
saca paquetes y cartas.

_____

Preparo el terreno
y la semilla siembro;
siempre esperando
que el sol y la lluvia
lleguen a tiempo.

_____

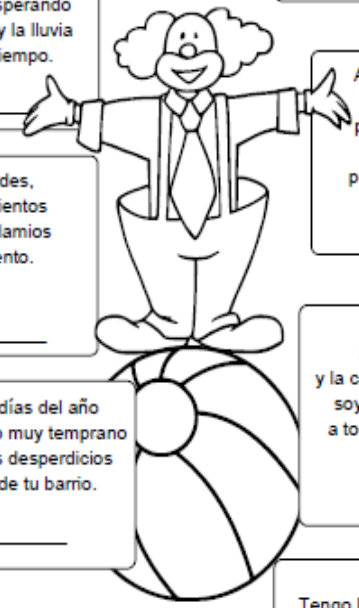

Agita el cartucho,
carga la pistola,
pasa un algodón,
y con un azote
pone la inyección.

_____

Hago paredes,
pongo cimientos
y a los andamios
subo contento.

_____

Con unos
zapatos grandes
y la cara muy pintada,
soy el que hace reír
a toda la chiquillada.

_____

Todos los días del año
me levanto muy temprano
a quitar los desperdicios
y basuras de tu barrio.

_____

Tengo los zapatos rotos
por la suela y el tacón,
¿quién me los arreglará
con la aguja y el punzón?

_____

3. Dibuja en tu cuaderno de quién se trata de cada adivinanza.

POR UN MODELO EDUCATIVO
Sin memorizar, sin gritos, sin miedo...
más humano y SIN EXÁMENES
Mtro. Jesús González Molina
gonzalez_molina79@hotmail.com

rayitodecolores.blogspot.com
actiludis.com (cc) BY-NC-SA

ACTIVIDADES

ALGUNOS OFICIOS Y PROFESIONES QUE CONOZCO

Recorta y arma el camión, al terminar escribe en tu cuaderno el trabajo que realiza el chofer y qué te imaginas que lleva.

2 grado

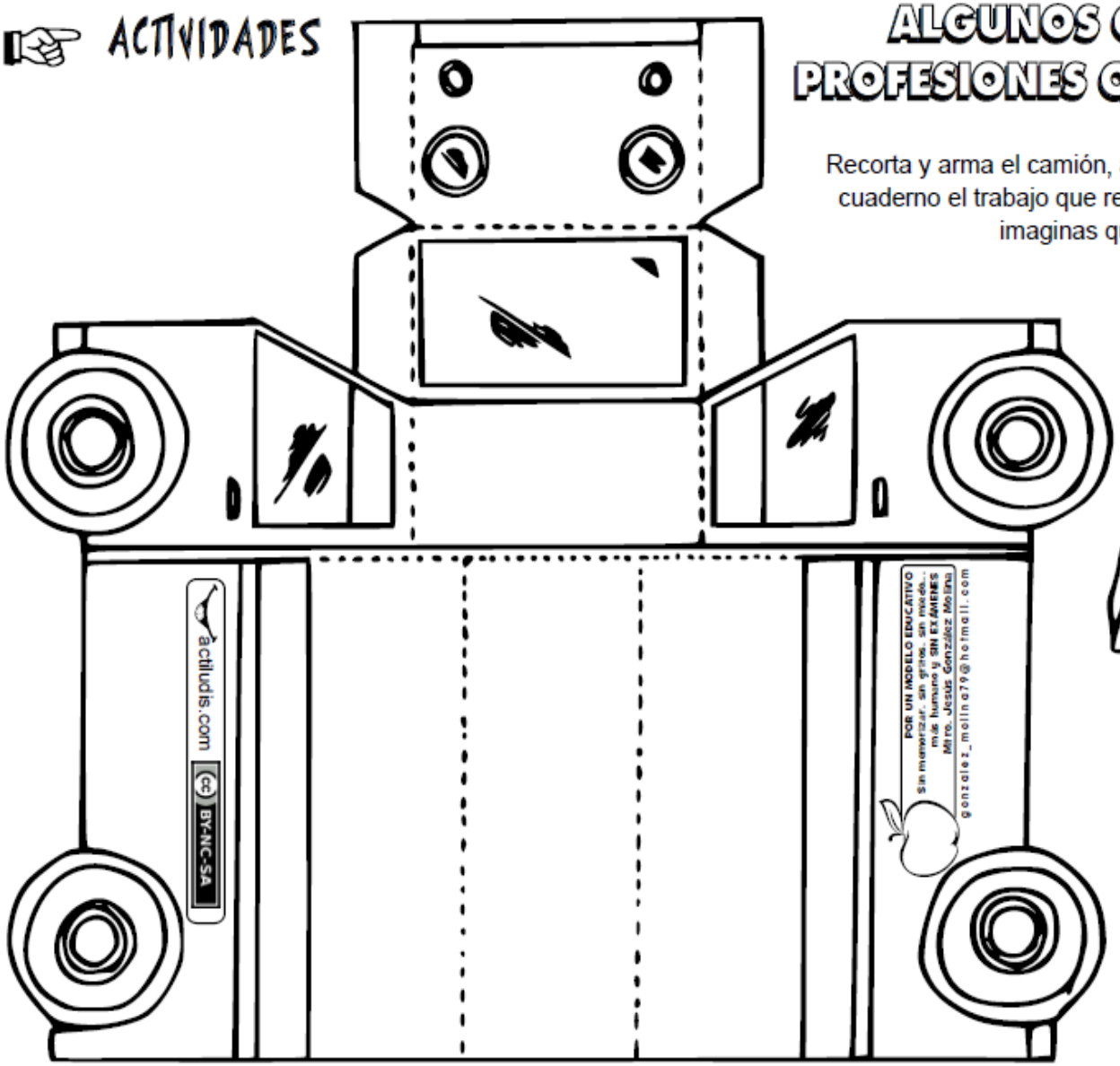

coloreatudibujo.blogspot.mx

ALGUNOS OFICIOS Y PROFESIONES QUE CONOZCO 2 grado ACTIVIDADES

Techo

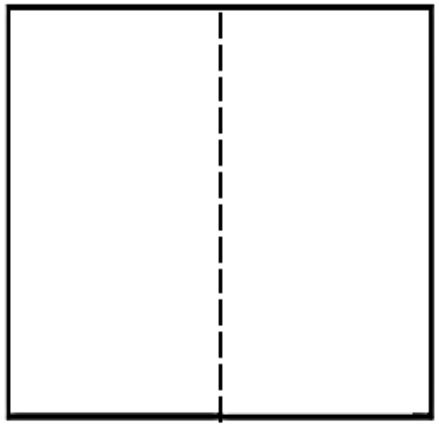

Colore, arma la casa, las líneas punteadas se doblan, también recorta y arma a la persona que la construyó. Responde en tu cuaderno.

1. ¿Quién construyó la casa?
2. ¿Es un oficio o una profesión lo que realiza el señor?
3. ¿Por qué?
4. ¿Qué materiales utiliza?
5. ¿Cómo realiza su trabajo?
6. Describe a la persona del dibujo

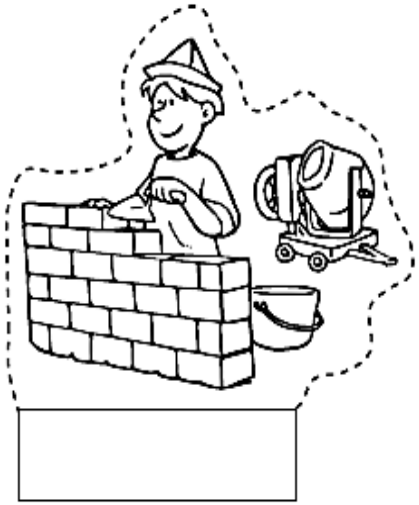

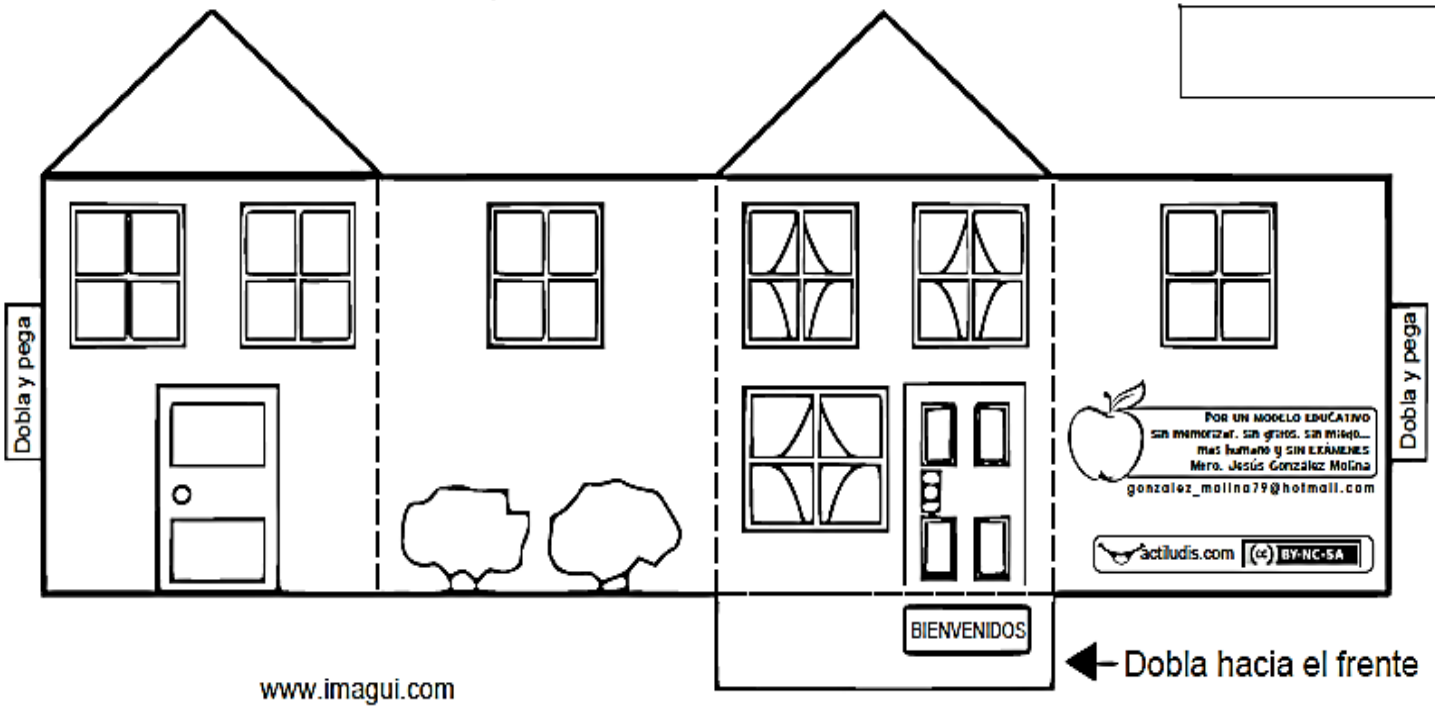

www.imagui.com

ALGUNOS OFICIOS Y PROFESIONES QUE CONOZCO

ACTIVIDADES

2 grado

1. Observa el ejemplo, recorta, pega y escribe el tu cuaderno las preguntas para cada profesión.
2. Contesta la sopa de letras.

Pregunta	Respuesta
¿A qué se dedica?	Diagnosticar, recetar a los enfermos
¿Qué tipo de trabajo realiza?	Una profesión
¿Qué debe saber para hacer su trabajo?	Tener un título, conocer el cuerpo humano, saber el nombre de los medicamentos.
¿Qué materiales utiliza para su trabajo?	Estetoscopio, jeringas, medicianas
¿En dónde realiza su actividad?	Clínicas, hospitales, centros de salud
¿Qué beneficios aporta a la población?	Mantener a la población sana
¿Cuántas personas como ésta trabajan en tu localidad?	2

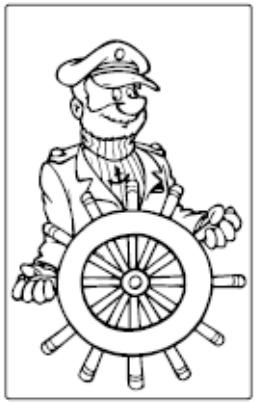

f	k	b	l	m	h	d	a	c	z	f	j	n	r	w	u	x
a	r	q	u	i	t	e	c	t	o	o	u	r	v	f	i	m
g	n	q	a	l	f	h	b	l	o	t	a	w	e	l	j	o
z	f	o	t	i	u	e	l	a	c	o	p	h	o	i	h	i
l	n	q	s	t	j	s	d	n	i	g	c	c	g	n	w	o
i	k	e	i	a	i	b	s	o	t	r	v	h	o	g	c	r
c	m	j	d	r	i	x	e	i	a	a	u	m	l	e	o	e
e	c	e	o	a	r	z	c	s	m	f	y	s	o	n	n	u
n	i	c	i	t	o	a	r	e	r	o	b	k	i	i	t	q
c	z	u	r	s	v	r	e	f	o	p	f	o	b	e	a	n
i	u	t	e	i	e	e	t	o	f	r	g	r	o	r	d	a
a	b	i	p	c	v	m	a	r	n	o	m	e	c	o	o	b
d	i	v	m	i	h	r	r	p	i	f	a	i	i	a	r	w
o	p	o	l	r	s	e	i	o	v	e	e	n	m	g	p	g
z	h	l	q	t	x	f	a	r	k	s	s	e	i	r	u	a
o	m	s	b	c	c	n	z	e	x	i	t	g	u	o	b	s
b	e	j	v	e	t	e	f	b	g	o	r	n	q	n	l	x
l	k	r	o	l	g	e	s	m	z	n	a	i	m	o	i	v
q	y	b	i	e	w	v	f	o	h	a	t	n	k	m	c	g
y	x	i	a	b	p	s	l	b	q	l	e	u	c	o	o	c

ARQUITECTO ☐
BANQUERO ☐
EJECUTIVO ☐
INFORMATICO ☐
MAESTRA ☐
CONTADOR PUBLICO ☐
MILITAR ☐
QUIMICO BIOLOGO ☐
FOTOGRAFO PROFESIONAL ☐
LICENCIADO ☐
CHEF ☐
SECRETARIA ☐
PERIODISTA ☐
INGENIERO ☐
ELECTRICISTA ☐
BOMBERO PROFESIONAL ☐
ENFERMERA ☐
INGENIERO AGRONOMO ☐

POR UN MODELO EDUCATIVO
Sin memorizar, sin gritos, sin miedo...
más humano y SIN EXÁMENES
Mtro. Jesús González Molina
gonzalez_molina79@hotmail.com

actiludis.com BY-NC-SA

ALGUNOS OFICIOS Y PROFESIONES QUE CONOZCO

Utiliza al menos 5 dibujos de oficios y 5 de profesiones para hacer un álbum con hojas blancas, donde describas todo lo que se realiza con el trabajo, qué materiales se utilizan y qué beneficios obtienen las demás personas.

rayitodecolores.blogspot.mx/

ACTIVIDADES
actiludis.com
BY-NC-SA
POR UN MODELO EDUCATIVO
sin memorizar, sin gritos, sin miedo...
más humano y SIN EXÁMENES
Mtro. Jesús González Molina
gonzalez_molina79@hotmail.com

DIBUJOS DE PROFESIONES Y OFICIOS

Bombero

Disponible en http://www.wikipekes.com/dibujos-para-colorear-de-oficios.html

Repostero

http://www.wikipekes.com/dibujos-para-colorear-de-oficios.htm

Ebanista

http://www.wikipekes.com/dibujos-para-colorear-de-oficios.html

Dentista

http://www.wikipekes.com/dibujos-para-colorear-de-oficios.html

http://www.wikipekes.com/dibujos-para-colorear-de-oficios.html

Mecánico

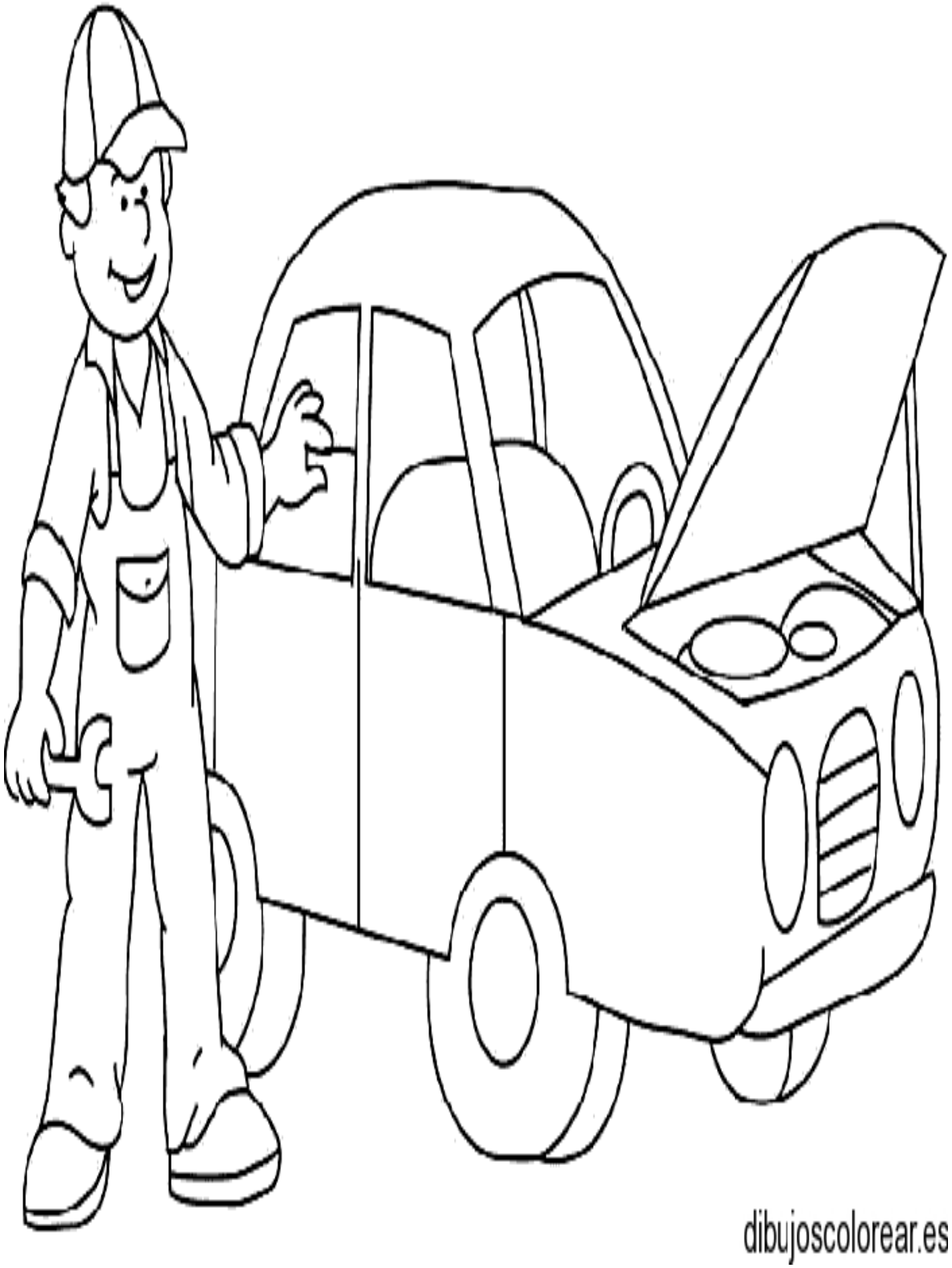

Repostero

http://www.cucaluna.com/dibujos-de-profesiones-para-colorear-pastelero/

Agricultor

http://www.wikipekes.com/dibujos-para-colorear-de-oficios.html

Agricultora

http://www.dibujalia.com/search.htm?search_keywords=agricultura

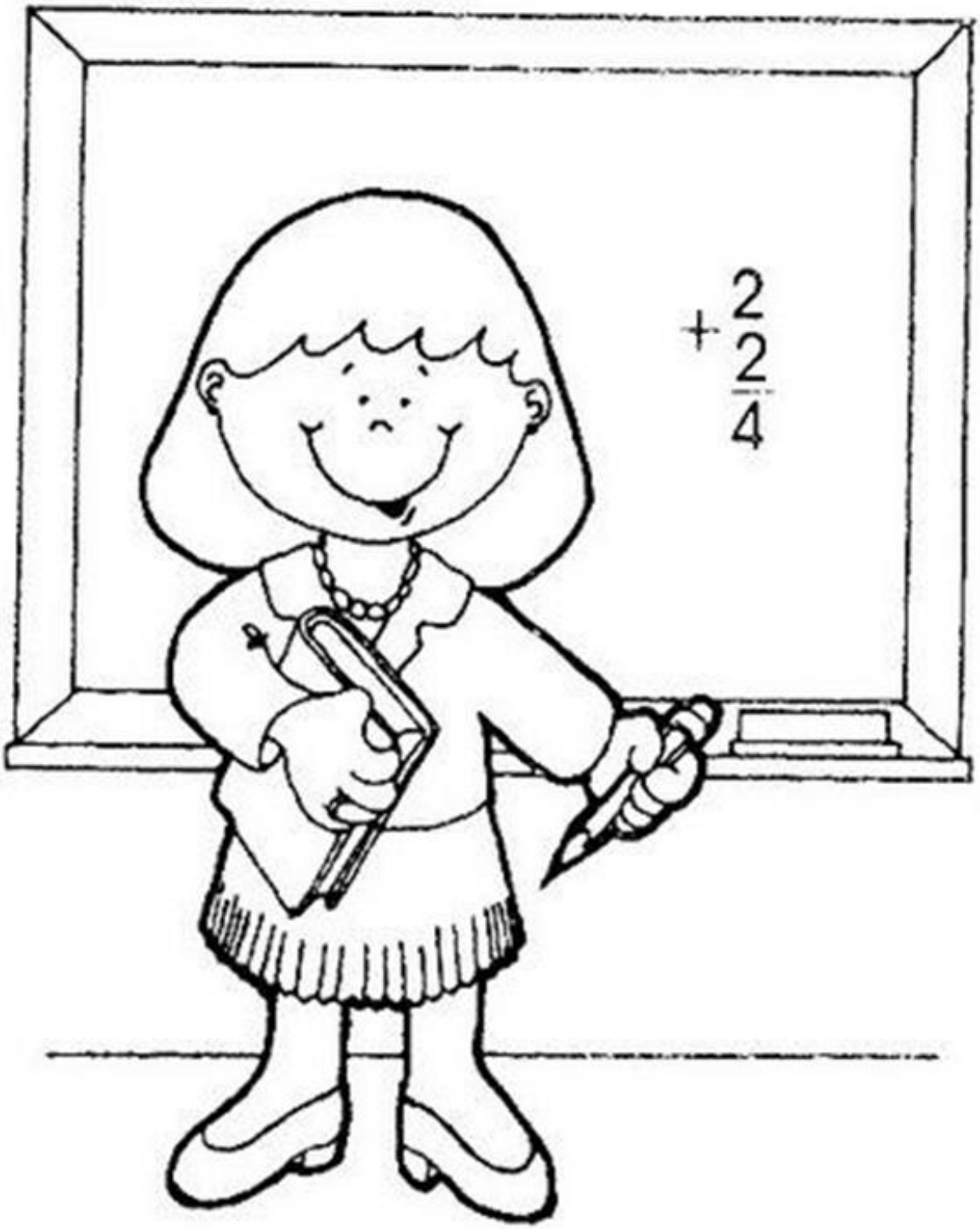

Maestra

http://www.wikipekes.com/dibujos-para-colorear-de-oficios.html

Policía

http://www.wikipekes.com/dibujos-para-colorear-de-oficios.html

Cartero

http://paidikaxamogela.blogspot.com/2014/11/blog-post_71.html

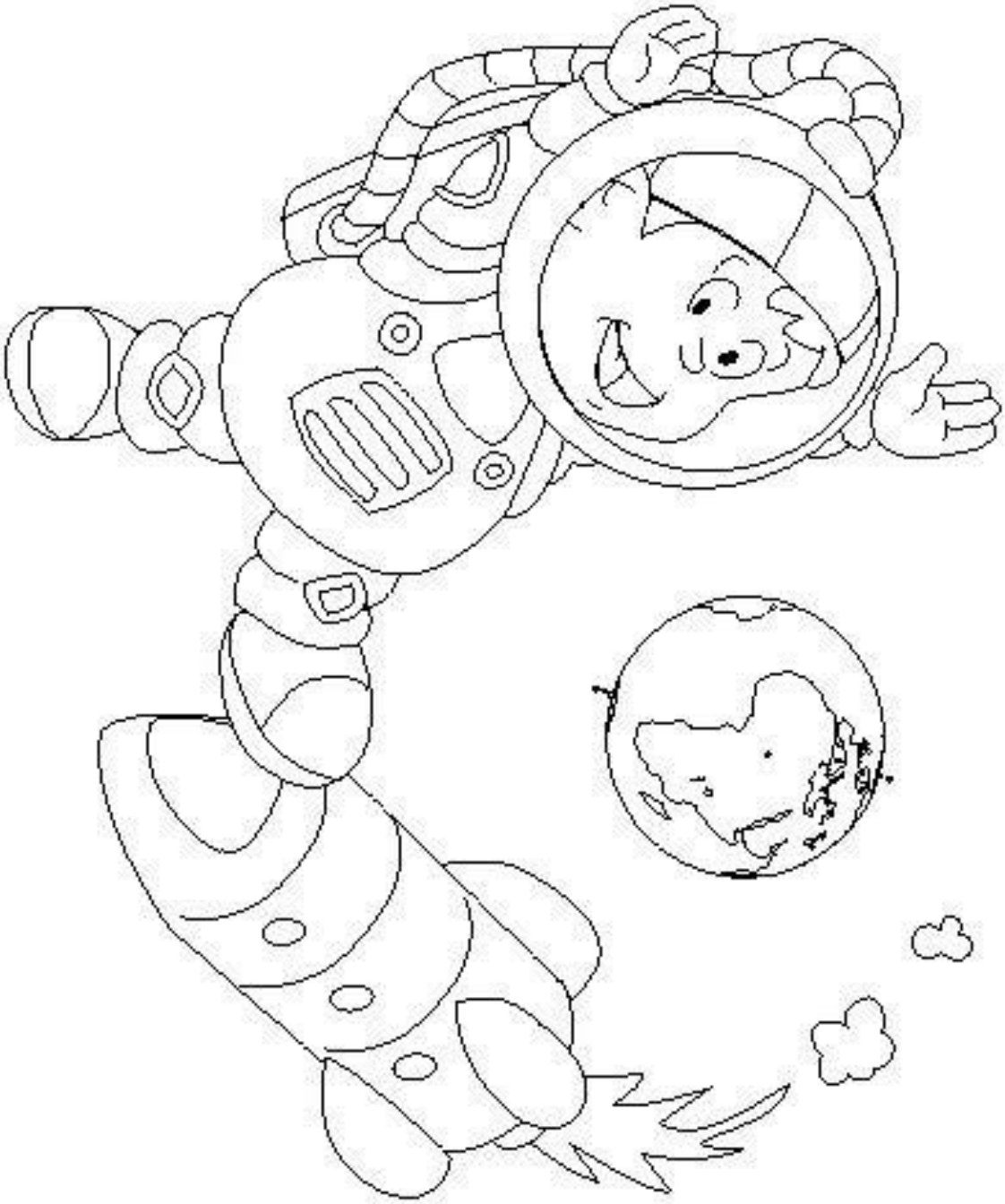

Astronauta

http://www.wikipekes.com/dibujos-para-colorear-de-oficios.html

Panadero

http://rosafernandezsalamancaprimaria.blogspot.com/2013/11/dibujos-de-oficios-para-colorear.html

Pintor

http://www.imagui.com/a/profesiones-y-oficios-para-colorear-pintor-iqeprAxAq

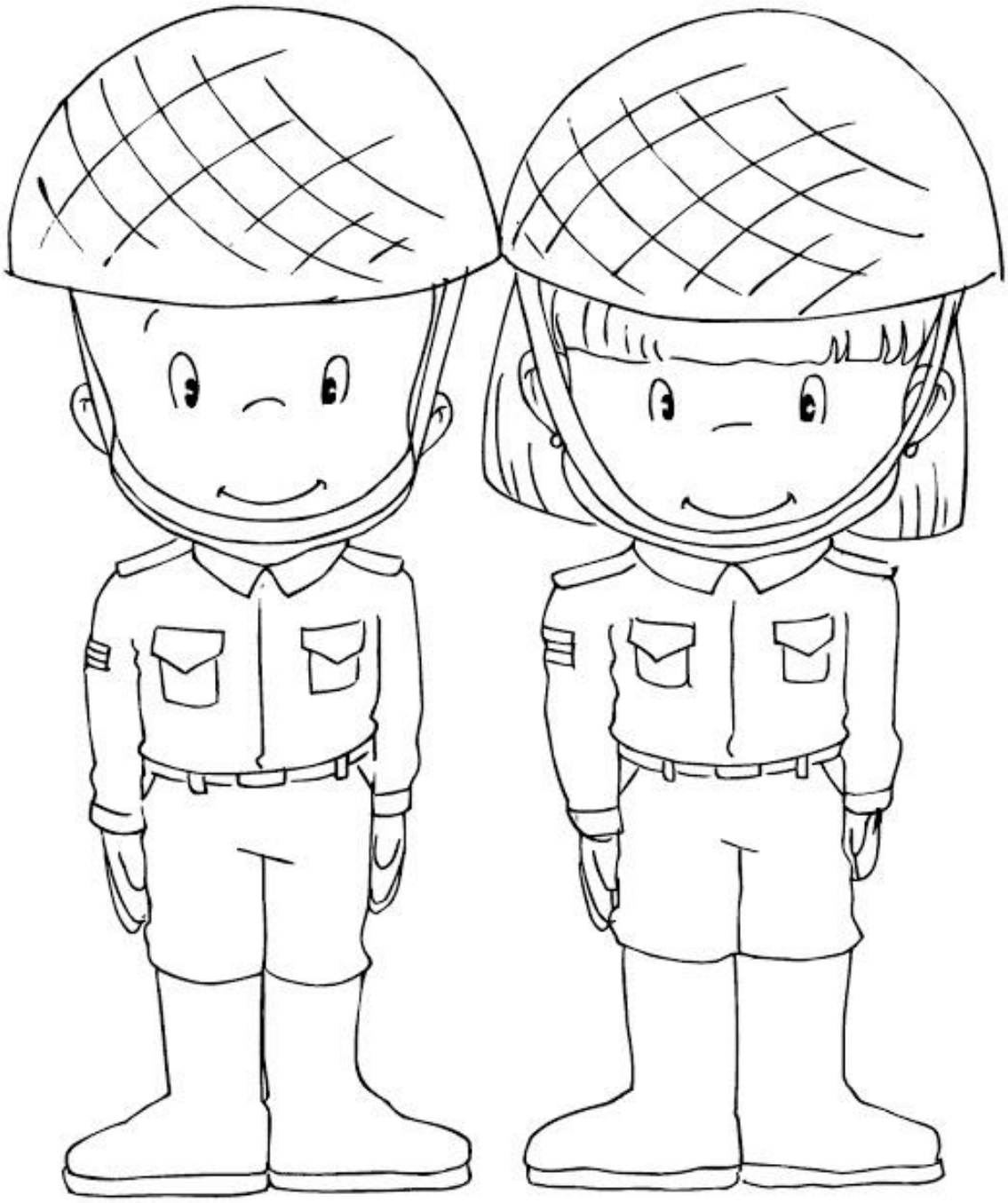

El policía y la policía

http://idibujosparacolorear.com/category/profesiones/page/3

Costurera

http://pintarimagenes.org/costureras-para-colorear/

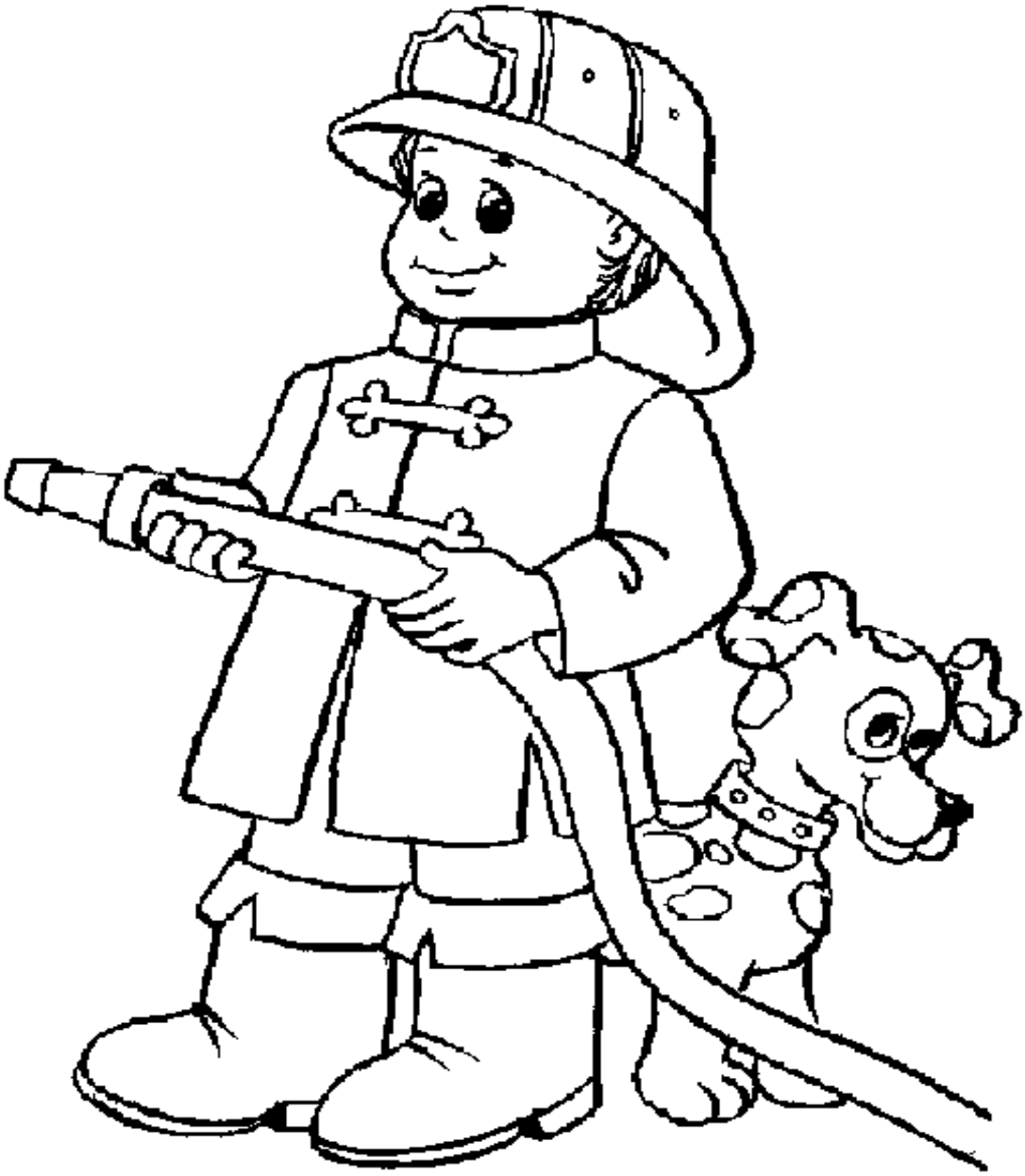

Bombera

http://www.parapintarycolorear.com/profesiones/bomberos/imagepages/dibujos-para-colorear-de-bomberos-008.php

Repostera

http://www.guiainfantil.com/galerias/dibujos-para-colorear/dibujos-para-colorear-de-la-cocina/dibujo-de-una-nina-cocinando-para-pintar/

Tareas del hogar

-Desarrollando conductas responsables en el hogar -

Lillian Álvarez
Maestra Bibliotecaria
22.3.15

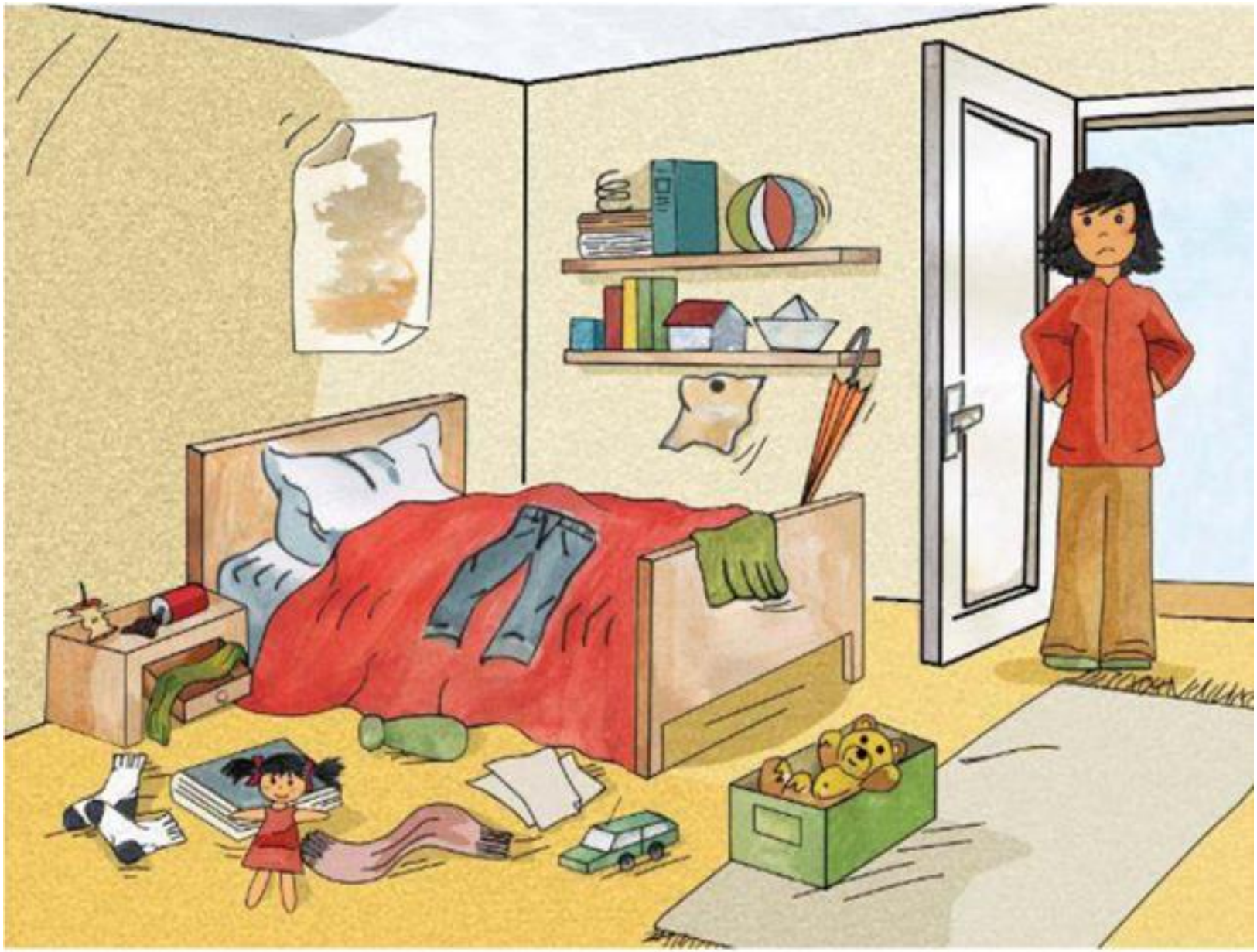

RHUMOR
LAURA NICOLODI
RHUMOR

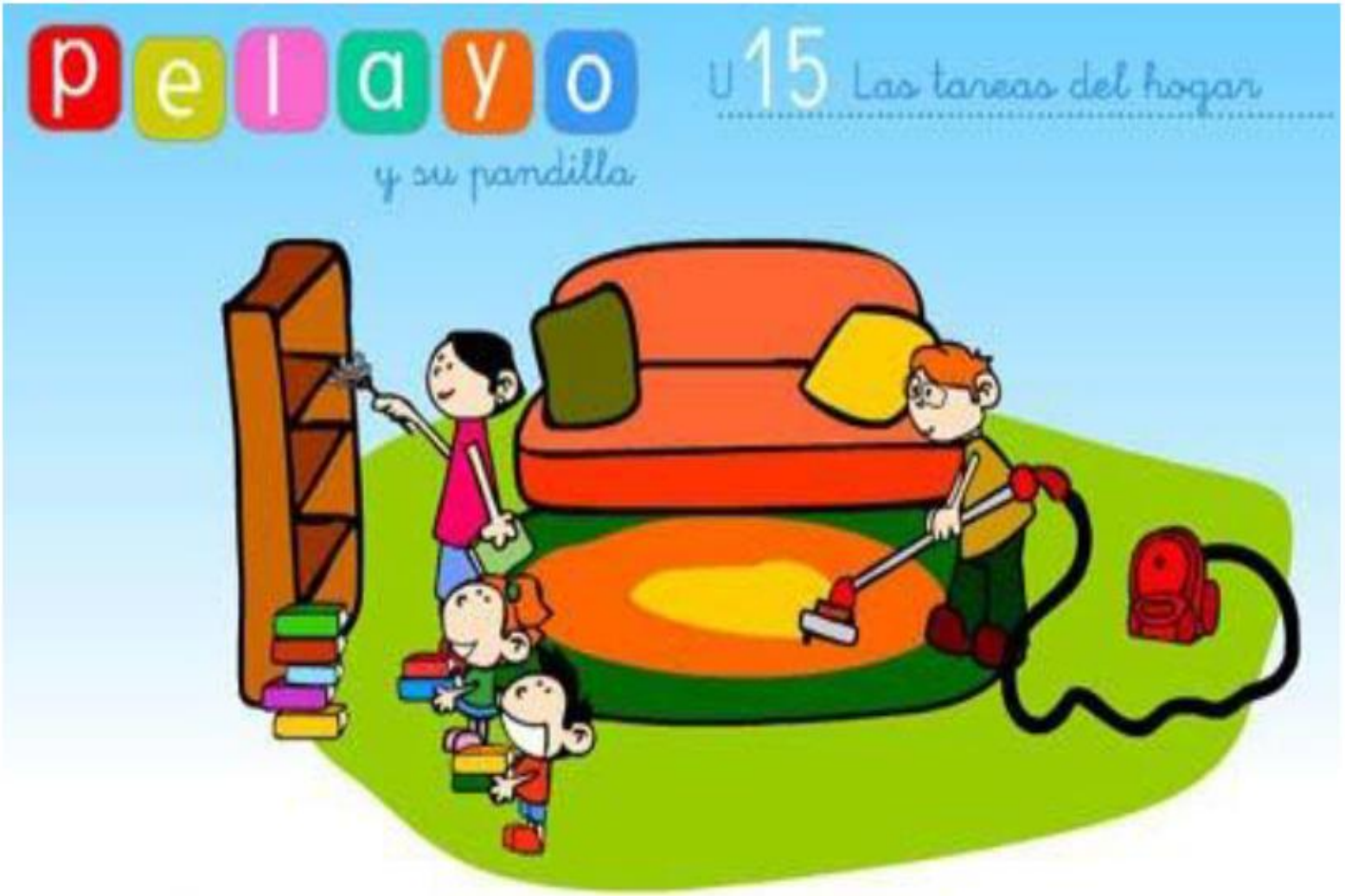
pelayo
y su pandilla
U 15 Las tareas del hogar

Ayudo en casa

*** Es responsabilidad de todos.

Tareas que puedo realizar en el hogar

Preferible: Cada estudiante las mencionará y el maestro añade las que faltan.

Ayudar a preparar la mesa	Barrer	Botar la basura	*Contestar el teléfono*
Dejar el baño ordenado después de usarlo	*Dejar la cocina ordenada después de usarla*	Echar la ropa sucia en el lugar correspondiente	*Fregar*
Guardar los juguetes	Mantener el cuarto ordenado	Pasear la mascota	*Preparar comidas sencillas (sándwiches, bocadillos)*
	Recoger sus juguetes		

Un país extraño

Cuento

gijón

Ayuntamiento

UN PAÍS EXTRAÑO

por Gloria Sagasti y David Acera
ilustraciones: Tándem

Érase una vez un país muy extraño
Las personas comían en el cuarto de baño
Era un país muy singular
Los papás no sabían ni cocinar

A todas las chicas les estaba vetado
jugar al futbol o dormir de costado

Todo era raro ¡mira tú qué cosa!
los niños nunca vestían de rosa
En este país tan feo y ruín
las niñas nunca vestían de añil

Las madres fregaban, cocían, lavaban
planchaban, cuidaban, curaban, hablaban
si no sabían cosas, se las inventaban

Los padres salían, entraban, subían, bajaban...
Si no sabían cosas, nunca preguntaban
Y todos los días sin excepción
veían el fútbol por televisión

Era habitual y les parecía muy sano
acabar la cena comiendo un gusano

En el absurdo país que te digo
un chico no podía enseñar su ombligo
y menos aún besar a un amigo

Los hombre obligados a ser fuertes y recios
tenían que pagar las cosas que tenían precio
La mujer debía ser delicada y fina
Y a la que no lo era le decían: ¡gorrina!

A este país tan singular
un niño y una niña acaban de llegar
Todo lo que miran les espanta
les produce picores,
dolor de garganta

Si en este sitio nos hemos de quedar
con niñas y niños tendremos que hablar
¡Una asamblea celebraremos
y esta situación mejoraremos"

Juntaron a la basca en una enorme estancia
Para hablarles de cosas de gran importancia:

"Importante es nuestro planeta
Y no quién recoge o cocina una seta"
Unos ojos se encienden, una boca babea...

"Todos los colores especiales son
Rosa, azul, amarillo y verde limón.
Cerrando los ojos y con mucho agrado
se ven como flores puestas en un prado"
-Es verdad, es verdad -murmura un vieja
mientras levanta una ceja

"Nos gusta el movimiento
Bailar o patear depende del momento"
Cerebros inquietos que estaban dormidos,
ahora están despiertos...
se sienten muy vivos

A veces nos gusta la tranquilidad
Subir a las nubes, vagar por el mar
Un abuelo grita -"Fenomenal!
Ya os dije que eso, no estaba mal

"¡También nos mola la diversión
Un rato con muñeca y otro con balón!
¡Un rato con muñeca y otro con balón!"

Una palma con otra se junta...
se producen momentos de gran tensión
y de modo inesperado se oye una ovación

Desde aquel día todo es un poco menos raro
y en aquel país extraño
cada día es más habitual
ver haciendo las cosas a papá o a mamá

Niñas y niños juegan por igual
Visten como quieren;
ahora es lo normal

Muchas cosas han cambiado de momento
en el país que te cuento
Eso sí, al menos una vez al año
siguen comiendo en el cuarto de baño

EDUCAR EN IGUALDAD

*Recursos educativos para la **igualdad** y la **prevención de la violencia de género.***

ACTUALIDAD | DOCUMENTACIÓN | MATERIAL EDUCATIVO | DE INTERÉS | DIRECTORIO | ENLACES | BUSCADOR

Material Educativo

Volver

jueves, 14 de marzo de 2013

Cuento: Un país extrano

Coeducación

Autoría: Gloria Sagasti y David Acera

Edición: Ayuntamiento de Gijón

Este cuento es ideal para las edades de 4 - 5 años, ya que a estas edades están inmersos en descubrir y reflexionar sobre cualquier tema nuevo que se les plantee. En el aula se puede acompañar el cuento representaciones, adivinanzas y canciones. Lo importante es destacar personajes masculinos y femeninos que sirvan para reflexionar sobre los roles de género y actúen como modelo en positivo.

Abrir documento

Apéndice G

DISCURSO DE ALBANAÍ VALENTÍN

de Vieques y eso es una posición política a favor de la Marina ıerra", denunció el profesor universitario Gazir Sued, portavoz ›lectivo.

"Nuestros compañeros fueron sentenciados y encarcelados amente por las autoridades federales, por realizar actos de encia en solidaridad con la justa causa del pueblo viequense. tros compañeros son prisioneros políticos. Con ellos todo ro respeto, admiración y solidaridad. Son ejemplo y esperanza le esta lucha", declaró Sued.

El Colectivo de Resistencia exige al presidente George W. y a las autoridades federales el inmediato e incondicional celamiento de todos los prisioneros políticos puertorriqueños, así que respete la determinación de paz del pueblo viequense, que la salida de la Marina de guerra norteamericana de sus tierras.

Discurso de Albanaí Valentín Narváez ante el Juez Federal[1]

mayo de 2001

Años más adelante, al recordar este momento en el que me a usted y al pueblo de Puerto Rico para decirles el por qué s violado la ley, será un recuerdo muy cargado de lágrimas, ación e impotencia y de muchos sentimientos que no tienen ras, que sólo se descargan con actos, pero, por encima de todo, ın recuerdo descrito como uno de triunfo. Nosotros, estudiantes, nos todo lo que arriesgamos al sumarnos a esta lucha, pero nada para dormir esta chispa de pasión que nos come por dentro al ınta injusticia; nada nos va a detener ante un maltrato constante y adado a nuestra madre tierra, nada. No sé qué será de nosotros próximos días, quizás meses, pero sé que encerrados o bajo uier otra forma de castigo, sólo se fortalecerá esta chispa...

También por seguro tengan que nuestra determinación de no se quedará solo en nosotros. En un futuro a nuestros hijos les ıaremos a sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida a cualquiera, en cualquier parte del mundo, así como nos lo han

ıaí Valentín, Ricardo S. Morales, Félix I. Aponte y Gustavo García fueron ıciados a cumplir cuarentaicinco días en prisión y a pagar una multa de dólares. La razón del Juez fue que no mostraron ningún arrepentimiento o ejercieron su derecho a hablar antes de ser sentenciados.

enseñado nuestros padres y mucha otra gente que daría su vida por ello; como nuestro amigo Tito Kayak, encarcelado por ser un hombre con valor y honor desbordado.

Mientras estábamos en el campo de tiro, intentando detener los bombardeos, nos sentamos a tomar un descanso y conversamos sobre nuestras razones de estar allí, en ese momento. Felito mencionaba irónicamente que la Marina de Estados Unidos estaba en Vieques para defendernos y protegernos, mientras escuchábamos caer las bombas muy cerca. También recuerdo que nos dijo que muchas veces la ira se apodera de él, al presenciar cómo las familias se sienten incapaces de defender su propia vida, con un miedo constante.

El deber de nosotros, estudiantes, en este momento es hacer escuchar nuestra voz y, ante la incapacidad del gobierno y los inefectivos procesos burocráticos, la única opción que nos queda para lograr la paz es arriesgar nuestras vidas y nuestra libertad entrando al área prohibida; y así lo hicimos.

Sería repetitivo abundar sobre todos los daños que provocan los bombardeos, desde las altas incidencias de cáncer, el grave impacto ambiental, hasta los daños físicos y emocionales que son irreparables para el pueblo viequense. Esto es intolerable e inaceptable y ya el mundo lo sabe. Hoy nosotros no somos los que estamos siendo juzgados, es la Marina de Guerra.

Es por estas y muchas más razones que estamos aquí. Mientras aún existan injusticias y atropellos a la humanidad seguiremos luchando y no será la última vez que tengamos que dar cara.

Carta de Albanaí desde la cárcel

8 de junio de 2001

Gracias Sr. Juez porque al encerrarnos aquí hemos ganado tantas cosas: hemos comunicado nuestro mensaje de paz a todas las empleadas de esta institución y a las amigas confinadas. Gracias Juez por esta condena que ha provocado que nuestro valor, espíritu y compromiso haya crecido, por habernos hecho perder el miedo al encierro, por habernos unido más como pueblo. También quiero decirles a todos y a todas que esta lucha se llama Puerto Rico, que nosotros acá adentro y ustedes allá afuera, y todas y todos los guerreros que entrarán al área restringida se definan con tan solo un

RETRATO DE ALBANAÍ VALENTÍN

grito; que la emoción que ustedes sientan ante un triunfo o ante un saludo escondido es el mismo que sentimos nosotros cuando les vemos como una familia levantando un mismo canto. Gracias Juez, porque he sido cómplice y conspirador en todo esto. Gracias pueblo, por tan bello corazón.

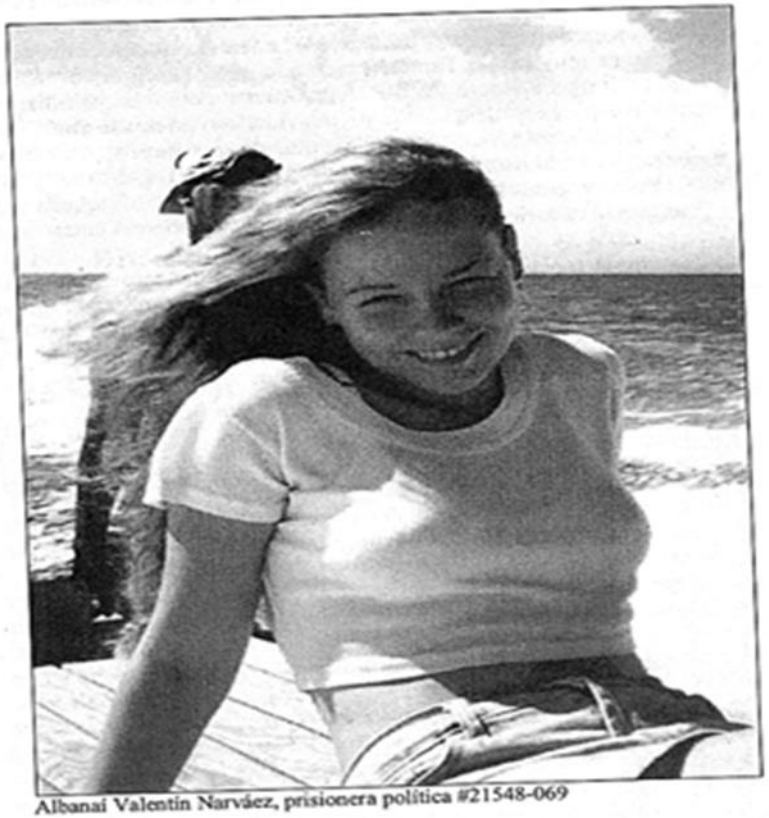

Albanaí Valentín Narváez, prisionera política #21548-069

Félix I.Aponte, prisionero político #21547-069

Discurso de Félix I. Aponte ante el Tribunal Federal

21 de mayo de 2001

Quiero que al momento en que tome la decisión de condena piense que nosotros no desobedecimos esta ley por ca

Apéndice I

DISCURSO DE NAIREM A. MORALES

Discurso de Nairem A. Morales de Jesús ante el Tribunal Federal

4 de junio de 2001

Hoy, nos acusan de traspaso y ante sus acusaciones decimos sí, paso tras paso, tras paso, haremos ese camino que sólo se hace al andar, y al volver la vista atrás veremos una Isla Nena libre de bombas y en libertad. Porque en los oscuros montes que parecían intraspasables esa fue nuestra brújula, la imagen de un Vieques libre.

Sobre lo que me motivó, les confieso que aún hasta anteayer eran una mezcla indefinida de razones, pero con mi visita a la Isla Nena todo se hizo claro en ese último amanecer que viera desde el mirador en el Monte Carmelo, en compañía de aquellos que me regalarían la verdad, los niños y niñas viequenses.

Vi a Joshua y a Yakira en un carro que fuera su escalón para montar uno de los caballos del monte, para correrlos sin silla y sin freno; o marchando frente a la casa, con sus palos y banderas blancas, cantando himnos de lucha y victoria. Escuché su historia de cómo se trepaban en la torre a tirar fango a las guaguas de la Marina. Harito, por su parte, ensilló una yegua para que yo la cabalgara y Lulín nos habló de jinetes que montan corazones y cabalgan por la paz.

Y fue a galope que el viento desempolvó mis razones y despejó mis intenciones, porque los niños de Vieques han pagado demasiado caro el precio de la paz que todavía se les adeuda.

Y a este tribunal, con todo el respeto le digo: A nosotr@s nos podrán encerrar, pero las huellas de nuestros pasos no quedarán borradas y sobre éstas se harán nuevas; lo que me tranquiliza, porque son ellas y no yo las que serán la ruta de un pueblo que camina unido.

Y a mi familia y amigos, les recuerdo que: "...al final de este viaje estaremos tú y yo, intactos... quedamos los que puedan sonreír, en medio de la muerte, en plena luz..."

Posición de Abderramán Brenes ante el Tribunal Federal

Quisiera por comenzar diciéndole a Usted y a su Amo, el imperio norteamericano, que no acepto, ni aceptaré su jurisdicción de poder despótico y menos aún una bomba más en la Isla Nena.

No sé por qué nos encontramos en este lado de la sala, si que debieran estar, los verdaderos culpables, son la Marina de gue de los Estados Unidos. Los corrompedores de la paz de este puel los destructores de nuestra flora y fauna, y de nuestras bellas hermosas playas; los culpables de haberle quitado a Vieques mucl vidas inocentes. Los culpables sí, los que día a día arremeten contra dignidad de mi patria, que solo busca paz y liberación.

Es a nosotros los que juzgan y condenan, y luego tildan desobedientes, cuando en realidad somos obedientes a nuestro del patriótico. Nos pueden encerrar y quitarnos la liberta física, pe jamás la libertad espiritual. Porque ustedes por conquistar se vuelv esclavos de sus conquistas y nosotros por liberar somos libres.

Quisiera por último decir: queremos ser libres, libres como viento. Queremos ser soberanos, soberanos como los océanos.¡Aba el imperio Yankee, Viva Puerto Rico libre!

***

Gran parte de los desobedientes enjuiciados por el Tribun Federal han preferido permanecer en silencio ante los jueces. Much lo han hecho por convicción política, al no reconocerle jurisdicci sobre los puertorriqueños. Otros han aprovechado el momento pa decir lo suyo a su tiempo, a sabiendas que cualquier cosa dicha, reafirmaba sus razones para la desobediencia, podría perjudicarle dar lugar para hacer más severa la sentencia, pues se confirmaría, p voz propia, el mayor temor de los jueces y del sistema judicial al qu asisten y representan: que los transgresores, podrán mostrars nerviosos, pero no se arrepienten. Y, aunque algunos callan p asesoramiento o estrategia legal más que por voluntad propia, otros, callar lo hacen en la convicción de que ya sus actos ya han hablad por ellos.

La desobediencia civil, como acto de conciencia, está abiert a que cada cual decida cómo dar cuenta de sus propios actos. Y e silencio es un modo de hacerlo, como lo hizo Tito ante Laffitte. Ta vez valga para la ocasión invertir el dicho popular y decir: a oído necios, palabras mudas. Lo que de hecho no puede ser puesto en dud es que muchos, después de haber sido arrestados o antes de ir a juici siguen activos en la lucha. Incluso una buena parte de quienes har cumplido penas en prisión han vuelto enseguida a Vieques demostrar su determinación de continuar en pie de lucha. No todos los que pudieran ser, es verdad. Pero, sin duda, los mejores

Apéndice J

ARTÍCULOS DE REVISTA

Definición de Equidad de Genero

E General - Lesmi Santaella

Se conoce como equidad de género aquella serie de ideas, valores, creencias y principios que la sociedad guarda en referencia a diferencia de sexos o géneros; En otras palabras el término hace referencia a la igualdad que la sociedad declara como esenciales para cada uno de los géneros existentes. La equidad de género busca disminuir, suprimir, invalidad o eliminar la discriminación que pueda darse en una determinada sociedad, defendiendo cada uno de los derechos que posee el hombre y la mujer con respectos a la utilización de los bienes y servicios que pueda brindar una dada jurisdicción.

A lo largo de la historia han sido trazado varios parámetros de acuerdo a los deberes y derechos de las mujeres y los hombres, años atrás no se le otorga gran valor a la figura femenina, esta era discriminada por la figura masculinidad o la sociedad, privándola de muchos derechos; este fenómeno era muy frecuente en su mayoría en las sociedades occidentales donde la mujer era vista o definida como inferior al hombre. Por lo que, gracias al nuevo mundo a la idea de que “todos somos iguales”, se propone una equidad de género, donde las mujeres están en el derecho de recibir el mismo trato que recibe el hombre en los diferentes ámbitos.

Por ejemplo en el ámbito empresarial, de acuerdo a lo que manifiesta la equidad de género, los hombres y mujeres que optan por un cargo ejecutivo deben obtener la misma remuneración puesto que realizan las mismas tareas, con semejantes responsabilidad; y pueden optar por las mismas posibilidades en cuanto a un aumento salarial o ascenso.

Países latinoamericanos líderes en desigualdad de género

4 noviembre 2014 por

“El elegir mujeres como primeras mandatarias en los países no es suficiente para balancear la inequidad de género sistémica que predomina en la política y en los lugares de trabajo a través de toda Latinoamérica”, de acuerdo con un estudio que trata sobre la inequidad de género.

El Foro Económico Global publicó el pasado jueves su Informe sobre Disparidad de Género 2014, que jerarquizó a 142 países alrededor del mundo de acuerdo a sus avances y logros para luchar contra la problemática de disparidad de género.

Lamentablemente Latinoamericana no se destacó entre otras regiones por sus políticas, exceptuando el caso del país de Nicaragua, que se posicionó entre los primeros diez de la lista, sobre países como Alemania, Nueva Zelanda y Canadá.

Los países que figuraban entre los primeros diez de la lista son: Irlanda, Finlandia, Noruega, Suecia y Dinamarca al tope de la lista. También se encuentran Nicaragua, Ruanda, Islandia, Filipinas y Bélgica.

Por otro lado, entre los países con la puntuación más pobre se encuentran Mali, Syria, Chad, Pakistán y Yemen, donde sus reglas y normas restrictivas en torno a las relaciones de género. Es preciso destacar que en la lista se encuentran países que atraviesan por conflictos internos severos.

Entre las categorías bajo las cuales se evaluaron a los países se encuentran: participación económica y oportunidades, logros educativos, salud y supervivencia y empoderamiento político. Estos amplios sectores incluyen indicadores más específicos, como el porcentaje de graduados de STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), el porcentaje de mujeres empleadas en los sectores formal e informal, las empresas con mujeres como altos directivos, el acceso a la anticoncepción, el acceso a la propiedad de la tierra, la longitud de la licencia de maternidad e incluso la patria potestad legal dentro del matrimonio y después del divorcio.

Aunque no entró en la lista de los primeros diez, el siguiente país latinoamericano fue Ecuador, en la posición número 21 justo después de Estados Unidos.

Ecuador tiene casi la misma puntuación en los indicadores de educación y salud, y su ratio de 0,71 de mujeres a hombres en posiciones parlamentarias fue uno de los mejores de la región (aunque, por supuesto, todavía muy por debajo de la misma. Sobre la participación en la fuerza laboral, sin embargo, el país contó con sólo un 58 por ciento de mujeres que entran a la fuerza laboral del país, en comparación con el 85 por ciento de los hombres. Los próximos lugares en la región los ocupan: Cuba (30), Argentina (31) y Perú (45).

Aún los países que cuentan con una figura femenina al frente del país- un indicador clave en la encuesta – esto no fue suficiente para que pudieran contrarrestar otros problemas, como Chile que clasificó en la posición 66 y Brasil, que clasificó en la posición 71.

En Chile la inequidad se manifiesta en inequidad de género en el pago de salarios y una pobre representación de las mujeres en puestos directivos y oficiales de alto rango, mientras que Brasil tiene una de las tasas más bajas de mujeres en el parlamento, con una relación de un 0.09 abismal de las mujeres comparadas con los hombres.

El país latinoamericano clasificado en la posición más baja lo fue Uruguay, que aunque ha sido líder de avanzada en otros aspectos sociales como la legalización de la marihuana, se posicionó en el lugar 82 en la lista, detrás de México y Paraguay quienes se posicionaron en los lugares 80 y 81 respectivamente.

9 RAZONES DE POR QUÉ IMPORTA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Te explicamos por qué l@s niñ@s deben de recibir esta enseñanza en las escuelas de Puerto Rico

17 de febrero de 2015 08:00 am

INDICEPR.COM | web@indicepr.com

Este semestre podría entrar en vigor un polémico currículo con perspectiva de género en las escuelas públicas del país que ha generado el rechazo de grupos religiosos y conservadores.

El debate no es nuevo, ya que hace nueve años se aprobó una ley para incluir en el currículo escolar la perspectiva de género, pero no es hasta ahora que el Departamento de Educación ha dado pasos concretos para implementarla en los salones.

Tal es el debate que ayer grupos en contra y a favor de la iniciativa se manifestaron en el lado sur del Capitolio. Incluso, el gobernador Alejandro García Padilla recibió en La Fortaleza a varios religiosos para hablar sobre su propuesta de educación de género.

Pero ¿por qué es necesario que se implemente este cambio en las escuelas públicas?

Amárilis Pagán Jiménez, portavoz del Comité Amplio para la *Búsqueda de la Equidad (CABE)*, que reúne a 15 organizaciones, expuso a INDICEPR.COM sus razones.

#1. Enseña a niñas y niños a entender que son diferentes entre sí y que ser diferentes no es malo.

#2. Fomenta el respeto y el diálogo como herramientas para relacionarse más allá de las diferencias.

#3. Resalta el potencial de todas y todos, y elimina las barreras al desarrollo académico y humano que son creadas por estereotipos de género.

#4. Fomenta prácticas educativas inclusivas en las que se da énfasis a la idea de que niñas y niños pueden ser igualmente buenos en todas las disciplinas académicas, deportivas y artísticas.

#5. Previene el acoso escolar, la violencia en relaciones de pareja de jóvenes y más tarde en parejas de adultas y adultos.

#6. Da a niñas y niños las herramientas necesarias para autoevaluarse y superar sus prejuicios.

#7. Crea espacios de reflexión para que niñas, niños y jóvenes identifiquen la violencia de género en sus hogares y comunidades y puedan ser agentes de prevención y transformación.

#8. Aumentará el acceso de niñas a oficios y profesiones no tradicionales, y dará espacio a los niños para que escojan carreras que sean afines con su personalidad y capacidades.

#9. Enseñará el reconocimiento y manejo adecuado de emociones a todas y todos y, con esto, reducirá la violencia.

lunes, 14 de octubre de 2013

Diferencias entre equidad e igualdad

Línea de Trabajo 1
Sensibilización en Género

Antes de poder hablar de **Equidad** o de **Igualdad** parece inevitable hacer una precisión terminológica que puede parecer baladí, pero que para quienes hablamos de género desde una y otra orillas del Atlántico, aporta ricos matices en la comprensión de los datos que se conocerán. Este blog, Especialista en Igualdad, se decantó por una sola de ellas. La asociación que nos ampara, Equidad e Igualdad, incluye ambas. En España y los países de la Unión Europea los indicadores, las leyes, la evaluación, la formación y la producción académica hablan casi exclusivamente de Igualdad, en América latina de Equidad.

¿Cuáles son las diferencias entre esos términos (equidad e igualdad)?

En teoría, **Equidad** e **Igualdad** son dos principios estrechamente relacionados, pero distintos. La Equidad introduce un principio ético o de justicia en la Igualdad. La equidad nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa. Una sociedad que aplique la igualdad de manera absoluta será una sociedad injusta, ya que no tiene en cuenta las diferencias existentes entre personas y grupos. Y, al mismo tiempo, una sociedad donde las personas no se reconocen como iguales, tampoco podrá ser justa. En palabras de la extraordinaria Amelia Valcárcel «la igualdad es ética y la equidad es política».

La igualdad de género es un principio jurídico universal, reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos, como la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1979, ratificada por España en 1983) o “Conferencias mundiales” monográficas (Nairobi 1985; Beijing 1995), además de un principio fundamental del Derecho Comunitario en la Unión Europea y un principio constitucional.

El concepto de Igualdad tiene legalmente dos vertientes protegidas por igual: la igualdad formal (o ante la ley) y la igualdad real (que contempla tratar de forma desigual a quienes son desiguales). Siempre que hablemos en este Módulo de Igualdad en el contexto español me referiré por tanto a lo que en Latinoamérica se llama Equidad y en no a un concepto igualitarista, es decir, que hay que ser tratados siempre del mismo modo sin tener en cuenta el punto de partida diferenciado de mujeres y hombres.

El concepto de **igualdad de género** parte de idea de que todas y todos somos iguales en derechos y oportunidades. La Igualdad es una meta a conseguir. El problema aquí es que se parte del hecho real (no ideal o de finalidad) de que no tenemos las mismas oportunidades, pues éstas dependen del contexto social, económico, étnico, político y cultural de cada persona.

De acuerdo con el FIDA (*International Fund for Agricultural Development,* IFAD) por igualdad de género se entiende una situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades, u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos. El objetivo no es tanto que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida.

Por **equidad de género** se entiende el trato imparcial entre mujeres y hombres, de acuerdo a sus necesidades respectivas, ya sea con un trato equitativo o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, por ejemplo, el objetivo de lograr la equidad de género, a menudo exige la incorporación de medidas específicas para compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres. Por ejemplo, en algunos institutos políticos se generan las llamadas **cuotas de**

género en la estructura de toma de decisiones, que garantizan un número mínimo de participación de mujeres con lo que se trata promover la participación de éstas y eso no es injusto para otros hombres que también quisieran estar en la estructura de toma de decisiones, sino que obedece a una cuestión de desventaja histórica de las mujeres en la participación política.

La igualdad de género es positiva, pero para que ésta se dé debe haber una equidad de género, teniendo ésta en cuenta como punto de partida las diferencias existentes en los distintos grupos de la sociedad y la creación de condiciones para que estas diferencias no impidan que se tenga acceso a las mismas oportunidades de desarrollo económico, personal, político, etc. Por ejemplo, las diferencias de oportunidades existentes para estudiar entre hombres y mujeres son diferentes en el ámbito rural y el urbano por ser dos contextos muy distintos.

Es por eso que, desde la perspectiva de equidad de género, se deben tomar en cuenta las condiciones diferentes de las que parten mujeres y hombres y plantear opciones para que ambos puedan desarrollarse de igual forma con las mismas oportunidades. Por ejemplo, se debe reconocer que las mujeres hoy por hoy tienen mayores obstáculos para acceder a puestos laborales altos, a un sueldo equivalente al que le pagan a un hombre por hacer el mismo trabajo.

De acuerdo con la ONU, la: "Igualdad entre los géneros implica igualdad en todos los niveles de la educación y en todos los ámbitos de trabajo, el control equitativo de los recursos y una representación igual en la vida pública y política."

¿Equidad o Igualdad?

Ambas, pues la Igualdad solo como declaración jurídica o Igualdad ante la ley no consigue la Igualdad real y efectiva. Por otro lado, políticas que tiendan únicamente a corregir las desigualdades podrían desembocar en actuaciones tan concretas y delimitadas en el tiempo que el largo plazo y la Igualdad como objetivo quedaran como simple utopía.

Igualdad de género

©Parekidetasuna
Symbol of gender parity

La búsqueda de la igualdad de género es un elemento central de una visión de la sostenibilidad en la cual cada miembro de la sociedad respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al máximo. La amplia meta de la igualdad de género es una meta social a la que la educación y las demás instituciones sociales deben contribuir. La discriminación de género está imbricada en el tejido de las sociedades. En muchas sociedades, las mujeres llevan la carga principal de la producción de alimentos y la crianza de los niños. Además, las mujeres a menudo son excluidas de las decisiones familiares o comunitarias que afectan a sus vidas y bienestar.

La cuestión de género debe ser considerada prioritaria en la planificación de la educación, desde las infraestructuras hasta el desarrollo de materiales o los procesos pedagógicos. La participación total y equitativa de las mujeres es vital para asegurar un futuro sostenible porque:

- Los roles de género son creados por la sociedad y se aprenden de una generación a otra.
- Los roles de género son constructos sociales y se pueden cambiar para alcanzar la igualdad y la equidad entre las mujeres y los hombres.
- Empoderar a las mujeres es una herramienta indispensable para hacer avanzar el desarrollo y reducir la pobreza.
- Las desigualdades de género socavan la capacidad de las niñas y mujeres de ejercer sus derechos.
- Asegurar la igualdad de género entre niños y niñas significa que ambos tienen las mismas oportunidades para acceder a la escuela, así como durante el transcurso de sus estudios.

Igualdad de género y EDS en la UNESCO

La UNESCO apoya acciones de fomento y desarrollo del papel crucial de las mujeres, especialmente a través de las Cátedras *UNESCO y de las redes UNITWIN sobre cuestiones de género y mujer.*

La red de la UNESCO “Agua, mujeres y la toma de decisiones”, que fue creada en 2004, ya cuenta con tres proyectos de gestión de agua en Marruecos, Brasil y Côte d’Ivoire.

La red de la UNESCO “Mujeres, ciencia y tecnología” incluye tres Cátedras en África. La Universidad de Uagadugú, en colaboración con las universidades de Lomé, Niamey y Bamako, provee capacitación para mujeres en el campo de la documentación e información científica en la subregión, y ha establecido un grado universitario llamado “Agua, mujeres y salud”.

La Universidad de Swazilandia, en colaboración con la Universidad de Botswana, provee una formación para mujeres rurales en nutrición, salud, ambiente y agricultura. La Universidad de Jartum promueve las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para acceder a formaciones en ciencia y tecnología.

La perspectiva de género desde el Derecho

De otro lado, la perspectiva de género, es una herramienta o mecanismo de análisis, que busca explicar el fenómeno de la desigualdad y de la inequidad entre hombres y mujeres. Consiste en el enfoque de las cosas, situaciones o problemas, tomando en consideración la diversidad en los modos en que se presentan las relaciones de género en la sociedad, pero entendiendo a la vez la identidad de género, tanto de hombres como mujeres.

Según una definición de la profesora Juana Camargo, la perspectiva de género *"establece una teoría social que trata de explicar las características, relaciones y comportamientos sociales de hombres y mujeres en sociedad, su origen y su evolución, destacando la existencia real del género femenino y masculino, sin dominio de uno sobre el otro, sin jerarquías y sin desigualdades"*.[2]

La perspectiva de género permite también, el diseño de políticas que desde diferentes ámbitos, contribuyen a generar acciones a favor de la mujer, a cambiar los estereotipos de género y a definir un nuevo concepto de justicia para tratar igual a los/as iguales. Desde estas políticas públicas es necesario impulsar proyectos y programas innovadores que vinculen, atraigan y retengan a un porcentaje cada vez mayor de mujeres a la vida LABORAL y pública.

El análisis de género, o desde una perspectiva de género, puede ser aplicado en todos los ámbitos de la vida. A través de la perspectiva de género se hace un examen sistemático de las funciones, de las relaciones y de los procesos de mujeres y de hombres, que inicia con el estudio de las diferencias en el acceso al poder, a la riqueza, al TRABAJO, etc., entre unos y otras.

Mediante este proceso analítico se evalúa el impacto diferencial que tienen o pueden tener las políticas, los programas o la legislación, entre otros, en hombres y mujeres. Se compara cómo y por qué las mujeres y los hombres se ven afectados diferencialmente, en vez de presuponer que las consecuencias de una política, programa o legislación afectan de la misma manera a hombres y a mujeres.
TRABAJAR con una perspectiva de género significa analizar y comprender los diferentes roles y responsabilidades, relaciones, necesidades y visiones de hombres y mujeres (así como otras diferencias pertinentes, tales como las encontradas entre grupos étnicos, clases y edad). Significa también ir más allá del simple reconocimiento de las diferencias de género, dirigiéndose hacia relaciones más equitativas y solidarias entre hombres y mujeres.

El concepto de incorporación de la perspectiva de género ("mainstreaming") ha sido definido como *"la integración de la dimensión de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todas las políticas y acciones"*.

La incorporación de la perspectiva de género es el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia cuyo objetivo es hacer que las preocupaciones
y las experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante en la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las leyes, las políticas y los programas en todas las esferas económicas, políticas, culturales y sociales, para que tanto las mujeres como los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad.

El objetivo final es alcanzar la igualdad entre los sexos. Con dicha herramienta conceptual se busca alcanzar la equidad y la igualdad de género.

El párrafo 1 de la Plataforma de Acción de Pekín, emanada de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, establece: *"& ldots;La igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social, además de ser un requisito previo necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz."*

Otro concepto vinculado al presente tema es un término de reciente desarrollo: la llamada acción positiva o discriminación positiva o de trato preferente, que consiste en las medidas o políticas públicas que se establecen temporalmente para suprimir o corregir desigualdades de hecho que sufren las mujeres y algunas minorías, asegurándole la promoción y la igualdad de oportunidades en todos los sectores de actividad, de ocupaciones y en todos los niveles de responsabilidad.

El marco de desarrollo de este término tiene su génesis en la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada por la ONU en 1979 y que entró en vigor en 1981, cuyo artículo 4 establece:

"La adopción por los Estados miembros de medidas temporales especiales con el fin de acelerar la instauración de una igualdad de hecho entre los hombres y las mujeres no es considerada como un acto de discriminación tal y como queda definido en la presente Convención, pero en ningún caso debe tener como consecuencia el mantenimiento de normas desiguales o diferentes; estas medidas deben ser suprimidas en cuanto hayan sido conseguidos los objetivos en materia de igualdad de oportunidades y de tratamiento.

La adopción por los Estados miembros de medidas especiales, incluidas las medidas previstas en la presente Convención, que se proponen la protección de la maternidad, no es considerada como un acto de discriminación".

Las masculinidades y las desigualdades de género

Nuestra cultura de dominación masculina da cuenta de la prevalencia de obstáculos estructurales que se resisten al comportamiento igualitario entre hombres y mujeres. El modelo imperante, basado en la construcción y perpetuación de la subjetividad masculina hegemónica, que incluye el ejercicio de la violencia hacia las mujeres, dificulta la transformación de las masculinidades en pos de una sociedad igualitaria.

Los estudios sobre la construcción de la subjetividad masculina y de las formas de mantenimiento del statu quo de género contribuyen a un mejor entendimiento sobre la resistencia masculina a un nuevo orden social y abren el horizonte a la identificación de prácticas que pueden ser exitosas en el logro de transformaciones reales y concretas del sistema sexo/género.

La subjetividad masculina esta íntimamente relacionada a la superioridad de los varones sobre las mujeres, a su autosuficiencia y a su diferenciación del género femenino de manera jerárquica y dominante. Esto se debe a factores estructurantes que el poder patriarcal ha naturalizado como mitos y ha adjudicado a los varones, entre ellos, la autoridad sobre las mujeres, el derecho a decidir sobre ellas, tener un lugar privilegiado y gozar de más derechos.

Pertenecer al grupo dominante, poseer una fuerte autoestima, concebir a la igualdad como amenaza a la subjetividad masculina son algunos de los factores relacionados con la identidad y posición de los varones en la sociedad que tienden a alejarlos del comportamiento igualitario con las mujeres.

Algunas estrategias de dominación que utilizan los varones para mantener la desigualdad son los micromachismos, maneras cotidianas casi imperceptibles que emplean sutilmente los varones para imponer su dominación y las descalificaciones entre varones que se realizan en contra de aquellos varones que desafían las prácticas de la esencia masculina y que generan aislamiento y acusaciones desmoralizadoras que pretenden alejar a los varones de la causa igualitaria.

A los varones se les enseña que deben controlar sus emociones. El negar las emociones lleva a los varones a sufrir y no pueden expresar ese sufrimiento porque sería visto como una señal de debilidad y feminización. Lo femenino es rechazado y considerado como el peor enemigo que debe combatirse.

Lo que la sociedad plantea como normas, orden, recomendaciones para los varones es lo que hace a las masculinidades. Esto nos permite deducir que los varones son lo que la sociedad quiere que sean. Es decir, si vivimos en una sociedad patriarcal, donde prima la dominación masculina, evidentemente habrá un trato desigual hacia las mujeres y una subordinación a los hombres.

Por otra parte, Figueroa Perea insta a no limitar el análisis acerca de los hombres y las relaciones de poder desigual entre varones y mujeres y a tener en cuenta tres tipos de diferencias que caracterizan a los géneros; diferencias naturales que se originan por diferencias biológicas; los privilegios que emergen al nacer con sexo masculino y las diferencias que surgen en el desigual ejercicio de los derechos, que colocan en un lugar favorable a los varones.

El haber vivido situaciones específicas en la infancia y adolescencia que reflejan modelos de género diferentes al tradicional, por ejemplo, mantener una buena relación con una madre independiente que trabaja en el sector público, haber tenido padres no tradicionales, haberse rebelado ante un padre autoritario, haber asistido a un colegio mixto, entre otras, contribuyen a construir masculinidades no hegemónicas.

La naturalización de la violencia hacia las mujeres está tan arraigada que algunas mujeres justifican su uso en determinadas ocasiones como se señala en un estudio de la OMS (2005) y en una encuesta IMAGES. Es por ello que se vuelve imperativo deconstruir este mensaje permisivo a la sociedad para poder eliminar este fenómeno que afecta a millones de mujeres en el mundo. Dado que los hombres son generalmente los victimarios, es necesario poner la atención a ellos y trabajar con ellos para poder erradicar este grave problema social.

Se deben promover estrategias para erradicar la transmisión intergeneracional de normas sociales que perpetúan la violencia entre padres e hijos, formular programas y políticas de reducción de la violencia contra las mujeres de la mano con el género masculino, y educar a los hombres y niños sobre la deconstrucción de masculinidades hegemónicas y nuevos modelos de relacionamiento con el género femenino.

Si pretendemos construir un futuro de igualdad es necesario pensar en desarrollo de políticas de equidad de género en las que los hombres no sólo sean considerados como objetos de estudio y actores que forman parte del problema de la violencia contra las mujeres, sino donde ellos, como aliados, formen parte de la solución.

Mitos sobre la perspectiva de género

Por Arys L. Rodríguez Andino
02/20/2015 |00:00 a.m.

Con el acaloramiento del debate se ha divulgado información que no necesariamente responde a lo que, en esencia, es la perspectiva de género.

Padres y madres deben aceptar a sus niños como son. La perspectiva de género, un concepto que busca evitar estereotipos y promover la aceptación de la diversidad, ha desatado intensos debates en las últimas semanas porque el secretario de Educación, Rafael Román Meléndez, dijo que finalmente se incorporaría su enseñanza al currículo escolar.

Los que rechazan que se eduque en perspectiva de género, muchos identificados con iglesias cristianas, han estado bien activos en las redes para reiterar su repudio. Reclaman, entre otras cosas, que a sus hijos e hijas los educan ellos y ellas, y que defienden la familia “como Dios lo estableció en la Biblia”.

Pero, en la plataforma del Partido Popular Democrático, que ganó las elecciones, se detalla que la perspectiva de género será parte de la política pública educativa. “Los derechos humanos establecen que todos y todas tenemos la misma capacidad y potencial intelectual y la educación pública así tiene que reflejarlo.

Difícilmente se podrá erradicar la violencia contra las mujeres si a través de la educación no se promocionan valores como la equidad y la igualdad. Nuestro compromiso está con la promoción de políticas educativas que promuevan esos valores y que le ofrezca a nuestros niños y a nuestras niñas una educación libre de estereotipos y sexismos”, lee el programa de Gobierno.

Mujeres en Red Periódico Feminista

Perspectiva de género

¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?

Texto de Susana Gamba

En los últimos años se produjo un importante avance en las ciencias sociales, al incorporarse los denominados estudios de la mujer como un nuevo paradigma. El género, como categoría social, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo. Esta categoría analítica surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades. Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica. El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad. Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales. Y la problematización de las relaciones de género logró romper con la idea del carácter natural de las mismas. Lo femenino o lo masculino no se refiere al sexo de los individuos, sino a las conductas consideradas femeninas o masculinas. En este contexto, la categoría de género puede entenderse como una explicación acerca de las formas que adquieren las relaciones entre los géneros, que algunos consideran como una alternativa superadora de otras matrices explicativas, como la teoría del patriarcado (ver Patriarcado). Se sostiene que (aunque la incorporación del concepto de “patriarcado” constituyó un avance importante para explicar la situación de las mujeres) resultó insuficiente para comprender los procesos que operan dentro de la estructura social y cultural de las sociedades, condicionando la posición e inserción femenina en realidades históricas concretas.

Según Marta Lamas, aún cuando ya en 1949 aparece como explicación en El segundo sexo de Simone de Beauvoir, el término género sólo comienza a circular en las ciencias sociales y en el discurso feminista con un significado propio y como una acepción específica (distinta de la caracterización tradicional del vocablo que hacía referencia a tipo o especie) a partir de los años setenta. No obstante, sólo a fines de los ochenta y comienzos de los noventa el concepto adquiere consistencia y comienza a tener impacto en América Latina. Entonces las intelectuales feministas logran instalar en la academia y las políticas públicas la denominada “perspectiva de género”.

En 1955 John MONEY propuso el término “papel de género” para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres, pero ha sido Robert Stoller quien estableció más claramente la diferencia conceptual entre sexo y género. Los sistemas de género se entienden como los conjuntos de

prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas (De Barbieri, 1990).
Según Gomariz, a partir de estas referencias conceptuales pueden examinarse distintos planos del conocimiento acumulado en la materia. De modo amplio podría aceptarse que constituyen reflexiones sobre género todas aquellas que se hicieron en la historia sobre las consecuencias y significados que tiene pertenecer a cada uno de los sexos. Para Gomariz puede denominarse como "estudios de género" el segmento de la producción de conocimientos que se ha ocupado de ese ámbito de la experiencia humana.

La *"perspectiva de género"*, en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, implica:

a) Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupos sociales y discriminatorios para las mujeres.

b) Que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas.

c) Que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

La perspectiva de género opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. Sostiene que la cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el TRABAJO, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia. La mirada de género no está supeditada a que la adopten las mujeres ni está dirigida exclusivamente a ellas. Tratándose de una cuestión de concepción del mundo y de la vida, lo único definitorio es la comprensión de la problemática que abarca y su compromiso vital.

Existe cierto consenso en que es necesario establecer distinciones entre sexo y género. El sexo corresponde a un hecho biológico, producto de la diferenciación sexual de la especie humana, que implica un proceso complejo con distintos niveles, que no siempre coinciden entre sí, y que son denominados por la biología y la medicina como sexo cromosómico, gonadial, hormonal, anatómico y fisiológico. A la significación social que se hace de los mismos se la denomina género. Por lo tanto las diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres que derivan de este proceso, pueden y deben distinguirse de las

atribuciones que la sociedad establece para cada uno de los sexos individualmente constituidos.

Aunque existen divergencias en su conceptualización, en general la categoría de género es una definición de carácter histórico y social acerca de los roles, identidades y valores que son atribuidos a varones y mujeres e internalizados mediante los procesos de socialización. Algunas de sus principales características y dimensiones son:

1) Es una construcción social e histórica (por lo que puede variar de una sociedad a otra y de una época a otra).

2) Es una relación social (porque descubre las normas que determinan las relaciones entre mujeres y varones).

3) Es una relación de poder (porque nos remite al carácter cualitativo de esas relaciones).

4) es una relación asimétrica; si bien las relaciones entre mujeres y varones admiten distintas posibilidades (dominación masculina, dominación femenina o relaciones igualitarias), en general éstas se configuran como relaciones de dominación masculina y subordinación femenina.

5) Es abarcativa (porque no se refiere solamente a las relaciones entre los sexos, sino que alude también a otros procesos que se dan en una sociedad: instituciones, símbolos, identidades, sistemas económicos y políticos, etc.).

6) Es transversal (porque no están aisladas, sino que atraviesan todo el entramado social, articulándose con otros factores como la edad, estado civil, educación, etnia, clase social, etc).

7) Es una propuesta de inclusión (porque las problemáticas que se derivan de las relaciones de género sólo podrán encontrar resolución en tanto incluyan cambios en las mujeres y también en los varones).

8) Es una búsqueda de una equidad que sólo será posible si las mujeres conquistan el ejercicio del poder en su sentido más amplio (como poder crear, poder saber, poder dirigir, poder disfrutar, poder elegir, ser elegida, etcétera).

La generalización del concepto de género ha suscitado una polémica en torno a la conveniencia de continuar usándolo. A veces el término se ha tergiversado y banalizado en su aplicación. En algunos estudios macrosociales o del mercado de trabajo, a la desagregación por sexo se la denomina género, pero la categoría permanece vacía. Algo similar ocurre cuando la palabra género sustituye a mujeres (Scott, 1990). El género requiere la búsqueda de sentido del comportamiento de varones y mujeres como seres socialmente sexuados.

Marta Lamas sostiene que en América latina no hubo el suficiente debate ni una confrontación teórica al respecto, al menos comparada con la fuerza y visibilidad con que se ha dado en el mundo anglosajón.
Para Lamas (1999) un aspecto relevante a debatir es “la forma en que se manifiesta el traslape conceptual entre género y diferencia sexual: como ausencia o silencio, confusión y negación”. En el debate sobre las relaciones entre hombres y mujeres, la diferencia sexual es un concepto básico para comprender la base sobre la que se construye el género.

Según Lamas, las feministas norteamericanas circunscriben la definición de diferencia sexual a lo anatómico, limitándola a una distinción sustantiva entre dos grupos de personas en función de su sexo, o sea, a un concepto taxonómico, análogo al de clase social o al de raza: “Al no manejar el concepto psicoanalítico de diferencia sexual, ignoran el papel del inconsciente en la formación de la identidad sexual y la inestabilidad de tal identidad, impuesta en un sujeto que, según Freud, es fundamentalmente bisexual. Esto tiñe las forma en que reflexionan sobre la diferencia entre mujeres y hombres, y por ello elaboran sus planteamientos teóricos a partir de la diferencia de género.

Las europeas, más cercanas al psicoanálisis lacaniano, suelen analizar la contradicción mujer/hombre incorporando la diferencia sexual en su complejidad psicoanalítica” (Lamas, 1999). Para esta teoría, “mujeres y hombres son producidos por el lenguaje y las prácticas y representaciones simbólicas dentro de formaciones sociales dadas, pero también por procesos inconscientes vinculados a la simbolización de la diferencia sexual. Hay que comprender que la diferencia sexual es una diferencia estructurante, a partir de la cual se construyen no sólo los papeles y prescripciones sociales sino el imaginario de lo que significa ser mujer o ser hombre, por lo tanto no puede ser situada en el mismo nivel que el género” (Lamas, 1999).

Aunque no constituye una categoría cerrada, sino en pleno desarrollo, la perspectiva de género favorece el ejercicio de una lectura crítica y cuestionadora de la realidad para analizar y transformar la situación de las personas. Se trata así de crear nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres visualicen su masculinidad y su femineidad a través de vínculos no jerarquizados ni discriminatorios. (*Susana Gamba)*

Conoce lo que es perspectiva de género

A pesar del debate, continúa siendo un enigma para muchos

miércoles, 18 de febrero de 2015 - 12:00 AM

Por ELNUEVODIA.COM

Según el Instituto de las Mujeres de México, la desigualdad entre hombres y mujeres perpetuada por estereotipos conlleva a la violencia familiar. (Ramón

Tonito Zayas)

Algunos a favor y otros en contra, la realidad es que en las últimas semanas se ha desbocado un debate en Puerto Rico por la próxima implantación de un currículo de perspectiva de género en el Departamento de Educación. (Lee la circular aquí)

Sin embargo, a pesar de toda la algarabía, el concepto de perspectiva de género sigue siendo para muchos, por decirlo de alguna forma, un enigma.

¿Qué es perspectiva de género?

ue se da énfasis a la idea de En julio de 1997, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Ecosoc) definió el concepto de la tranversalización de la perspectiva de género en los siguientes términos:

"Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad", establece la definición que, de la misma manera recalca que lo que se persigue, clara y llanamente es la igualdad.

"El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros", agrega la definición.

Para poder entender la definición de perspectiva de género del Ecosoc es pertinente revisar las definiciones de sexo y género.

La Asociación de Psicología de Estados Unidos (APA, por sus siglas en inglés) define sexo como el estado biológico de una persona como hombre o mujer, y se encuentra asociado principalmente con atributos físicos tales como los cromosomas, la prevalencia hormonal y la anatomía interna y externa.

Mientras, género "hace referencia a los atributos, las actividades, las conductas y los roles establecidos socialmente que una sociedad en particular considera apropiados para niños y hombres, o niñas y mujeres. Estos influyen en la manera en que las personas actúan, interactúan y en cómo se sienten sobre sí mismas".

Perspectiva de género es educar en que no existe una sola manera de ser mujer o de ser hombre basados en los roles que adjudica la sociedad por razones culturales o simplemente por estereotipos. Por ejemplo, establecer que los colores son de este o aquel sexo.

“Educar con perspectiva de género es que los niños crezcan con una mirada más en la línea de la igualdad que a las diferencias. No hacerlo va a perpetuar los roles de género ‘clichosos’ de que el hombre es el único que puede cambiar la bombilla, de que no puede fregar, o que las nenas no pueden jugar baloncesto”, explicó el psicólogo clínico Domingo Marqués.

“Si creces en un espacio que te dice que los hombres no se visten de rosa, pues eso es lo crees como correcto. La idea de hablar, es no aceptar una sola manera de ser hombre o de ser mujer, sino sentarnos a pensar qué es lo más útil en el 2015. Es hacer un análisis con calma de qué cosas hoy en día en nuestra sociedad son de hombres o de mujeres y redefinirlas”, agregó el doctor.

Según el Instituto de las Mujeres de México, la desigualdad entre hombres y mujeres perpetuada por estereotipos conlleva a la violencia familiar; la discriminación por edad, estado civil o embarazo para obtener un empleo; un número menor de mujeres con puestos de decisión; los feminicidios; el hostigamiento sexual en el transporte público; la prostitución de mujeres y niñas; la pobreza femenina.

¿Qué dicen los grupos que defienden el concepto?

La licenciada Amárilis Pagán Jiménez, portavoz del Comité Amplio para la Búsqueda de la Equidad (CABE), que reúne a 15 organizaciones, explicó a Índice que la implementación del currículo sería beneficioso porque:

1. Enseña a niñas y niños a entender que son diferentes entre sí y que ser diferentes no es malo.

2. Fomenta el respeto y el diálogo como herramientas para relacionarse más allá de las diferencias.

3. Resalta el potencial de todas y todos, y elimina las barreras al desarrollo académico y humano que son creadas por estereotipos de género.

4. Fomenta prácticas educativas inclusivas en las qque niñas y niños pueden ser igualmente buenos en todas las disciplinas académicas, deportivas y artísticas.

5. Previene el acoso escolar, la violencia en relaciones de pareja de jóvenes y más tarde en parejas de adultas y adultos.

6. Da a niñas y niños las herramientas necesarias para autoevaluarse y superar sus prejuicios.

7. Crea espacios de reflexión para que niñas, niños y jóvenes identifiquen la violencia de género en sus hogares y comunidades y puedan ser agentes de prevención y transformación.

8. Aumentará el acceso de niñas a oficios y profesiones no tradicionales, y dará espacio a los niños para que escojan carreras que sean afines con su personalidad y capacidades.

9. Enseñará el reconocimiento y manejo adecuado de emociones a todas y todos y, con esto, reducirá la violencia.

¿Qué dicen los grupos que condenan el concepto?

Organizaciones religiosas como Puerto Rico por la Familia se han expresado en contra argumentando que el concepto “promueve conductas de alto riesgo para nuestros niños y promueve la diversidad de orientaciones sexuales”.

Han argumentado, además, que los libros a utilizar contienen material pornográfico.

Cabe destacar que el Departamento de Educación no ha revelado cómo implementará el currículo, qué contendrá el mismo, ni que materiales o libros utilizará.

REVISTA CHAMPIONS

Speaking of ballgames, Bibeault served as co-captain of Blackstone Valley's varsity basketball team. The team finished a great season, making it all the way to the second round of the district playoffs. "It was most definitely the season I will always remember," she says.

Another lasting memory is sure to be her recent acting role in the upcoming sequel to the "Sex and the City" movie. Bibeault auditioned on a whim and landed a speaking part.

Was she intimidated by all the big-time celebrities? "I was so excited!" she replies. "I met the entire cast."

She remembers a funny moment on set when actress Kim Cattrall, who reprises her role as Samantha, walked up at the end of a long day and began talking to her like an old friend.

"SkillsUSA opened me up to an entirely new way of life. It showed me that through perseverance, determination a integrity, you can accomplish anything."

"Then she paused and looked at me and said, 'I am so rude! I'm so sorry, I didn't introduce myself. My name is Kim.' I started to laugh and greeted her, yet deep down I'm thinking, 'No kidding!' "

Bibeault says the experience of acting in a major motion picture was a positive one. "Everyone was very kind and genuine."

While not competing this year, she still finds time for SkillsUSA. "I was asked to become an ambassador for the Community Service team's message 'Together We Can,' also known as Blackstone Valley Tech's Cancer Awareness Network,"

she says. "I felt honored to get involved so I could use that message and express to others that the idea is all about the importance of early detection, and how participating in charity events raises fu for cancer research to hopefully one day put an end to it."

All of this still begs the question, how can she do it all?

"It's all about respect, ambition, perseverance, integrity, honesty and time management," Bibeault answers. "I can honestly say that I am doing everything I love and more."

Give new meaning to Motor-head

Hydraulics: Fundamentals Of Service

Just one of the 27 books from John Deere Publishing. Learning the operation for hydraulic systems in automobiles are simpler than students may think. With *Hydraulics*, you can show your class the "how to" necessary for diagnosing problems, testing components in off-road vehicles, trucks and automobiles.

Hydraulics is a simple language instruction manual that provides new learners with basic steps to increase their knowledge. With 15 informative chapters, this book can support the beginners or even the most experienced mechanics.

Filled with remarkably designed illustrations, *Hydraulics* gives students clear demonstrations for greater understanding. From photographs and pictorial diagrams to troubleshooting and diagnostic charts. This is the ideal handbook to help trainees comprehend all the theories of automotive hydraulic systems.

www.johndeere.com/publications

Call (800.522.7448 to order, or mail in the picture, or to get our free catalog!

JOHN DEERE

Referencias

American Psychological Association. (2010). *American Psychological Association (APA) Sixth Edition*. Washington, DC. Author.

Aldecoa, J. (2005). *Treinta retratos de maestras*. Madrid: CISSPRAXIS.

Alfaro, A. (1950). *Teyo Gracia y Su Mundo.* San Juan, Puerto Rico: Editorial Departamento de Instrucción Pública.

Álvarez, J. & Picazo, R. (1998). *En El Tiempo De Las Mariposas*. New York: Plume.

Angueira, L. (2001). *Mujeres puertorriqueñas, "welfare" y globalización: Desconstruyendo el estigma*. Hato Rey, P.R.: Publicaciones Puertorriqueñas.

Azize, Y. (1985). *La Mujer En La Lucha*. Río Piedras, P.R.: Editorial Cultural.

Baerga, M. (1993). *Género y trabajo: La industria de la aguja en Puerto Rico y el Caribe hispánico.* (1.st ed.). San Juan, P.R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Bey, M. (1989). *Política sexual en Puerto Rico* (1a ed.). San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán.

Burgos, S. & Hernández, G. (1978). *La mujer marginada por la historia.* San Juan, Puerto Rico: Editorial Edil.

Colón, Y. (1998). *Mujeres en la alborada: Guerrilla y participación femenina en Guatemala, 1973-1978:* Testimonio. Guatemala: Artemis & Editor.

Frank, A. (2006). *El Diario De Ana Frank*. México: Grijalbo.

Gazir, S. (2001). *Vieques: crónicas desde la desobediencia: posiciones de los Colectivos de Resistencia, Amigas de Vieques y Amigos del MAR 1999-2001*. San Juan: La Grieta.

Gorodischer, A. (1994). *Mujeres de Palabra*. San Juan: Puerto Rico. Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Guerra, M. J. (2001). *Teoría feminista contemporánea: Una aproximación desde la ética.* Madrid: Editorial Complutense, S.A.

Guzmán M. (2000). *Las Narraciones Autobiográficas Puertorriqueñas: Invención, Apología Y Afectividad*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.

Keselman, G. (2005). *Si Tienes Un Papá Mago*. Madrid: Ediciones SM.

Lassen, A., & Kebler, E. (2001). *Documentos del feminismo en Puerto Rico: Facsímiles de la historia*. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Llosa, M. (2000). *La fiesta del chivo*. Madrid: Alfaguara.

Ostolaza, B. M. (1989). *Política sexual en Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán.

Palmero, M. (2001). *Teoría feminista contemporánea: Una aproximación desde la ética* (1.st ed.). Madrid: Editorial Complutense.

Ramos, M. (2003). *La mujer negra en la literatura puertorriqueña*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña y Editorial Cultural.

Restrepo, L. (2009). *Demasiados Héroes.* Doral, FL: Alfaguara/Santillana USA.

Rivera, A. (2002). *Las Injusticias De La Ley 54*. 1a ed. Puerto Rico. [Editorial no identificado].

Rosado, M. (2003). *La mujer negra en la literatura puertorriqueña: Cuentística de los setenta : Luis Rafael Sánchez, Carmelo Rodríguez Torres, Rosario Ferré y Ana Lydia Vega* (3.rd ed.). San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Sánchez, E. & Flecha C. (2012). *Las maestras de la República*. España: Editorial Catarata.

Sasscer, R. (1978). *La Mujer marginada por la historia: ensayo*. San Juan de Puerto Rico: Ediciones Edil.

Turín, A. & Bosnia, EN. (1976). *Arturo Y Clementina*. Barcelona: Editorial Lumen.

Turín, A., & Bosnia, EN. (2014). *Una feliz catástrofe*. Barcelona: Kalandraka Editora.

Videla, M. (2004). *Pensamiento feminista aportes para un nuevo andamiaje social*. Córdoba, República Argentina: CEN Ediciones.

Actiludus. (2013). *Dibujos por letras*. Recuperado de: http://www.actiludis.com/?cat=1127

Almond, K. (2013, Octubre 11). *La voz de Malala se escucha más fuerte que nunca en el mundo*. *CNN*. Recuperado de: http://cnnespanol.cnn.com/2013/10/11/la-voz-de-malala-se-escucha-mas-fuerte-que-nunca-en-el-mundo

Arias, L. M. (2012). *Desarrollo de conductas responsables en niños/as de 2 a 12 años.* Recuperado de: https://luisamariaarias.wordpress.com/2013/11/08/desarrollo-de-conductas-responsables-en-ninosas-de-2-a-12-anos/

Arias, L. M. (2012). *Jugando y aprendiendo*. Recuperado de: https://luisamariaarias.files.wordpress.com/2013/11/cuarto-desordenado.jpg.

C.P. VORAMAR. (2014). *Valores*. [Blog]. Recuperado de: http://valoresegundociclo.blogspot.com/2014/11/responsabilidad.html

Coordinadora Paz para la Mujer, Inc. (2012). Equidad. Recuperado de: http://www.pazparalamujer.org/pdf/Guia%20Actividades%20Equidad.pdf

Cucaluna. *Dibujos de profesiones para colorear – Pastelero*. Recuperado de: http://www.cucaluna.com/dibujos-de-profesiones-para-colorear-pastelero/

Dibujalia. (2008-2014). *Agricultora*. Recuperado de: http://www.dibujalia.com/search.htm?search_keywords=agricultura

Dibujos colorear. (2009-2012). *Dibujo de un mecánico con un coche*. Recuperado de: http://dibujoscolorear.es/search/mecanico/.

Dibujos para colorear. (2012). *Dibujos para colorear soldados*. Recuperado de: http://idibujosparacolorear.com/category/profesiones/page/3

Ely, L. & Dumbar, P. (2008 - 2015). *Cuidando a Louis.* Recuperado de http://www.zona33preescolar.com/cuentos-en-powerpoint

Fernández, R. (2013). *Dibujos de oficios para colorear. Profesiones*. [Blog]. Recuperado de: http://rosafernandezsalamancaprimari.blogspot.com a/2013/11/dibujos-de-oficios-para-colorear.html

FETE-UGT. (2013). *Las Maestras de la Republica*. Recuperado de: http:/lasmaestrasdelarepublica.com/

Fundació Factor Humá. (2012). *Lenguaje inclusivo*. Recuperado de: http://goo.gl/hfUTyu

Grupo Informador. (2014). *Mujer contribuye con 41 mil pesos anuales en labores domésticas*. Recuperado de: http://grupoinformador.com.mx/2014/03/04/5093/mujer-contribuye-con-41-mil-pesos-anuales-en-labores-domesticas.

GuiaInfantil.com. (2013). *Adivina adivinanza*. Recuperado de:

http://www.guiainfantil.com/jugar-y-aprender/adivinanzas/oficios-y-profesiones/con-unos-zapatos-grandes-y-la-cara-muy--33380/

Guiainfantil.com. (2013). *Dibujos de oficios para colorear.* Profesiones. Recuperado de: http://www.guiainfantil.com/galerias/dibujos-para-colorear/

Imagui. (2015). *Profesiones y oficios para colorear pintor*. Recuperado de: http://www.imagui.com/a/profesiones-y-oficios-para-colorear-pintor-iqeprAxAq.

Kalandraka. (2013). *Adela Turín*. Recuperado de: http://www.kalandraka.com/es/autores/detalle/ficha/turin/

Kalandraka. (2013). *Nella Bosnia*. Recuperado de: http://www.kalandraka.com/es/autores/detalle/ficha/bosnia/

Lage Fernández, J. (2012). Diccionario de autores de la Literatura infantil y juvenil . *Entrevista "a favor de las niñas con Adela Turín*." Recuperado de: http://www.diccionariolij.es/index.php?optio=com=307n:entrevista-a-favor-de-las-ninas.con-adela-turin&catid=178: entrevistas&Itemid=59

Listas Gente. (2013-2015). *Cómo hacer feliz a una mujer?* Recuperado de: http://listas.20minutos.es/lista/como-hacer-feliz-a-una-mujer-367991/

Lola, M. (8 de enero de 2013). Cuentos infantiles por la Igualdad de Género. *Cuentos de Adela Turín.* [Blog]. Recuperado de: http://cuentosinfantileseigualdadgenero.blogspot.com/2013/01/cuentos-de-adela-turin.html

Miller, M. (1997). *La Lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico, 1896-1935.* San Juan, Puerto Rico. Centro De Investigaciones Sociales.

Niños Sonrisas. (2012). *Cartero*. [Blog]. Recuperado de: http://paidikaxamogela.blogspot.com/2014/11/blog-post_71.html

Numancia7. (2015). *Tareas del hogar*. Recuperado de http://asistencianumancia7.com/organizate-y-ahorra-tiempo-en-las-tareas-del-hogar-2/

Para pintar y colorear. (2014). *Dibujos para pintar y colorear.* Recuperado de: http://www.parapintarycolorear.com/profesiones/bomberos/imagepages/dibujos-para-colorear-de-bomberos-008.php

Pelayo y su Pandilla. (2014). *Costureras para colorear.* Recuperado de: http://pintarimagenes.org/costureras-para-colorear/

Pelayo y su Pandilla. (2014). *Las tareas del hogar*. Recuperado de: http://nea.educastur.princast.es/repositorio/RECURSO_ZIP/1_ibcmass_u15/

Peyron, G. (2015). *¿A quién le toca?* Recuperado de: http://www.zona33preescolar.com/cuentos-en-powerpoint

Proyecto FETE-UGT. (2013). *Señoras maestras, señores maestros 130 propuestas para coeducación*. Recuperado de http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/130PpropCoeducacion.pdf

Rivera, L., Ana. I., y Crespo, E. (2001). *Documentos del feminismo en Puerto Rico facsímiles de la historia*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Servicio de Información sobre Discapacidad, (2015). *Cuidando a Louis*. Recuperado de: http://sid.usal.es/libros/discapacidad /9069/8-1/cuidando-a-louis.aspx

Telgemeier, R. (2010). *Smile*. New York: Graphix, 2010. Recuperado de https://goo.gl/7UGcK5

Ternavasio, C. (2013). *Responsabilidades en el hogar: un reto para niños hiperactivos.* Recuperado de http://traslasierraabrazaaltdah.blogspot.com /2014/02/responsabilidades-en-el-hogar-un-reto.html

Turín A. (1976). *Rosa Caramelo*. Recuperado de http://es.slideshare.net/MeryBg/cuento-rosa-caramelo-infantil-y-1-ciclo?related=2

Turín, A., & Bosnia, EN. (2013). *Una feliz catástrofe*. Recuperado de http://es.slideshare.net/estherjus/una-feliz-catstrofe

Turín A., & Bosnia, EN (2013). *Una feliz catástrofe*. Italia. Recuperado de https://www.youtube